

REVISTA DE PSICOLOGIA

Universitas Tarraconensis

Alcantud, G. Berenguer, A. Ferrer, M. Brancal, M. Quiroga. *Evadifon (evaluación de la discriminación fonológica): estudio de su validez concurrente y de constructo.*

Pedro López López, Luis González Uceda. *Documentación y psicología*

Cristina Esteban, Francisco Alonso. *El criterio diagnóstico de la psicopatía /trastorno antisocial de la personalidad: su evolución histórica y cronológica.*

Sos-Peña, R., Gabucio, F., Tejero, P. *El impacto actual de la psicología de la Gestalt.*

Alfredo Goñi, Grandmontagne, José Luis De Miguel Arnaiz. *Lectorabilidad de los textos y comprensión lectora.*

Sáez Narro, N., Meléndez Moral, J. C., Aleixandre Rico, M. *La percepción de limitaciones y estereotipos en la jubilación.*

Misericòrdia Camps, Conchita Cartil, M^a Dolores Hierro, Javier Moriones, Inés Tomás. *Stress y ansiedad en una unidad de urgencias hospitalaria.*

Inés Tomás. *La demanda en análisis.*

Elisa Alfaro, M^a Teresa Cortés. *La psicología jurídica a través de los congresos del Colegio Oficial de Psicólogos.*

**VOLUMEN XVII (1 - 1995)
TARRAGONA, 1995**

Universitat Rovira i Virgili

DIRECTOR
Juan C. Palavecino Castillo

CONSEJO DE REDACCION
M^a Teresa Colomina Fosch
Pere Joan Ferrando Piera
M^a. Dolores Hierro Busto
Esmeralda Rubio Asensio

SECRETARIO
Joan Boada Grau

COLABORADOR
Sergio Palavecino Tomé

Redacción y Administración: Revista de Psicología *Universitas Tarraconensis*. Universitat Rovira i Virgili. Departamento de Psicología. Carretera de Valls, s/n. Apartado de Correos 576, Telf: 977- 558050, Fax: 977- 24 41 54, 43007 Tarragona.

Intercambios: Con todas aquellas revistas psicológicas, sociológicas, médicas y educativas que nos lo soliciten.

Suscripción bianual: España 4.452 pesetas (I.V.A. incluido). Extranjero \$45 USA.

Números atrasados: España 1.272 pesetas (I.V.A. incluido). Extranjero \$13 USA.

Forma de pago: Mediante talón bancario o giro postal dirigido a Secretaría.

Se publican dos números al año, de unas 200 páginas cada uno.

CONSEJO EDITORIAL

María Teresa Anguera
Universidad de Barcelona
Alfonso Blanco
Universidad de Sevilla
César Coll
Universidad de Barcelona
Antonio Caparrós
Universidad de Barcelona
Jordi Bach
Universidad Autónoma de Barcelona
Michael W. Eysenck
University of London
César Flores
Université de Nice
José Luis Vega
Universidad de Salamanca.

Pedro Hernández
Universidad de La Laguna
José Muñiz
Universidad de Oviedo
José María Peiró
Universidad de Valencia
Francisco Rivas
Universidad de Valencia
Luis Mayor
Universidad de Valencia
Heliodoro Carpintero
Univ. Complutense de Madrid
Josep Maria Tous
Universidad de Barcelona

Directores anteriores de esta revista: **1ª Época:** Artur Juncosa Carbonell (Volumen I, 1979). **2ª Época:** Alexandre Sanvicens Marfull (Volúmenes II y III, 1980 y 1981). **3ª Época:** Angel Aguilar Alonso (Volúmenes IV al VII, 1982 a 1985). **4ª Época:** José María Román Sánchez (Volúmenes VIII y IX, 1986 y 1987)
ISSN: 1130-3522. Depósito legal: T.283.1980. Facultat de Filosofia i Lletres.

REVISTA DE PSICOLOGÍA

Universitas Tarraconensis

VOLUMEN XVII

-

1995

-

Número 1

ÍNDICE

Alcantud, G. Berenguer, A. Ferrer, M. Brancal, M. Quiroga. <i>Evadifon (evaluación de la discriminación fonológica): estudio de su validez concurrente y de constructo.</i>	5
Pedro López López, Luis González Uceda. <i>Documentación y psicología.</i>	21
Cristina Esteban, Francisco Alonso. <i>El criterio diagnóstico de la psicopatía /trastorno antisocial de la personalidad: su evolución histórica y cronológica</i>	47
Sos-Peña,R., Gabucio, F., Tejero,P. <i>El impacto actual de la psicología de la Gestalt.</i>	73
Alfredo Goñi, Grandmontagne, José Luis De Miguel Arnaiz. <i>Lecturabilidad de los textos y comprensión lectora.</i>	93
Sáez Narro. N. , Meléndez Moral, J. C., Aleixandre Rico, M. <i>La percepción de limitaciones y estereotipos en la jubilación</i>	113
Misericòrdia Camps, Conchita Cartil, M^a Dolores Hierro, Javier Moriones, Inés Tomás. <i>Stress y ansiedad en una unidad de urgencias hospitalaria.</i>	123
Inés Tomás. <i>La demanda en análisis.</i>	137
Elisa Alfaro, M^a Teresa Cortés. <i>La psicología jurídica a través de los congresos del Colegio Oficial de Psicólogos.</i>	147

REVISTA DE PSICOLOGÍA

Universitas Tarraconensis

VOLUMEN XVII

-

1995

-

Número 1

CONTENTS

- Alcantud, G. Berenguer, A. Ferrer, M. Brancal, M. Quiroga.** *Evadifon: evaluation of the phonological discrimination* 5
- Pedro López López, Luis González Uceda.** *Psychology and documentation* 21
- Cristina Esteban, Francisco Alonso.** *Psychopathy diagnostic criteria* 47
- Sos-Peña, R., Gabucio, F., Tejero, P.** *The influence of Gestalt psychology in the current social sciences* 73
- Alfredo Goñi, Grandmontagne, José Luis De Miguel Arnaiz.** *Readability and reading comprehension.* 93
- Sáez Narro, N., Meléndez Moral, J. C., Aleixandre Rico, M.** *The perception of limitation and stereotype in retirement* 113
- Misericòrdia Camps, Conchita Cartil, M^a Dolores Hierro, Javier Moriones, Inés Tomás.** *Stress and anxiety in hospital urgency unity* 123
- Inés Tomás.** *Analysis's claim* 137
- Elisa Alfaro, M^a Teresa Cortés.** *The study of jurisprudence from Behavioral Science in the Congress of Colegio Oficial de Psicólogos.* 147

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

**EVADIFON (EVALUACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN
FONOLÓGICA): ESTUDIO DE SU VALIDEZ
CONCURRENTE Y DE CONSTRUCTO**

F. Alcantud

G. Berenguer

A. Ferrer

Dpto. P. Evolutiva y de la E.

Facultat de Psicologia

Universitat de València

M. Brancal

M. Quiroga

Centro LENAP

Valencia

RESUMEN

El presente artículo tiene como finalidad aportar nuevos datos sobre la prueba EVADIFON (Evaluación de la Discriminación Fonológica). El EVADIFON pretende ser capaz de explorar la discriminación Fonológica en niños de tres a seis años de edad. La información que a continuación se presenta corresponde a las pruebas realizadas en pos de comprobar la validez de constructo de la citada escala y de ello se desprende la bondad de la misma.

Palabras Clave: Evaluación, Validez, Discriminación fonológica, Desarrollo fonológico, Discriminación auditiva.

SUMMARY

The present paper has as objective to provide new data from the scale "EVADIFON" (Evaluation of the Phonological Discrimination). The "EVADIFON" is designed to explore the Phonological Discrimination in 3 to 6 years old children. The information which here is presented about construct validity of the EVADIFON scale demonstrates his superior quality.

Key Words: Evaluation, Validity, Phonological discrimination, Phonological development, Auditory discrimination.

La capacidad de discriminación auditiva del niño, aunque tenemos evidencia de su existencia anterior, se desarrolla desde su nacimiento sirviéndole, en un primer momento, para diferenciar los tonos de voz de las personas que le rodean, e incluso el estado de ánimo de las mismas. Más adelante esta capacidad se ampliará y abarcará no sólo los sonidos que le rodean sino que también comenzará a conocer los fonemas de su lengua, paso fundamental para poder iniciar la comunicación con el resto de personas (Ingram, D. 1983). Este último eslabón resulta algo más complicado en el desarrollo pudiéndose ver obstaculizado por muchos factores tales como, una pequeña pérdida auditiva, un trastorno a nivel atencional, etc. Si estos déficits no son detectados a tiempo el niño sufrirá un retraso en la adquisición de su lengua, escritura y lectura, mediadores fundamentales para su desarrollo socio-cognitivo.

Por ello, resulta evidente que el detectar posibles problemas a nivel discriminativo en edades muy tempranas puede ayudar a la superación, o mejor, a la prevención de problemas en las áreas antes citadas.

Con este fin, surge la prueba núcleo de este trabajo, el EVADIFON, cuyo objetivo más inmediato es evaluar de una forma rápida y sencilla, a modo de "screening", los posibles problemas en la discriminación auditiva y fonológica.

El problema con el que nos encontramos al analizar las pruebas destinadas a la evaluación de la discriminación fonológica es que para poder evidenciar el nivel alcanzado en dicha capacidad era necesario recurrir a la producción O-V-L (oral, verbal, lingüística) por parte del niño, ello cuando no se incurrian en complejas instrucciones para ejecutar las pruebas. Ambos aspectos contribuían prácticamente a dejar sin posibilidad de exploración fiable a los niños por debajo de los cuatro años de edad, periodo a partir del cual resultaría mucho más dificultosa la recuperación de un trastorno originado por carencias en la capacidad discriminativa al haber tenido un tiempo de instauración mucho más amplio si tenemos en cuenta las etapas evolutivas que marcan el desarrollo de dicha capacidad.

A lo largo de la historia se han ido elaborando algunos instrumentos de evaluación de la discriminación fonológica. En la tabla I se presentan algunos de los más conocidos; unos se caracterizan por utilizar estímulos verbales, otros de tipo gráfico, si bien el factor común de todos es que en mayor o menor medida se basan en la producción O-V-L del niño para evaluar la discriminación.

PRUEBA	AUTOR	Edades de aplicación
ITPA	McCarthy y Kirk (1968)	
Bankson Language Screening Test	Bankson (1977)	Entre los 4 y 8 años
Avaluació del desenvolupament fonològic de nens catalanoparlants	Bosch (1987)	Entre los 3 y los 7 años
Auditory Discrimination Test	Joseph Wepman (1972)	Niños con posibles problemas a nivel discriminativo
Prueba de Discriminación Auditiva	Goldman, Fristoe y Woodcock (1972)	Niños con un nivel de habilidad discriminativa por debajo para su edad
Prueba de language oral MENH	Margarita Nieto Herrera (1984)	
Test de gnosis auditivo-fonéticas	C. Chevrié-Muller (1986)	Entre los 4 y 5 años

Tabla I: Pruebas de evaluación de la discriminación fonológica

Cada una de estas pruebas presenta una estructura diferente, evaluando la capacidad discriminativa de forma diversa, aunque en algunos casos compartan una filosofía muy similar.

Así, el ITPA evalúa tres dimensiones cognitivas:

- Canales de comunicación:
 - Canal visomotor
 - Canal auditivo-vocal
- Procesos psicolingüísticos:
 - Proceso receptivo
 - Proceso de asociación u organización
 - Proceso expresivo

- Niveles de organización:
 - Nivel automático
 - Nivel representativo

Cada una de estas áreas es evaluada por diversos subtests, nosotros señalaremos aquí tan sólo los que hacen referencia al canal auditivo, por ser los directamente relacionados con la capacidad discriminativa. Estos son:

- a) Comprensión auditiva: evalúa la capacidad para obtener significado a partir del material verbal que se le presenta al niño.
- b) Memoria secuencial auditiva: se trata de repetir series de dígitos de una longitud de entre dos y ocho.
- c) Asociación auditiva: capacidad para relacionar conceptos que se presentan oralmente, mediante series de analogías verbales de dificultad creciente.

El test para la "Avaluació del desenvolupament fonològic de nens catalanoparlants" evalúa el desarrollo fonológico a través de diez láminas de dibujos que el niño debe explicar, se trata de evaluar la capacidad discriminativa del niño a través de su producción O-V-L. Valora por tanto la capacidad discriminativa.

El "Auditory Discrimination Test" evalúa la capacidad discriminativa a través de cuarenta pares de palabras, treinta son similares tanto fonéticamente como en su longitud, diferenciándose en un sólo fonema, diez pares son idénticas. Al niño se le dicen dos palabras y se le preguntan si son iguales o diferentes. Este test no se encuentra traducido y adaptado al castellano.

En la "Prueba de Discriminación Auditiva" se evalúa la discriminación auditiva a través de la presentación de una serie de láminas con dos o tres dibujos cada uno de los cuales difieren en un fonema en las palabras que los representan. Al niño se le dice la palabra y se le pide que señale de las láminas a cual hace referencia.

La "Prueba de lenguaje oral MENH" evalúa tres sistemas:

1. Comunicación gestual:
 - Comprensión gestual
 - Expresión gestual
2. Fonológico de la comunicación:
 - Subsistema efector:

- Articulación espontánea
- Coordinación viso-motriz
- Articulación repetitiva
- Subsistema senso-perceptor:
 - Discriminación fonémica
 - Integración fonémica

3. Sistema integrador superior verbal:

- Subsistema de interpretación verbal
- Subsistema del lenguaje interior
- Subsistema de formulación verbal

La discriminación fonética se evalúa a través de listados de sonidos y sílabas sin significado.

El Test de gnosis auditivo-fonéticas evalúa la capacidad discriminativa a través de 54 imágenes con tres o cuatro viñetas cuyas palabras difieren en un sólo fonema. Al niño se le dice una palabra y debe señalar con qué dibujo se corresponde.

Por último, el EVADIFON evalúa la capacidad discriminativa a través de cinco subpruebas:

- Discriminación de Sonidos del Medio (DSM): se le presentan al niño una serie de sonidos para que los identifique en unas láminas compuestas de 4 dibujos. Esta es la filosofía que se sigue a lo largo de toda la prueba.
- Discriminación figura-fondo auditiva (DFFA): en este caso se presentan dos sonidos juntos.
- Discriminación fonológica en palabras (DFP), el niño, ante una lámina que contiene dos dibujos que representan a objetos cuyo nombre tan sólo difiere en un fonema, escucha como es citado uno de los dos. Su tarea es identificar cuál ha sido el nombrado señalándolo en la lámina.
- Discriminación fonológica en logotomas (DFL). El niño escucha tríos de logotomas y debe decir si los tres son iguales, o si por contra, ha oído alguno diferente.
- Memoria secuencial auditiva (MSA): en este caso es en el único que se

requiere de la producción del niño, al pedirle que repita una serie de palabras que la cinta magnetofónica irá diciendo.

En la tabla II se presenta en forma de tabla de doble entrada y a modo de esquema la relación entre cada una de las pruebas enunciadas y como cada una evalúa la capacidad discriminativa y que relación puede tener con la forma en que lo hace cada prueba del EVADIFON.

	ITPA			ADFN	ADT	PDA	MENH	GNAF
	CA	MSA	AA					
	Cuento	Series de números	Láminas	Láminas	Pares palabras	Láminas	Pares sonidos y palabras	Imágenes
EVADIFON								
DSM			X	X			X	
DFFA			X	X			X	
DFP	X		X	X	X	X	X	X
DFL								
MSA		X						

Tabla II: Relación entre los contenidos de la prueba EVADIFON y las pruebas analizadas.

Para precisar algo más el fenómeno de la discriminación fonológica hemos de entender que en ella no sólo es fundamental una buena agudeza auditiva, sino que también está implicada la capacidad de diferenciar los sonidos específicos que componen el lenguaje distinguiendo de entre ellos un sonido determinado frente a otro de características físicas parecidas. Una persona debe ser capaz de identificar aquellos rasgos distintivos de los fonemas que resultan imprescindibles para distinguir las diferentes palabras.

Es pues la discriminación auditiva y fonológica una capacidad imprescindible para un correcto desarrollo psicolingüístico en el niño, que se

desarrolla desde etapas anteriores a lo que en principio se creía, siendo conveniente el tenerlo en cuenta para prevenir cualquier tipo de alteración a ese nivel.

Todo ello justifica nuestro trabajo desde el punto de vista de contar con una prueba como el EVADIFON, capaz a nuestro entender, vistos los resultados hasta ahora obtenidos, de detectar alteraciones a esos niveles en niños de habla castellana y de edades algo inferiores a las que abarcaban la mayoría de pruebas antes citadas. (Véase Brancal, M.; Alcantud, F.; Miranda, A. y Blasco, R. (1991); Brancal, M.; Alcantud, F. et al. (1992) y García, N. (1992).) El proceso de elaboración de la prueba y su presentación vienen recogidos en estos trabajos a los cuales el lector puede acudir para completar la información presente.

RESULTADOS

Para el estudio de la validez concurrente se utilizó un grupo de 19 niños normoyentes de edades comprendidas entre los 4 y los 6 años a los que se les aplicó en dos sesiones de exploración el ITPA y el EVADIFON. La razón de la elección del ITPA como criterio de validez fue precisamente la consideración de que esta prueba es quizás la de mayor prestigio de las analizadas.

Los resultados obtenidos por los sujetos evaluados, tanto para el ITPA como para el EVADIFON se presentan en la tabla III .

	CA	CV	AV	MSA	AA	MSV	IV	EV	IG	EM	ITPA
X	14.63	15.37	13.74	9.58	13.62	4.00	22.53	30.32	15.05	17.42	158.9
s	1.21	5.26	5.09	3.92	4.51	3.30	7.43	8.81	3.85	6.02	33.90
	DSM		DFFA		DFP		DFL		MSA		EVADIFON
X	12.16		3.95		36.21		17.16		7.32		76.84
s	1.12		1.31		3.07		4.48		2.91		8.41

Tabla III: Tabla de medias y desviaciones para las pruebas del ITPA y EVADIFON, y sus correspondientes subpruebas.

En las tablas IV, V y VI se presentan las correlaciones obtenidas entre cada una de

las subpruebas del ITPA, las del EVADIFON y las del EVADIFON e ITPA entre sí, a modo de matriz multirasgo-multimétodo.

	CA	CV	MSV	AA	MSA	AV	IV	EV	IG EM	TA
CA	0.98									
CV	0.2229	0.88								
MSV	0.3196	0.1600	0.87							
AA	0.3885	0.1727	0.4928	0.91						
MSA	0.2579	-0.2425	0.4037	0.5296	0.84					
AV	0.3170	0.4646	0.5958	0.6553	0.4929	0.92				
IV	0.4117	0.5250	0.6325	0.5007	0.2695	0.7275	0.72			
EV	0.2717	0.4094	0.4527	0.4880	0.1922	0.5906	0.8241	0.81		
IG	0.2544	0.3965	0.6995	0.7955	0.3548	0.7013	0.6284	0.4316	0.90	
EM	0.1748	0.2456	0.1482	0.2424	0.2668	0.2070	0.1973	0.0193	0.2146	0.87
ITPA	0.3985	0.5171	0.7196	0.7614	0.4597	0.8686	0.8912	0.7842	0.8133	0.369

Tabla IV: Matriz de correlaciones del ITPA con él. Los valores diagonales son los coeficientes de fiabilidad de cada una de las pruebas del ITPA (Tomados de Alcantud et al, (1984)).

	DSM	DFFA	DFP	DFL	MSA	TOTAL
DSM	0.558					
DFFA	0.5742	0.742				
DFP	0.1841	-0.1215	0.816			
DFL	0.4164	0.2476	-0.2212	0.915		
MSA	0.2572	-0.0974	0.1230	0.5468	0.871	
TOT	0.5989	0.4423	0.0380	0.8150	0.7221	0.7804

Tabla V: Correlaciones de las diferentes subpruebas del EVADIFON. Los valores de la diagonal contienen los coeficientes de fiabilidad calculados a través del coeficiente Theta en términos factoriales (Carmines, E.G. & Zeller, R.A. (1979)).

	EVADIFON					
ITPA	DSM	DFFA	DFP	DFL	MSA	TOTAL
I.NIVEL REPRESENTATIVO						
I.1.-Proceso Recepcion						
I.1.1.Comprensi ^o n Auditiva	0.291	- 0.153	0.486	0.196	0.492	0.408
I.1.2.Comprensi ^o n Visual	0.273	0.462	- 0.136	0.493	- 0.135	0.360
I.2.-Proceso de organizaci^on						
I.2.1.Asociaci ^o n Auditiva	0.562	0.116	0.208	0.586	0.598	0.717
I.2.2.Asociaci ^o n Visual	0.506	0.473	0.057	0.644	0.521	0.789
I.3.-Proceso Expresivo						
I.3.1.Expresi ^o n Verbal	0.524	0.478	0.312	0.210	0.107	0.440
I.3.2.Expresi ^o n Motora	0.451	0.467	0.022	0.292	0.186	0.497
II.-NIVEL AUTOMATICO						
II.1. Integraci^on						
II.1.1.Integraci ^o n Gramatical	0.553	0.320	- 0.025	0.686	0.400	0.693
II.1.3.Integraci ^o n Visual	0.518	0.482	0.258	0.377	0.257	0.542
II.2.-Memoria Secuencial						
II.2.1.M.S.A.	0.244	0.244	0.096	0.273	0.768	0.599
II.2.2.M.S.V.	0.482	0.321	0.044	0.354	0.458	0.550
TOTAL	0.673	0.546	0.147	0.607	0.455	0.802

Tabla VI: Correlaciones obtenidas entre las subpruebas del EVADIFON y las del ITPA.

Ambas pruebas presentan una correlación muy alta, cosa que vendría a constatar la hipótesis de la cual partíamos y que de alguna forma justifica la elección de esta prueba para su contraste con el EVADIFON.

Analizando el comportamiento del EVADIFON prueba a prueba, llegamos a las siguientes conclusiones:

- 1.- La prueba de Discriminación de Sonidos del Medio está más correlacionada con las pruebas de Asociación Visual y Auditiva (Procesos de Organización), y con las de Integración Gramatical y Visual. Encontramos justificación en la correlación entre las pruebas de MSV y DSM dado que los estímulos son visuales y porque las características de esta prueba engloban, por así decirlo tanto aspectos de integración como de asociación y expresión. Esto último justifica igualmente la correlación obtenida con respecto a las subpruebas del ITPA destinadas a aspectos de expresión. Por otro lado, la alta correlación de esta prueba con el Total de la puntuación del ITPA, ya nos indica que está midiendo algún aspecto de habilidad lingüística.
- 2.- La prueba de Discriminación Figura-Fondo Auditiva sigue el mismo patrón que el anterior exceptuando la relación con la Asociación Auditiva, si bien, con el caracter general de manifestar correlaciones inferiores en magnitud.
- 3.- La prueba de Discriminación Fonológica en Palabras, es la que del conjunto del EVADIFON, menos correlaciona con las subpruebas integrantes del ITPA. De entre las más altas destaca la correlación con Comprensión Auditiva.
- 4.- La prueba de Discriminación en Logotomas correlaciona con las pruebas de Asociación, tanto auditiva como visual, y muestra la correlación más alta con la subprueba de Integración Gramatical.
- 5.- Por último, la prueba de Memoria Secuencial Auditiva presenta una correlación máxima con la correspondiente del mismo nombre del ITPA, aunque tenemos que destacar aquí también la correlación obtenida con respecto a las pruebas de Asociación.

En general podemos concluir que el EVADIFON mide una destreza lingüística

relacionada (aproximadamente en un 64%) con la medida mediante el ITPA. Las pruebas con las que más se identifica son las de Asociación (Auditiva y Visual) y las de Integración y Memoria resultados, todos ellos, asumibles desde el análisis de las tareas implicadas en cada una de las pruebas.

Para el estudio de la validez de contenido se realizó un análisis de componentes principales con rotación varimax con la finalidad de determinar la dimensionalidad de la escala. Para estos cálculos se utilizó parte de la muestra de tipificación (QUIROGA, 1993) distribuida de la forma que muestra la tabla VII.

	Nº de sujetos
2.4 - 3.11	77
4.0 - 4.11	75
5.0 - 5.11	75
6 años o más	61
total	288

Tabla VII: distribución de la muestra según edades.

Los resultados de la aplicación de la prueba son los mostrados en la tabla VIII.

	3 Años	4 años	5 años	6 años	total
D.S.M.	6.23	6.12	6.15	6.26	6.19
D.F.F.A	2.04	3.33	4.13	5.44	3.64
D.F.P.	30.34	32.49	35.29	36.61	33.52
D.F.L.	11.96	15.40	18.31	14.26	15.00
M.S.A.	3.23	6.71	8.15	4.97	6.68

Tabla VIII: medias para cada una de las subpruebas según nivel de edad.

El lector podrá encontrar comentarios sobre la evolución de la discriminación fonológica en otras publicaciones (alcantud et al., 1993; Quiroga, 1993; etc); aquí, tan sólo comentar el sentido positivo de la evolución en todas las pruebas de la escala (para una descripción pormenorizada de la escala se puede consultar quiroga, (1993); brancal, alcantud y quiroga; (1992); etc).

Los resultados factoriales obtenidos para la muestra total de sujetos arrojan los resultados que se muestran seguidamente en la tabla ix .

	Solución directa		solución rotada		comunalidad
variable	i	ii	i	ii	
DSM	0.064	0.941	0.115	<u>0.937</u>	0.891
Dffa	0.827	0.049	<u>0.829</u>	0.005	0.687
Dfp	0.801	-0.051	<u>0.797</u>	-0.094	0.644
Dñ	0.411	-0.360	<u>0.391</u>	<u>-0.381</u>	0.298
Msa	0.853	0.102	<u>0.858</u>	0.056	0.739
Val. Propio	2.23	1.03	2.224	1.0351	
%	45	21	44	21	
% acumul.	45	66	44	65	

Tabla IX: resultados factoriales obtenidos con la muestra total (n=288).

dichos resultados indican la existencia de dos factores definidos de la siguiente forma:

factor I: constituido por las subpruebas:

- 1-memoria secuencial auditiva
- 2-discriminación figura fondo auditiva
- 3-discriminación fonológica en palabras

factor II: formado por la discriminación de sonidos del medio y en segundo lugar y en sentido opuesto en el signo discriminación fonológica en logotomas.

El primer factor podría denominarse de "discriminación general". El segundo factor está formado por la prueba de discriminación de sonidos del medio que por su comportamiento y escaso índice de dificultad se convierte en un eje diferente en oposición a la prueba de discriminación fonológica en logotomas que es la de mayor dificultad de la escala.

Al observar como otras pruebas evalúan la capacidad discriminativa encontramos algunos puntos comunes, sin embargo el evadifon trata de salvar algunos de los inconvenientes que éstas pruebas presentan, concretamente el evaluar la discriminación a través de la producción o-v-l del niño. Así, la correlación obtenida con el itpa y la agilidad en la aplicación del evadifon hace que indiquemos como aconsejable la utilización de éste como "screening" y sólo después aplicar otros instrumentos para un análisis más profundo en caso de ser necesario.

En cuanto a la estructura factorial, podemos decir que aunque el evadifon muestra una estructura bifactorial, el carácter del segundo factor nos permite tratar a esta prueba como de carácter unidimensional, es decir, como una escala única.

Por otra parte, el Evadifon parece ser, a tenor de los resultados estudiados, sensible a la edad del niño, siendo claramente diferenciales y evolutivos en sentido creciente los perfiles de puntuación para cada edad. Quedaría en este sentido ahondar un poco más en la incidencia particular de cada subprueba para cada nivel de edad con el fin de intentar determinar aquellas que resultan de mayor capacidad diferencial en cada etapa, e incluso para desechar si fuera el caso, aquellas de nula capacidad discriminatoria.

Creemos pues, apoyados en el bagaje de resultados hasta ahora acumulado que el

evadifon es una prueba que de una forma rápida y sencilla nos puede mostrar el grado de habilidad discriminativa que posee un niño y los posibles déficits que a este nivel pudiera presentar impidiéndole un correcto desarrollo psicolingüístico.

Referencias bibliográficas

- Alcantud, F. (1984): *Análisis factorial, centro editorial de servicios y publicaciones universitarias* (Valencia, cespv).
- Brancal, M.; Alcantud, F.; Miranda, A. y Blasco, R. (1991): *Evadifon: un estudio sobre su validez*: Revista de Psicología de la Educación, vol.3, nº6, pp.1-18.
- Brancal, m.; G. Berenguer, n.; Alcantud, f.; Isbert, j.; Quiroga, m. y Ferrer, a. (1992): *Relación entre la hipoacusia de conducción y la discriminación auditiva*. Comunicación presentada en el II Congreso infad. Cáceres.
- Charles, a. and Bell, l. (1991): *Phonemic activation during the first 40 ms of word identification: evidence form backward masking and priming*. Journal of memory and language,30,473-485.
- Clarkson, m.G. and Berg, w. (1983): *Cardiac orienting and vowel discrimination in newborns: crucial stimulus parameters*. Child development, 54, 162-171.
- Clarkson, m. y Keith. (1983): *Cardiac orienting and vowel discrimination in newborns crucial stimulus parameters*. Child development. 54, 162-171.
- Clarkson, m. y Perris. (1988): *Infant timbre perception: discrimination of spectral envelopes*. Perception and psychophysics, , 43, 15-29.
- García B. Nieves m^a, (1992): *Evaluación de la discriminación fonológica (Evadifon): un estudio de validez*. Tesis de licenciatura
- Ingram, d. (1972): *Trastornos fonológicos en el niño*. Ed. Médica y Técnica s.A. Barcelona.
- Lowe, A. (1987): *Detección, diagnóstico y tratamiento temprano en los niños con problemas de audición*. Ed. Buenos aires, Panamericana.
- Qmccall, R.B. (1977): *Challenges to a science of developmental psychology*. Child development. vol. 48, pp. 333-344.
- Philip, J.; Swoboda, Morse y Lewis (1976): *Continuos vowel discrimination in normal and risk infants*. Child developement, 47, 459-465.
- Rivas, F. (1984): *Elementos de psicometría (1) y (2)*.Ed. Rubio esteban.
- Warner Schaie, K. & Baltes, P.B. (1975): *On sequential strategies in developmental research*. Human development, vol. 18 pp. 384-390.

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

DOCUMENTACION Y PSICOLOGIA

Pedro López López
U. Complutense de Madrid
E. U. de Biblioteconomía y Doc.
Luis González Uceda
Comunidad de Madrid

RESUMEN

Se da una visión global de la información y documentación en la actualidad, especialmente en el campo de la Psicología, destacando su importancia como conocimiento instrumental para los estudiosos y profesionales. Se examinan las técnicas básicas del tratamiento documental, que componen el proceso documental, y las principales herramientas de acceso a la información. Por último, se hace una exposición de la organización y funcionamiento de las instituciones especializadas, bibliotecas y centros de documentación, destacando su papel esencial para la investigación bibliográfico.

Palabras Clave: Documentación científica en Psicología, proceso documental, análisis documental, bibliotecas, centros de documentación

SUMMARY

Whole vision of present-day information as well as documentation is given, in particular in Psychology's field. Enhacing its importance as instrumental knowledge for professionals and studios. Basic technics of documental treatment are examined, those that form the documental process and the main access tools to information. Finally, a detail explanation is given of functioning and organization of espezialized institutions, as well as libraries and documentation centres, the essential role for bibliographical investigation of the latter is enhaced.

Keywords: Psychological scientific information, documental process, documental analysis, libraries, information centres

INTRODUCCION

Quizás el rasgo más característico de la sociedad actual venga definido por una expresión que ha encontrado bastante eco: "explosión de la información". Los sociólogos de las últimas décadas (BELL, MCLUHAN, TOURAINE, y otros) se han referido suficientemente a un modelo de sociedad postindustrial donde la información ha cobrado dimensiones extraordinarias. El último informe del Club de Roma, de 1991, nos dice que la cantidad de información científica producida sólo en el año 1986 iguala, o supera, la de toda la información científica generada en toda la historia de la Humanidad hasta la Segunda Guerra Mundial. Anualmente se producen en cualquier especialidad científica o técnica decenas de miles de documentos (artículos, informes, tesis, etc.), y en algunas ramas (por ejemplo, en Química) centenas de miles. Por otro lado, algunos estudios citados por COLLVINENT (1988) han revelado que aproximadamente la mitad de la población de los países avanzados se dedica a actividades que tienen que ver con la información, actividades que representan asimismo aproximadamente la mitad del Producto Interior Bruto de los países. Por tanto, y sin cansar al lector con un aluvión de cifras, es fácilmente comprobable que la expresión "explosión de la información" tiene pleno sentido y alude a una evidente realidad.

Como no podría ser de otra forma, la Psicología no es ajena a este fenómeno de "explosión de la información". Hoy, la base de datos PSYCINFO, de la American Psychological Association, supera las 600.000 referencias bibliográficas, con un crecimiento anual de más de 30.000. Esta es la fuente de información más importante en Psicología. Pero el psicólogo debe considerar otras bases de datos de materias estrechamente relacionadas: Psiquiatría, Educación, Drogas, etc.

Es evidente que de no recurrir a algún tipo de técnicas de tratamiento para la ingente información generada que permitan hacer llegar a los usuarios esta información de una forma elaborada (a través de productos bibliográficos, como boletines de sumarios, de referencias bibliográficas, de resúmenes, etc.), es prácticamente imposible que cualquier profesional o investigador pueda estar suficientemente informado de lo que se produce en su campo de interés.

Esta necesidad de recurrir a "algo" que permita hacer frente al océano de informaciones y datos producidos es lo que explica el surgimiento y evolución de una serie de técnicas "documentales", lenguajes "documentales", productos "documentales", etc., que configuran una disciplina científica que llamamos Documentación. Desde la perspectiva que aquí nos interesa, podemos tomar la definición que del término da Nuria Amat: "Se trata de la actividad científica que se ocupa de la colecta y análisis de los documentos científicos y otras fuentes de

conocimientos nuevos, del almacenamiento de la información en ellos contenida y de la recuperación y difusión de la misma a fin de que alcance rápida y eficazmente a quienes puedan utilizarla" (AMAT, 1987).

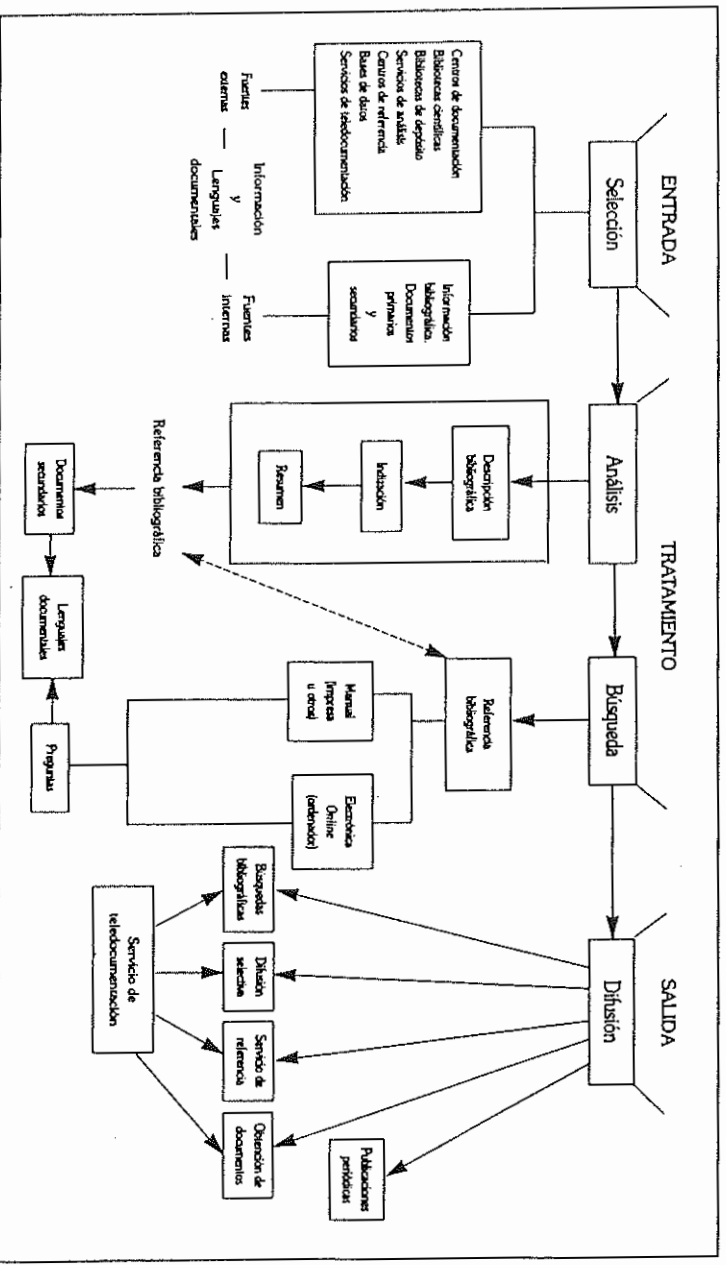
Pensamos que el acercamiento a la Documentación es útil para el psicólogo en cuanto que puede proporcionarle el conocimiento de la manera en que los profesionales especializados (documentalistas) tratan la información, la preparan en una serie de productos "secundarios" y la difunden a un colectivo potencial de usuarios. El psicólogo como usuario puede servirse de las técnicas del documentalista para organizar su propia documentación, para aprovechar con mucha más eficacia los recursos informativos de que dispone y para conocer cuáles son las fuentes de información de aquellas materias en que está interesado.

Existe actualmente un intento en algunos cursos de postgrado de acercar a los profesionales al mundo de la Documentación. Sin embargo, aparte de algunos casos aislados (p. ej., Universidad de Castellón), aún no se ha incorporado esta disciplina a los programas de licenciatura. Estamos seguros de que ello tendrá que imponerse a corto o medio plazo. Entretanto, con este trabajo intentamos ofrecer un acercamiento.

1. LA CADENA DOCUMENTAL

El concepto de Documentación que hemos tomado de Nuria Amat hace referencia a una serie de "eslabones" (colecta, análisis, recuperación, difusión) que conforman la llamada "cadena documental" (ver figura 1). De tal manera que el concepto de Documentación se despliega en todo un proceso documental que conlleva una serie de tareas a realizar por parte de los documentalistas y una serie de productos y servicios documentales que constituyen la difusión de la información en una forma "digerible" para el usuario. Recorriendo esta cadena, podemos tener una visión panorámica de la Documentación.

MODELO DE CADENA DOCUMENTAL



Fuente: AMAT NOGUERA, Numa: Documentación científica y Nuevas Tecnologías de la Información.

1.1. Selección documental

Todo centro de documentación o biblioteca debe seleccionar sus fuentes de información, y esto constituye el primer eslabón de la cadena o proceso documental. Este trabajo de selección nos pondrá en contacto con las **fuentes de información** pertinentes. Por un lado, tendremos centros: bibliotecas, centros de documentación, bases de datos, etc.

Por otro lado, tendremos información bibliográfica. Dentro de este apartado merece la pena destacar los **documentos secundarios**. Sin entrar en disquisiciones muy precisas, que dan lugar a diversas tipologías documentales, podemos decir que la documentación secundaria es aquélla que procede del análisis documental efectuado sobre la documentación primaria (libros, artículos de revista, tesis, informes... cualquier documento producido originalmente) con el fin de representarla condensadamente. Este análisis documental facilitará una serie de productos y servicios documentales que serán útiles en el momento de la búsqueda o recuperación de la información.

Los **documentos secundarios** más interesantes, por su grado de elaboración y por la información contenida, son:

1.1.1. Boletines de resúmenes o abstracts, cuyo ejemplo más representativo en nuestro campo de interés es *Psychological Abstracts*. Veamos qué elementos de información nos proporciona una referencia de esta publicación como la siguiente:

31345. Allen, Bem P. (Western Illinois U, Macomb) Inattention to history yields faulty conceptions of Nazi leaders. *Journal of Personality Assessment*, 1984(Jun), Vol 48(3), 257-258. —M. Harrower (see PA, Vol 56:9913) as well as F. Miale and M. Selzer (1975) partly based their analyses of the Nazi leadership on the contention that Hjalmar Schacht, Minister of Economics for the Third Reich, was a typical Nazi. Those analyses are questioned by the contention that Schacht was not a Nazi at all. Further, it is argued that the failure to understand Schacht is not the only misjudgment made by the 2 sets of authors. The same literature that suggests Schacht was not a Nazi indicates that the theses of Harrower and of Miale and Selzer are too simple. (8 ref)

En primer lugar, tenemos un número que servirá para buscar la referencia cuando consultemos los diversos índices de la publicación (autores, materias). Seguidamente, el autor o autores y su afiliación institucional, ésta entre paréntesis. Este dato es útil, ya que si una vez consultada una referencia (información secundaria) nos interesara el trabajo original (información o documento primario) y éste no es fácilmente asequible, podríamos dirigirnos por correspondencia al autor pidiéndole una separata (reproducción de un artículo de revista) del trabajo. El elemento informativo siguiente es el título del trabajo, al que le sigue la fuente donde ha sido publicado originalmente. La fuente incluye el título de la revista, el año y la época, el volumen y el número, éste entre paréntesis, y las páginas.

A continuación, tenemos el resumen o "abstract" del trabajo, que tiene un valor informativo evidentemente superior al que tendría el mero título. A la vista de este resumen, decidiremos si la información proporcionada es suficiente para satisfacer nuestra demanda informativa o si necesitamos conseguir el artículo original. Por último, aparece el número de referencias, dato que no debe desdeñarse, puesto que si estamos recopilando bibliografía sobre alguna materia específica, cuando localicemos artículos con un alto número de referencias bibliográficas podemos conseguir a través de estas listas de referencias un material bibliográfico muy valioso.

Esta misma información podría ser obtenida por listado de ordenador consultando a la base de datos PSYCINFO (PSYCLIT en versión CD-ROM). Para la misma referencia, obtendríamos la siguiente información:

*TI: Inattention to history yields faulty conceptions of Nazi leaders.

AU: Allen, -Bem-P.

IN: Western Illinois U, Macomb

JN: Journal-of-Personality-Assessment; 1984 Jun Vol 48(3) 257-258

IS: 00223891

LA: English

PY: 1984

AB: M. Harrower (see PA, Vol 56:9913) as well as F. Miale and M. Selzer (1975) partly based their analyses of the Nazi leadership on the contention that Hjalmar Schacht, Minister of Economics for the Third Reich, was a typical Nazi. Those analyses are questioned by the contention that Schacht was not a Nazi at all. Further, it is argued that the failure to understand Schacht is not the only misjudgment made by the 2 sets of authors. The same literature that suggests Schacht was not a Nazi indicates that the theses of Harrower and of Miale and Selzer are too simple. (8 ref) (PsycLIT Database Copyright 1984 American Psychological Assn, all rights reserved)

KP: analysis of H. Schacht as model of Nazi leader; criticism of theories of F Miale & M. Selzer & M. Harrower

DE: POLITICIANS-; LEADERSHIP-; PSYCHOHISTORY-; PROFESSIONAL-CRITICISM

CC: 3143; 2960; 31; 29

PO: Human

UD: 8412

AN: 71-31345

JC: 1447

Los campos que componen el registro son: título (TI), autor (AU), afiliación institucional (IN), nombre de la revista (JN), I.S.S.N. (IS: código de 8 dígitos que se le asigna al título de la revista), idioma (LA), año de publicación (PY), resumen o abstract (AB), frase clave (KP, Key Phrase: es una breve descripción del contenido del artículo. Debe ser concisa, relevante y distinta del título del artículo), descriptores (DE: son nociones que reflejan el contenido del artículo y que forman parte de un vocabulario controlado), código de clasificación (CC, asignado por la A.P.A. según su tabla de materias de Psicología), población (PO), año y mes en que el registro se incorpora a la base (UP, "update"), número de acceso (AN: compuesto por dos elementos: número de volumen de Psychological Abstract y número de abstract dentro de ese volumen), y código de revista (JC).

La base de datos PSYCLIT (en CD-ROM) está disponible para consulta en la mayoría de las bibliotecas de las facultades de Psicología, y normalmente la consulta es gratuita.

1.1.2. Boletines de índices. Este tipo de documento secundario es menos elaborado, pero no deja de ser interesante, ya que, aunque no contiene resumen, proporciona los títulos de los trabajos e índices de materias o palabras-clave, índices de títulos (índices KWIC y KWOC), y de autores. Podemos así saber qué trabajos se han publicado sobre determinada materia en determinado período. En España disponemos del Índice Español de Ciencias Sociales, elaborado por el CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica). Aquí se incluyen también los índices de citas ("Science Citation Index" y "Social Science Citation Index", elaborados por el Institute for Scientific Information, de Filadelfia), empleados sobre todo en estudios bibliométricos.

1.1.3. Boletines de sumarios. Son los boletines más modestos. Si el centro (biblioteca o centro de documentación) no dispone de suficientes recursos como para elaborar índices, se limitará a reproducir los sumarios de las revistas que recibe. La mayoría de las bibliotecas universitarias y centros de documentación elaboran este tipo de publicación. En todo caso, se trata de un instrumento de gran utilidad que permite rápidamente difundir la información a los investigadores y profesionales. El boletín más conocido a nivel internacional dentro de nuestro campo es "Current Contents", que elabora el Institute for Scientific Information. Su periodicidad es semanal y reproduce sumarios incorporando índices. Existe una serie dedicada a "Social & Behavioral Sciences". En España, las bibliotecas de las facultades de Psicología elaboran boletines de sumarios de revistas de Psicología. También lo hacen algunas delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos, así como el Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña, a través de sus respectivos servicios de documentación.

1.1.4. Revisiones y reseñas. Si bien, en sentido estricto no pueden considerarse publicaciones secundarias, las incluimos en este apartado con fines de claridad expositiva. Se trata de publicaciones que examinan la literatura actual sobre un determinado tema, proporcionando una síntesis de las conclusiones más importantes. En nuestro ámbito, las más conocidas son "Annual Review of Psychology", "Contemporary Psychology" y "Psychology Survey".

1.2. El análisis documental

Este eslabón de la cadena documental es fundamental para obtener una eficaz recuperación de información posteriormente. El análisis documental consiste en extraer del documento primario u original los elementos informativos necesarios para su representación condensada. Como dice Nuria Amat (1988), "es, por tanto un término general que cubre cantidad de técnicas tradicionales de bibliotecas, tales como: catalogación, indización, clasificación, resumen...".

El análisis documental completo conlleva tres niveles, a través de los cuales se examinan las características externas o formales e internas o de contenido. El primer nivel, que atiende a la forma, es la **descripción bibliográfica**, que consiste en tomar del documento primario aquellos elementos meramente identificativos, tales como autor, título, editor, año, páginas, etc. Existen normas internacionales de descripción bibliográfica. La más extendida es la normativa I.S.B.D. (International Standard Bibliographic Description). La estructura que fija esta normativa para la descripción bibliográfica del documento contempla las siguientes áreas de descripción:

1. Título y mención de responsabilidad.
2. Edición.
3. Especifica de material (o tipo de publicación).
4. Publicación.
5. Descripción física.
6. Serie.
7. Notas.
8. Número normalizado (I.S.B.N.) y modalidad de adquisición.

Las áreas van separadas por una serie de signos, dando lugar a una ficha catalográfica con la siguiente estructura.

FICHA CATALOGRÁFICA 1:

ENCABEZAMIENTO

Título=Título paralelo:inform. compl. título /Mención
Responsabilidad; otras menciones . -- Mención de edición/
Mención responsabilidad dentro edición, mención edición
adicional. -- Lugar: editorial, año..

P' ò v : il ; cm + material anejo. -- (Serie, ISSN; n°.
Subserie, ISSN; n°).

Notas

ISBN; precio

Un caso real de Ficha Catalográfica es:

MODELO DE FICHA BIBLIOGRÁFICA (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE)

Autor	ANGUERA, María Teresa	A.018	Signatura
Título	Metodología de la observación en las ciencias huma- na/ María Teresa Anguera : prólogo de Miguel Siguán.	ANG	Topográfica
Edición	2.ª ed. -- Madrid : Cátedra, 1982		Colaboradores
Páginas.	214 p.: il.; 21 cm. -- (Ciencias Humanas)		Lugar, editorial
ilustrac.	ISBN 84-376-0162-2		año
tamaño	1. Observación (Psicología). - 2. Psicología-Investi- gación. - I. Siguán, Miguel		Serie
Registro	R. 741523		Registro de fichas secundarias

El segundo nivel del análisis documental es la **indización**. Este nivel es el más importante a efectos de recuperación de la información. Se trata ahora de asignar palabras clave o descriptores que reflejan los conceptos o nociones tratados en el contenido del documento. En este nivel estamos ya, por tanto, ocupándonos del análisis documental de contenido. Este nivel de análisis puede realizarse con un lenguaje libre, asignando los conceptos que se nos ocurra que pueden ser importantes para la posterior recuperación del documento, o con un lenguaje controlado o documental. Un **lenguaje documental**, según García Gutierrez, reconocida autoridad en la materia, es "aquel conjunto normalizado y normativo de términos relacionados por principios comunes, declarados portavoces preferenciales de los mensajes encerrados en un colectivo documental con el fin de provocar una recuperación pertinente de información por aproximación temática" (GARCIA GUTIERREZ, 1984). Existen varios tipos de lenguaje documental: clasificaciones jerárquicas, tablas de materias, glosarios, etc. Pero el tipo de lenguaje documental más útil para la indización es el **thesaurus o tesauro**. En él se recopilan cientos o miles de términos de una disciplina o de cualquier tema, estableciendo entre ellos relaciones semánticas jerárquicas o asociativas, controlando sinónimos, aclarando matices de los términos, etc.

El lenguaje documental es importantísimo tanto para la indización, ya que nos indica qué términos debemos asignar al documento, como para la posterior recuperación de éste, ya que nos indica igualmente qué términos debemos emplear en la búsqueda de los documentos de un sistema de información. En Psicología, el lenguaje documental más empleado es el *Thesaurus of Psychological Index Terms*, elaborado por la American Psychological Association (A.P.A.). Este lenguaje documental es el empleado en la base de datos PSYCINFO. Cuando esta base se consulta en CD-ROM (PSYCLIT), dicho tesauro está incluido en el software y podemos consultarlo para averiguar qué términos debemos emplear a la hora de buscar información sobre una materia determinada. Recientemente (1993), el CINDOC ha elaborado un tesauro de Psicología en castellano (*Tesauro ISOC de Psicología*), que actualmente está en edición de prueba.

El tercer nivel del análisis documental es el **resumen**. Se pretende ahora condensar el contenido del documento, proporcionando al usuario una información valiosísima, ya que con el resumen a la vista, puede hacerse una idea bastante aproximada de dicho contenido. Si con esto le es suficiente, en este nivel habrá terminado la consulta. Si, en cambio, el usuario piensa que necesita consultar el documento en su totalidad (documento primario), entonces deberá solicitarlo al centro donde está realizando la consulta o bien dirigirse al propio autor (recuérdese que los boletines de resúmenes y las bases de datos nos proporcionan la afiliación institucional de los autores).

Como resultado del análisis documental se obtienen referencias bibliográficas. Estas aparecen compiladas en los documentos secundarios, que son los que consultamos en la búsqueda manual.

1.3. Búsqueda documental

En esta fase de la cadena o proceso documental es cuando se pone a prueba el funcionamiento del sistema de información. La búsqueda puede ser manual o automatizada. En ambos casos habrá que acceder a referencias bibliográficas. Si la búsqueda es manual, deberán consultarse las referencias que proporcionan los documentos secundarios (boletines diversos) o las que proporcionan los ficheros catalográficos de las bibliotecas. Si es automatizada, habrá que recurrir a las bases de datos (ficheros automatizados) del centro de documentación o a otras bases de datos con las que éste puede estar conectado (consulta "on-line"). Quizás, en este último caso, las bases de datos externas al centro estén disponibles en CD-ROM (compact disc) y pueden ser consultadas en el propio centro si éste dispone de un aparato lector de CD-ROM.

En esta fase, como puede verse en el esquema, hay que recurrir a los lenguajes documentales, que hacen de puente entre la fase de análisis y la de búsqueda.

La búsqueda automatizada implica conocer y manejar correctamente el lenguaje informático, los diversos operadores lógicos (según el álgebra de Boole), ciertas estrategias de búsqueda (como el truncamiento, el acotamiento por campos del registro, por fechas, etc.).

1.4. Difusión de la información

Tras la búsqueda, el centro de documentación o la biblioteca debe difundir información a sus usuarios, ya sea ante la consulta puntual de éstos o bien adelantándose a sus necesidades informativas. Esta difusión se llevará a cabo a través de una serie de servicios:

Busquedas bibliográficas retrospectivas. El usuario pide al centro bibliografía sobre un tema de su interés y éste se la proporciona una vez que la ha obtenido tras aplicar la estrategia de búsqueda pertinente.

Difusión selectiva de información. Se suministra al usuario periódicamente referencias bibliográficas muy específicas que atienden a su centro de interés. Este centro de interés constituye un "perfil documental", elaborado

por el usuario o prefijado por el centro de documentación. Por ejemplo, un psicólogo podría recibir en su domicilio periódicamente una selección de referencias bibliográficas sobre Psicología Jurídica, Psicología Escolar, etc.

Servicio de referencia. Se trata de la atención al usuario cuando éste pide alguna información muy puntual sobre datos de organizaciones, profesionales, etc. Esta consulta se atiende consultando "obras de referencia" (repertorios, directorios, diccionarios, etc.). (Ver 2.4.)

Obtención de documentos. O acceso al documento primario. Si el centro no dispone de los documentos primarios sobre los que informan las referencias bibliográficas proporcionadas, en algunos casos se proporciona al usuario el servicio de petición de estos documentos a otros centros que sí dispongan de ellos. Este servicio es caro. No obstante, la tendencia a que las bases de datos contengan textos completos y no sólo referencias resolverá este asunto.

Servicio de Teledocumentación. Se trata de la posibilidad de conexión con bases de datos remotas. Para ello, el centro necesita cierto equipamiento. Este servicio es bastante costoso, puesto que intervienen varios elementos que cobran por sus servicios: productores de bases de datos, distribuidores, red telefónica y el propio centro que accede a las bases de datos. Actualmente, desde que la mayoría de las bases de datos están disponibles en CD-ROM, ha bajado mucho la consulta bajo esta modalidad, ya que la consulta en CD-ROM suele ser gratuita. Son ya bastantes bibliotecas de facultades de Psicología las que disponen del CD-ROM "PSYCLIT"

Publicaciones periódicas. Por último, el centro de documentación o biblioteca suele elaborar los boletines a que nos hemos referido más arriba (documentos secundarios) con el objeto de mantener informados a los usuarios sobre qué publicaciones recibe.

Más adelante, al tratar la consulta en biblioteca y centro de documentación, se verán con más amplitud estos servicios.

2. LA CONSULTA EN LA BIBLIOTECA

Las instituciones tradicionalmente más conocidas y familiares para la

búsqueda documental son las bibliotecas. La biblioteca ha cumplido y cumple un papel esencial en la conservación de conocimientos, y lo que es más importante, en la transferencia y difusión de información. A pesar de ser una institución muy antigua, hay que decir que se encuentra en constante evolución, aunque haya podido pasar por momentos de cierto estancamiento frente a la aparición de nuevos centros especializados. Así pues, por ella se deberá comenzar la investigación. Sin duda, es de gran importancia conocer bien su funcionamiento y habituarse pronto en su manejo desde los primeros estudios y especialmente en la Universidad. Lograr un buen conocimiento de su estructura y organización es una condición esencial para obtener el máximo aprovechamiento.

La biblioteca puede definirse como "una colección de libros, publicaciones periódicas y otros documentos organizados según un sistema preestablecido y destinados a servir a los usuarios" (MARTINEZ DE SOUSA, 1989). Colección, organización y disponibilidad son también los elementos básicos que destaca CARRION (1987). Constituye, como resalta N. AMAT (1982), "un sistema de información cuyo objeto es proporcionar a los usuarios el acceso a los documentos primarios a través de catálogos e índices, así como la localización de información bibliográfica a través de la documentación secundaria". Es un gran almacén organizado de información y conocimientos, elemento primordial en la investigación y desarrollo de la ciencia.

Existen muchas clases de bibliotecas según sea su objeto, el tipo de fondos, la temática, la función que desempeña, el acceso, los servicios, la titularidad pública o privada, etc. Así, se distinguen bibliotecas nacionales, bibliotecas públicas y privadas, bibliotecas docentes (escolares y universitarias), bibliotecas especializadas, etc.

Para la investigación documental en Psicología, las bibliotecas de mayor interés serán las universitarias, las especializadas y, en último término, la Biblioteca Nacional.

Las **bibliotecas universitarias** son instituciones que forman parte de un centro de enseñanza superior, sea una universidad o un colegio o escuela universitaria, cuya función básica es el apoyo a la enseñanza y la investigación. La biblioteca es una institución básica en la Universidad y, como apunta IZUZQUIZA (1986), el prestigio de las más importantes universidades del mundo viene determinado en gran parte por la amplitud, calidad y organización de sus bibliotecas.

Las bibliotecas universitarias suelen estar organizadas a modo de bibliotecas centrales y/o divididas en bibliotecas de facultad, departamento o seminario. En España es frecuente la división en bibliotecas de facultad y de departamento, y la biblioteca central no siempre consigue desempeñar la función de coordinación y centralización de los fondos y servicios, siendo más su

función contener los fondos antiguos, que suelen ser enormes debido a la larga tradición de algunas de nuestras universidades.

Las bibliotecas especializadas son centros que se ocupan de la recolección de materiales bibliográficos de un campo concreto del saber. Son especializadas por los fondos y por los usuarios que las utilizan. Están frecuentemente diseñadas para dar servicio a un organismo, instituto de investigación, etc.; por ello, en ocasiones su acceso puede ser restringido. Ejemplos son la Biblioteca del Instituto Municipal de Investigación en Psicología Aplicada a la Educación de Barcelona, la Biblioteca del Instituto de Filosofía del CSIC, la Biblioteca de la Asociación Rosa Sensat, etc. Existen bastantes bibliotecas de Psicología de este tipo, pero desgraciadamente la mayoría, dada su reciente creación, poseen fondos bastante limitados, aunque muy especializados. Como punto de partida, es aconsejable hacer una lista con las bibliotecas universitarias y especializadas cuyas características y fondos mejor se ajusten al tema de investigación y que se encuentren accesibles geográficamente. Como fuente pueden consultarse los directorios de bibliotecas y centros de documentación que editan el Ministerio de Educación y Ciencia (1987) y el Ministerio de Cultura (1988), respectivamente. No obstante, para consultar un listado ya seleccionado y actualizado, ver GONZALEZ, L. y LOPEZ, P. (1992)

Las bibliotecas nacionales se caracterizan por poseer un fondo de carácter general y ser la cabecera del sistema bibliotecario de un país. Tienen funciones centrales de control bibliográfico y de depósito y disponibilidad de las publicaciones nacionales, así como de información y referencia de las publicaciones a nivel mundial. Una parte de sus fondos es de carácter histórico y constituyen el tesoro bibliográfico. En España, la Biblioteca Nacional no cumple completamente estas funciones, especialmente las que tienen que ver con la centralización de la información bibliográfica nacional e internacional y el control del intercambio de documentos, pero recientemente se ha llevado a cabo una importante renovación en su organización, sobre todo en lo referente a la informatización de sus fondos y al establecimiento de redes de comunicación con el resto del sistema bibliotecario español.

Recientemente, después de un largo período de tiempo cerrada al público, la Biblioteca Nacional ha reanudado sus actividades mejorando sus

servicios. Entre ellos, cabe destacar por su interés para los investigadores el Servicio de Documentación de Publicaciones Periódicas, con casi 2.800 títulos de revistas españolas y extranjeras; el Servicio de Información Bibliográfica y de Referencia, y el Servicio de Préstamo Interbibliotecario. Se pueden hacer consultas por escrito y por teléfono.

2.1. La organización de la biblioteca.

Cuando se entra en una biblioteca, debe emplearse algún tiempo en conocer su estructura y organización, así como el tipo de fondos y servicios que posee. Con frecuencia, cuando se ha consultado una biblioteca se sale con la impresión de que dicha biblioteca no es buena o no tiene lo que se está buscando: eso sucede en muchas ocasiones porque no se han explorado a fondo sus recursos. No es una pérdida de tiempo, pues, detenerse a conocer los recursos y las técnicas elementales para conducirse bien en una investigación bibliográfica en estos grandes almacenes de información. Ahora la mayoría de las bibliotecas editan una guía de orientación al usuario donde se describe la forma de utilizar los fondos y servicios. Es muy útil, también, dirigirse al personal técnico de la biblioteca o al servicio de información y referencia.

La organización física de una biblioteca de Psicología de tipo universitario incluye la zona con los fondos, la sala de lectura, una zona de catálogos, la sección de publicaciones periódicas, la de referencia, el mostrador de préstamo, salas con colecciones especiales (tests, tesis, vídeos, microfilmes, diapositivas), espacio con aparatos de reprografía, etc. Por último, los despachos de la dirección y personal técnico, el servicio de información bibliográfica y, caso de existir, el servicio de acceso automatizado a la documentación.

Respecto a la disposición de los fondos, existen dos formas principales: fondos gestionados por el bibliotecario y fondos de acceso directo. Esta última es la más frecuente en los países de ámbito anglosajón, y especialmente en EEUU. En España, últimamente se está generalizando el acceso directo, si las condiciones físicas de la biblioteca lo permiten, al menos para una parte de los fondos, ya que resulta más ágil y funcional para los usuarios.

2.2. La consulta a los catálogos.

En los catálogos se encuentran relacionados todos los libros y documentos existentes en la biblioteca: Su organización permite la búsqueda por distintos puntos de acceso. Gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, muchas bibliotecas universitarias, bibliotecas especializadas y,

especialmente centros de documentación, están realizando el esfuerzo de informatizar los catálogos y de integrarse en redes de bibliotecas tanto españolas como extranjeras, permitiendo una investigación bibliográfica más amplia, profunda y rápida a través de la consulta a catálogos colectivos. No obstante, toda biblioteca dispone de los catálogos manuales en forma de fichas de cartulina, por lo cual es conveniente examinar la organización de los mismos. Normalmente, las bibliotecas redactan varios tipos:

El **catálogo alfabético de autores** es el catálogo principal y está formado por fichas bibliográficas que contienen la descripción de los libros o documentos ordenados por autor, colaboradores (hasta tres), comentaristas, editores literarios, entidades corporativas y título (en el caso de obras anónimas). En algunas bibliotecas, también se puede recuperar por el título de las series o colecciones; en otras hay que consultar en otro catálogo.

Las bibliotecas españolas suelen utilizar el sistema de ficha principal, que contiene los datos esenciales para identificar el documento -la descripción bibliográfica- y una referencia de las fichas secundarias que se han redactado (otros autores, materias, colecciones, etc). En España, la mayoría de las bibliotecas han asumido el sistema de descripción internacional ISBD (ver 1.2.), adaptadas por el MINISTERIO DE CULTURA (1985). Estas reglas son de obligado cumplimiento para bibliotecas de carácter general. Otras reglas son las angloamericanas (AACR2) utilizadas por la British Library o las Cutter de la Universidad de Cambridge.

El **catálogo de materias** es el que con más frecuencia se utilizará, pues el caso más normal es que se acuda a la biblioteca para conocer qué obras existen sobre determinado tema, por ej: estudios sobre psicología deportiva, servicios sociales, análisis multivariado, ansiedad y estrés, etc. El catálogo de materias puede ser de encabezamiento de materias o sistemático.

Las fichas del **catálogo alfabético de materias** son una copia de la ficha principal (encabezada por autor), a las que se les ha puesto en la parte superior un **encabezamiento** que indica la materia. Este encabezamiento está formado por una o varias palabras que sintetizan el tema del libro. Este sistema supone la preexistencia de un lenguaje documental (una lista de términos, encabezamientos de materias o descriptores) que define todas las posibles entradas por las que podemos buscar información. Las bibliotecas universitarias y especializadas suelen

confeccionar listas de términos que se van convirtiendo en léxicos de descriptores, parecidos a los empleados para sistemas automatizados. Este sistema tiene la ventaja de la comodidad de uso, pero a su vez dispersa y fragmenta las materias afines. Para ello, se estará atento a las referencias cruzadas. Estas son unas fichas que reenvían a otras entradas, relacionando materias de temas próximos. Son las fichas de "véase" y "véase también".

En otras ocasiones, el fichero de materias está organizado de forma jerárquica. Es el **catálogo sistemático**. Este no sigue el orden alfabético de términos-materia, sino que está ordenado conforme a una clasificación jerárquica que va de lo más general a lo más particular. En las bibliotecas de carácter general se utiliza la Clasificación Decimal Universal (CDU) que divide los conocimientos en diez grupos, correspondiendo a cada uno un número que a su vez se subdivide en otro que a su vez se subdivide en otros grupos, todos codificados por un número. A Cada concepto le corresponde un lugar en la jerarquía elaborada.

Por último, puede que la biblioteca tenga un **catálogo diccionario**. Este no es más que la fusión en un sólo catálogo de todos los citados; así, las fichas aparecerán ordenadas alfabéticamente por los autores y colaboradores, los títulos, las series y las materias.

Para terminar este apartado, sólo mencionar que existen también los **catálogos de revistas** (publicaciones periódicas), **catálogos de departamentos** (bibliotecas universitarias) y **catálogos de materiales especiales**.

Pero las posibilidades de la biblioteca no se acaban en la consulta a los catálogos. Es preciso seguir investigando las distintas secciones y servicios al usuario.

Las publicaciones periódicas.

Una de las más importantes colecciones de una biblioteca especializada es la de publicaciones periódicas. Estas forman parte de las denominadas publicaciones seriadas o publicaciones que aparecen a intervalos regulares o irregulares, con numeración consecutiva y con término no fijado de antemano. Las publicaciones periódicas serían aquellas publicaciones seriadas cuya duración es inferior a un año. Las principales publicaciones periódicas son las

revistas científicas, que como señala LOPEZ YEPES nacen con la irrupción de la ciencia moderna y la consiguiente necesidad de difusión de los conocimientos en gran escala. (LOPEZ YEPES, 1989). Las revistas científicas se han ido imponiendo como principal vehículo de comunicación, por su mayor rapidez en la difusión, en detrimento de los libros y otras publicaciones (MONTORO, CARBONELL, 1989; CARPINTERO, TORTOSA, 1990). En ellas se encontrarán los avances y primeros resultados de investigaciones en curso. Es la forma de acceder a la información más reciente, ya que los procesos de redacción y publicación de libros llevan un tiempo que hace que muchas veces vean la luz con cierta desactualización.

En esta sección, los títulos y colecciones de las revistas disponibles se encuentran reflejadas en el catálogo, donde se informa de la periodicidad, el editor y los números de las revistas recibidas. Algunas bibliotecas hacen un análisis documental o vaciado de los artículos de las revistas más significativas, aunque esto no es lo más frecuente. Esta tarea la llevan a cabo centros especializados, tales como centros de documentación, servicios de análisis, bases de datos, etc. El resultado son boletines de resúmenes, índices, etc., bien en forma impresa o en soportes informáticos.

En la colección de publicaciones periódicas hay que distinguir las publicaciones primarias o revistas con artículos científicos y las publicaciones periódicas derivadas o secundarias, que son, como ya se ha visto, aquellas que remiten a los documentos primarios y constituyen la fuente más importante para la búsqueda por procedimientos manuales. En esta colección es donde deben buscarse los documentos secundarios citados anteriormente.

2.4. Las obras de referencia.

Toda biblioteca importante debe tener una buena sección de obras de referencia. Estas obras son imprescindibles para plantear una investigación. Se trata de obras de consulta. En ellas se buscan datos, hechos concretos, nombres de personas, conceptos, direcciones, etc. Pueden dividirse (MARTINEZ DE SOUSA, 1989) en obras de conjunto (diccionarios generales y especializados de Psicología, glosarios, léxicos, clasificaciones, tesauros, enciclopedias, cronologías, etc.), obras unitarias (manuales, tratados generales, biografías de investigadores eminentes, actas de reuniones y congresos, etc.), obras de carácter seriado (anuarios, memorias universidades y centros de investigación, etc.); las guías, directorios (instituciones, centros, bibliotecas, investigadores etc), obras de carácter estadístico, etc. En una biblioteca especializada esta colección debería representar del 10 al 20% del fondo (AMAT, 1987). Las obras de referencia no se prestan, sino que sólo están disponibles para consulta.

2.5. Las obras de información bibliográfica.

En sentido estricto formarían parte de la colección de obras referencia, pero aquí las tratamos aparte para distinguirlas. Son publicaciones secundarias que, al igual que las publicaciones periódicas secundarias, proporcionan información sobre libros y documentos. Se deben consultar:

- * Los catálogos de otras bibliotecas, catálogos editoriales, catálogos y publicaciones de obras impresas, catálogos colectivos de publicaciones periódicas, etc.

- * Las bibliografías generales y especializadas. Lista de libros y artículos sobre un tema. Se busca por autor o materia. Pueden ser anotadas, más o menos exhaustivas o selectivas. En Psicología es de suma utilidad consultar *ABS Guide to Recent Publications in the Social and Behavior Sciences*.

2.6. La colección de materiales especiales.

Son los non-book materials (NBM) de la biblioteconomía anglosajona, aunque el término no es preciso, pues no todo lo que no es libro es material o colección especial. De forma sintética, se refiere a materiales como manuscritos (fondos antiguos valiosos), registros sonoros, cintas de vídeo, material gráfico o en imágenes, mapas, etc. En las bibliotecas de Psicología, la colección más importante de materiales especiales es la de tests, que recibe el nombre de **docimoteca**. Tienen préstamo, aunque generalmente por un período más breve que los libros (un día, un fin de semana), debido a lo especial del material.

2.7. Los servicios de la biblioteca

Son muchos los servicios que una biblioteca pone a disposición de los usuarios, entre ellos el préstamo, la lectura en sala, préstamo interbibliotecario, préstamo internacional, información bibliográfica y de referencia, servicio de acceso automatizado a la información, servicio de reprografía (fotocopiadora, lectora-reproductora de microfilmes y microfichas). Vamos a centrarnos en los de mayor interés:

Servicio de información bibliográfica y de referencia.

Es el servicio que da a la biblioteca el carácter de centro de investiga-

ción y de búsqueda, de ser un verdadero centro o agencia de información que colabora activamente en la transmisión de conocimientos. Pretende ayudar al estudioso o investigador en la utilización de los fondos de la biblioteca, en la búsqueda de información, así como en el manejo de fuentes secundarias y recursos para la investigación bibliográfica. El concepto de información de referencia o servicio de referencia alude a la orientación al usuario sobre dónde puede obtener información sobre centros, organismos nacionales e internacionales, sociedades científicas, personas, etc. especializadas en el tema concreto de investigación.

El servicio de préstamo interbibliotecario.

Tiene una importancia capital, pues permite al usuario solicitar y obtener aquellos documentos primarios (libros, artículos de revistas, informes, literatura gris, etc) que no existen en la biblioteca pero que se ha conocido gracias a la búsqueda a través de los documentos secundarios. La obtención de estos documentos es uno de los problemas más serios de la biblioteconomía y documentación actual. El préstamo se establece a nivel local, regional, nacional e internacional. Aquí juegan un papel muy importante las bibliotecas de depósito (P. ej., la British Library, la Biblioteca Nacional española, etc.). Las bibliotecas suelen integrarse en redes, de forma que tienden a compartir medios y recursos. La Biblioteca Nacional, en España, sirve de cabeza de la red de bibliotecas. En las bibliotecas universitarias, la biblioteca central o general es la encargada de tramitar el préstamo, aunque el usuario haga la petición en la biblioteca de facultad. Como más abajo se verá, el préstamo interbibliotecario pasa necesariamente por la creación de catálogos colectivos entre redes de bibliotecas.

El servicio de acceso automatizado a la información bibliográfica.

Las bibliotecas españolas están realizando un enorme avance en la incorporación de la informática a su gestión. De especial interés para los investigadores es la informatización de los catálogos de la biblioteca, lo cual permite una selección bibliográfica más rápida, precisa y eficaz. Hay que destacar el esfuerzo realizado por las bibliotecas universitarias que han comenzado hace poco (aproximadamente 10 años) a informatizarse y están avanzando mucho en este terreno. En torno al 41% se encuentran informatizadas (PEREZ DE PABLOS, 1993), si bien no están todos los fondos introducidos en el ordenador. La informatización trata también de controlar todos los fondos dispersos en los diferentes departamentos y combatir la escasez de colecciones de revistas científicas, generalmente caras, creando redes de bibliotecas que

pongan en común su catálogo por procedimientos informáticos; es decir, creando un catálogo colectivo automatizado, verdadera piedra angular para facilitar los intercambios y el siempre problemático acceso a los documentos primarios. Actualmente existen varias redes: REBIUM, creada en 1990 con 9 universidades; RUEDO, en funcionamiento desde 1991 y formada inicialmente por 8 universidades, y LIBERTAS. Los catálogos colectivos se han realizado a través de CD-ROM, ya que la interconexión on-line resulta muy costosa. Todo lo cual abre muchas más posibilidades a los investigadores psicólogos, pues pueden disponer de los fondos bibliográficos de varias universidades. Además, los usuarios de estas redes pueden conectarse a otras internacionales, de modo que tienen la posibilidad de acceder a las bibliotecas de universidades como Oxford, Lovaina, Perugia, Bristol, etc. A través de estas conexiones es posible pedir libros y copias de documentos (viene a tardar de dos semanas a 2 meses). La interconexión de las universidades se hace a través de la red internacional de telecomunicaciones **Internet** (red de redes), que es la más utilizada por los centros de investigación (IWE, 1993)

Aparte del aprovechamiento de los recursos bibliográficos de las redes, hay que mencionar también el avance que ha supuesto para las bibliotecas científicas de Psicología la llegada de las bases de datos en CD-ROM para el acceso a la bibliografía internacional especializada, ya que la consulta on-line a las bases de datos era una opción más compleja técnicamente y, sobre todo, más costosa. Ahora es fácil disponer en muchas facultades españolas de Psicología de las principales bases de datos de interés para el psicólogo: PSYCLIT (American Psychological Association), PSEDISOC (CINDOC, CSIC), INDICE MEDICO ESPAÑOL (CEDIB), DISSERTATION ABSTRACTS ONDISC, o el siempre útil SOCIAL SCISEARCH (ISI), la versión en disco óptico de el Social Science Citation Index. Las búsquedas en esta bases de datos las realiza el propio usuario si está familiarizado con su manejo (comandos del sistema, lenguaje de interrogación y tesauro); en caso contrario, la búsqueda la hace un bibliotecario o documentalista, aunque el uso de estas bases es muy sencillo. Generalmente es necesario pedir hora y día, y el resultado de la búsqueda puede ser volcado en un disquete que el usuario lleva consigo. Algunas bibliotecas ya cuentan con lectores de CD-ROM múltiples, lo que permite la consulta a varias bases de datos de forma más cómoda y rápida. Para un conocimiento de las bases de datos especializadas en Psicología y ciencias afines, ver GONZALEZ, L. y LOPEZ, P. (1992).

3. LA CONSULTA A LOS CENTROS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

En el apartado anterior se ha hecho un recorrido a través de las bibliotecas especializadas a fin de conocer los recursos y servicios que ofrecen. Sin embargo, también podemos recurrir a los Centros y Servicios de Documentación Científica. Se trata de unidades muy especializadas en el control, gestión, seguimiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la documentación científica producida en cualquier disciplina. La distinción entre una biblioteca especializada y un Centro de Información y Documentación es borrosa actualmente. La función de la biblioteca es sobre todo el ser depósito de documentos primarios que pueden consultarse a través de los instrumentos de búsqueda y añade, según casos, servicios activos de atención al usuario y de investigación bibliográfica.

El Centro de Documentación está diseñado específicamente para apoyar más directamente en la búsqueda a través de recursos más sofisticados y una gran oferta de servicios.

Lo que distingue y cualifica a los Centros de Documentación es su especialización temática, su ámbito geográfico, la profundidad del tratamiento documental, la exhaustividad y la oferta de productos documentales secundarios: boletines de resúmenes, de sumarios, índices, listados de documentos por ordenador, etc. Los Centros de Documentación, en principio, sólo proporcionan información secundaria, es decir listados de referencias bibliográficas y, disponen, por lo tanto de un depósito muy pequeño de documentos. Son esencialmente centros de información.

3.1. Tipos de Centros de Documentación.

Los Centros de Documentación han sido clasificados (AMAT, 1987) en nacionales, internacionales o especializados. Los **Centros Nacionales** tienen por objeto el procesamiento de la documentación producida en el país. Suelen disponer de una unidad de teledocumentación para acceso a bases de datos internacionales. Por lo general, dependen de un organismo público. En España la política de información científica se encuentra todavía poco desarrollada. El Centro de Documentación Nacional es el CINDOC dependiente del C.S.I.C (y resultado de la fusión reciente del ISOC e ICYT), que crea las bases de datos sobre literatura científica española en Ciencia y Tecnología (Bases ICYT), en Ciencias Sociales y Humanidades (bases ISOC). Los **Centros Internacionales** buscan el control de la documentación producida mundialmente, por ej. el I.S.I. (Institute for Scientific Information). Por último, los **Centros de Documentación Especializados** trabajan en áreas de interés muy específicas, tratando documentación nacional e internacional a un nivel profundo. Suelen depender de un organismo público o privado. Es el caso del Centro de

Documentación de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, el C.I.D.E. (Centro de Investigación y Documentación Educativa), el Centro de Documentación Begoña Reventós (Fundación Catalana para el Síndrome de Down), el Centro de Documentación del Colegio Oficial de Psicólogos y otros.

3.2 Organización y servicios

Si bien la función principal de los Centros de Documentación no es la recopilación de documentos primarios, suelen disponer de un pequeño fondo documental propio, especialmente de revistas científico-técnicas especializadas, informes técnicos, etc. Generalmente, analizan la documentación de forma profunda, gestionándola por medio de softwares de bases de datos documentales, lo que permite un acceso más rápido y preciso a los documentos. Están atendidos por documentalistas, que hacen de intermediarios en la demanda de información. Suelen elaborar boletines propios para difundir la información por ellos tratada: boletines de sumarios, de resúmenes, índices, etc. En ocasiones, disponen de una estación de acceso on-line a bases de datos nacionales e internacionales. Al igual que en las bibliotecas, se están empleando cada vez más las bases de datos en soporte CD-ROM.

El documentalista, como profesional familiarizado con los recursos y lenguajes documentales, ayuda a establecer la estrategia de búsqueda que satisfaga la demanda de información del usuario o investigador. No obstante, es importante que éstos sepan manejar por sí mismos índices, thesaurus, etc. En la actualidad, los centros de documentación tienden a formar a los usuarios en el manejo de las herramientas de búsqueda, al igual que las bibliotecas.

Las demandas a los centros de documentación pueden hacerse bien personalmente, bien por escrito o a través de contacto telefónico. Todo centro tiene sus normas de funcionamiento y una serie de servicios, así como un ámbito específico de trabajo. Es importante conocer estos datos para decidir sobre la oportunidad de utilizar sus servicios.

Si se acude personalmente, se presenta la demanda al documentalista de la forma más precisa posible. También se tendrá presente que la respuesta obtenida suele ser un conjunto de referencias bibliográficas. En algunos centros se lleva a cabo mediante la cumplimentación de un formulario. Hay que tener claros una serie de puntos a la hora de exponer la necesidad de información: a) la definición temática de la investigación, desglosando los conceptos y puntos de vista; b) la finalidad de la búsqueda: realización de una tesis, un trabajo de investigación, etc.; c) la exhaustividad y pertinencia; d) los tipos de documentos que interesan: monografías, artículos de revistas, tesis, ponencias, mesas redondas, proyectos de investigación; e) el/los idiomas; f) los autores conocidos; g)

las fuentes que ya se han consultado, h) la acotación temporal (por ej., lo publicado en los últimos 5 años).

Los centros y servicios de documentación ofrecen la posibilidad de suscripción a sus productos documentales: boletines bibliográficos, de sumarios, de resúmenes, etc.

Si se precisa recibir información regular sobre un tema definido en la búsqueda inicial, se puede hacer una suscripción al Servicio de Difusión Selectiva de Información (DSI) (ver 1.4.). Para ello se creará un perfil de búsqueda personal denominado "perfil documental". Algunos Centros de documentación tienen definidos unos perfiles predefinidos por materias amplias. Esta es una forma eficaz de mantenerse al día sobre un determinado tema. Hay que conocer en este caso qué revistas recibe y procesa el Centro de documentación: ver si cubre de forma adecuada las necesidades propias.

Por último, muchos Centros de Documentación, si no disponen de los documentos primarios ofrecen un servicio de obtención de los mismos. En este sentido, hay que destacar al CINDOC, que como Centro Nacional asume la obtención de documentos y copias a otros centros y bibliotecas de depósito, como el British Library Document Supply Centre. El tiempo de obtención del documento oscila entre 48 horas (para documentos que posee el propio CINDOC) y los 10 días e incluso varios meses si los documentos hay que pedirlos a otras bibliotecas.

Es importante tener en cuenta todas estos medios, pues los centros especializados en tratamiento de la documentación ofrecen en la actualidad grandes posibilidades para el control de la literatura científica producida en el mundo.

REFERENCIAS

- AMAT NOGUERA, N. (1982). *La biblioteca. Tratado general sobre su organización, técnicas y su utilización*. Barcelona. Diáfora.
- AMAT NOGUERA, N. (1987). *Documentación Científica y Nuevas Tecnologías de la Información*. Madrid. Pirámide.
- CARRION GUTIERREZ, M. (1990). *Manual de bibliotecas*. Salamanca. Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid. Pirámide.
- COLL-VINENT, R.; BERNAL CRUZ, F.J. (1990). *Curso de Documentación*. Madrid. Dossat.
- GARCIA GUTIERREZ, A.I. (1984). *Lingüística Documental*. Barcelona. Mitre.
- GONZALEZ UCEDA, L.; LOPEZ LOPEZ, P. (1992). La búsqueda bibliográfica en Psicología. *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 13 (2-3), 353-365.
- IZUZQUIZA, I. (1986). *Guía para el estudio de la Filosofía: referencias y métodos*. Barcelona. Anthropos.
- LOPEZ YEPES, J. (comp.) (1989). *Fundamentos de Información y Documentación*. Madrid. EUDOMA.
- MARTINEZ DE SOUSA, J. (1989). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Salamanca. Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid. Pirámide.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, ESPAÑA (1987). *Directorio de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.
- MINISTERIO DE CULTURA, ESPAÑA (1988). *Directorio de Bibliotecas Españolas*. Madrid.
- PEREZ DE PABLO, S. (1993). El chip en la biblioteca. *El País*, 2 de febrero. PEREZ DE PABLO, S. (1993)

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- LOPEZ LOPEZ, P. (1991). El Servicio de Documentación de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. *Guía del Psicólogo*, 92, 93-96.
- ORTEGA, J.E.; FERNANDEZ DOLS, J.M. (1980). *Fuentes documentales en Psicología*. Madrid. Debate.
- PEREZ ALVAREZ-OSSORIO, J.R. (1988). *Introducción a la Información y Documentación Científica*. Madrid. Alhambra.
- PINTO MOLINA, M. (1991). *Análisis Documental: Fundamentos y procedimientos*. Madrid. EUEMA.
- RODRIGUEZ SUTIL, C.; LOPEZ LOPEZ, P. (1992). Informe sobre la documentación Psicológica en España. *Papeles del Psicólogo*, 53, 73-74.
- SEVA DIAZ, A. et. al. (1986). *Modelo de búsqueda y análisis de la Documentación Científica (La documentación bibliográfica en el campo de la epidemiología psiquiátrica)*. Zaragoza. Universidad.

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XII (1-1995)

EL CRITERIO DIAGNOSTICO DE LA PSICOPATIA/TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD: SU EVOLUCION HISTORICA Y CRONOLOGICA

Cristina Esteban

Francisco Alonso

Departamento Psicología Básica
Universidad de Valencia

RESUMEN

Vamos a trabajar en esta investigación buscando los principales criterios diagnósticos contemporáneos de los que disponemos sobre las psicopatías. Extendiéndonos más en aquellos considerados como los "principales" por su mayor relevancia o su mayor utilización.

También insistiremos para profundizar de forma breve en las críticas suscitadas por cada instrumento o criterio, así como en sus ventajas. Por último hemos recogido un estudio (de entre los muy escasos al respecto), ilustrativo de las diferencias empíricas entre criterios diagnósticos. Y, de forma sucinta, siguiendo a Dolan y Coid, recogemos una pequeña reflexión acerca de sus recomendaciones a la hora de aplicar un criterio diagnóstico.

SUMMARY

We are looking for a wide range of psychological theories and judgment about social psychopathy. We wish to obtain empirical review between diagnostic criteria and at last, we want to reach some conclusions to found diagnosis criterion

Introducción

Una de las dificultades en la trayectoria de la investigación acerca de la psicopatía

ha sido la ausencia de criterios diagnósticos claramente definidos, lo que ha motivado que los distintos autores a lo largo de la investigación se hayan centrado en diferentes aspectos de este síndrome, en lugar de considerarlo como un síndrome unitario. Así, nos encontramos con test de personalidad, procedimientos fisiológicos (actividad electrodérmica, detector de mentiras...), etc., que miden rasgos teóricamente relacionados con la psicopatía, como la búsqueda de sensaciones, la impulsividad, la empatía, la extraversión, el psicoticismo y los diferentes índices de ansiedad y neuroticismo. Las pruebas de este tipo no han demostrado tener una probada utilidad a la hora de evaluar la psicopatía. Aunque las escalas de ansiedad en ciertas ocasiones han sido útiles para diferenciar subgrupos de psicópatas, existe poca evidencia de que tales procedimientos sean de utilidad, ni en un sentido teórico ni en un sentido práctico (Hare, 1985a).

Junto a los procedimientos de evaluación de aspectos aislados relacionados con la psicopatía, estarían los procedimientos específicos de la psicopatía como síndrome unitario. No habría que olvidar, al margen de cualquier procedimiento más o menos estandarizado, el juicio clínico de psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, jueces, policías, etc., que ayuda al conocimiento de los síntomas y conductas presentes en el sujeto psicópata (falta de empatía, ausencia de ansiedad, agresividad, etc.). Tratamos de poner de relieve, en este artículo, cómo a evolucionado la evaluación del trastorno psicopático, hasta llegar a nuestros días en los que la escasa uniformidad de criterios nos conduce a una investigación confusa no siempre equiparable o equivalente en cuanto al diagnóstico del trastorno estudiado. Y es que como apuntaban Dolan y Coid (1993): "Pocos progresos pueden hacerse en la evaluación de la tratabilidad (o cualquier otro aspecto) de los psicópatas, o elaborar programas de tratamiento adecuados, a menos que se clarifique desde el principio exactamente qué es lo que está siendo tratado" (p. 10).

El concepto de psicopatía

La problemática inherente a la evaluación de la psicopatía, surge directamente de la controversia a la que se ha visto sometido el término desde su primera clasificación diagnóstica, que se sita a principios del siglo XIX, y que se atribuye al psiquiatra francés Pinel, quién denominó a este trastorno "manie sans delire". A partir de este primer hito, y hasta nuestros días han sido diversos los sustantivos y conceptualizaciones atribuidos a este desorden.

Es a partir de la propia problemática en relación a la conceptualización del trastorno, de donde se deriva la de la medida de la psicopatía. Es decir, cada una de estas se va a operacionalizar en unos instrumentos diagnósticos diferentes no siempre equivalentes o equiparables.

A través de una revisión histórica de los usos del término, en la actualidad serían tres las diferentes acepciones del concepto (Blackburn (1992b, 1993b, 1993c):

- a) La personalidad psicopática como **desviación/deterioro personal o psicológico**: Esta acepción tiene sus orígenes en el desarrollo de la psiquiatría germánica a finales del siglo XIX. Lo "psicopático" tenía el significado, etimológicamente correcto, de deteriorado psicológicamente o anormal, y en él, las personalidades psicopáticas eran consideradas un grupo heterogéneo (dividido en diez tipos específicos), cuyas desviaciones o anomalías de la personalidad eran causa de sufrimiento para ellos mismos y para los demás, excluyéndose explícitamente la conducta antisocial (Schneider, 1923). La operacionalización de este concepto se incluye en la amplia categorización de los trastornos de la personalidad en la Clasificación Internacional de Trastornos (ICD-9, 1978). De hecho, el ICD-9 considera el concepto de psicopatía como una descripción genérica de los trastornos de la personalidad (básicamente los tipos descritos por Schneider), tanto si se expresan o no en una conducta antisocial. El Eje II de los trastornos de la personalidad del DSM-III también son equivalentes a las personalidades psicopáticas en sentido genérico de Schneider. Sin embargo, los criterios del DSM para la personalidad antisocial son predominantemente tipos de conducta antisocial, relegándose la mención a rasgos de la personalidad a unos cuantos ítems, sin peso específico para el diagnóstico. En este sentido es considerado por muchos autores como un criterio diagnóstico "inconsistente" (Wulach, 1983; Blackburn, 1992b).
- b) La personalidad psicopática como **desviación/deterioro social**: Esta acepción se deriva del significado que ha otorgado la psiquiatría anglo-americana a lo "psicopático" como deterioro social o antisocial. Esta segunda utilización enfatiza la conducta socialmente desviada más que el trastorno de personalidad, y se ejemplifica en la categoría legal inglesa de trastorno psicopático (MHA). En Estados Unidos, este término ha ido ganando aceptación, y el término psicópata se utiliza como sinónimo de sociópata, fomentando un estereotipo del asesino sádico o del violador vicioso, que se consolida a través de la explotación por parte de los medios de comunicación. La categoría de trastorno antisocial de la personalidad del DSM-III-R, que es una de las once categorías de los trastornos de la personalidad, es principalmente un catálogo de conductas más que una

descripción de la personalidad, y la referencia a rasgos de personalidad se limita a la irritabilidad y agresividad, la impulsividad, la temeridad y la falta de remordimiento. Wulach (1983) sugirió que este concepto estaba influenciado por el creciente clima de actitudes negativas hacia la rehabilitación de los delincuentes, y señaló que el estereotipo criminal conlleva desalentar las oportunidades de tratamiento.

- c) Un tercer uso es un **híbrido**. Han emergido diversos conceptos de personalidad psicopática que denotan un tipo específico de deterioro de la personalidad caracterizado por la desviación social, cuyo principal antecedente sería la argumentación de Karpman. Este tercer uso identifica una categoría específica y reducida en relación a los rasgos de personalidad. Cleckley (1941, 1976), por ejemplo, rechaza las clasificaciones detalladas de los trastornos de personalidad, considerando la mayoría de categorías como trastornos neuróticos o psicóticos, pero propone una "entidad clínica distintiva" de la personalidad psicopática definida por criterios como encanto superficial, desconfianza, ausencia de remordimiento, egocentrismo e irresponsabilidad interpersonal. Considera, así mismo, que la psicopatía no puede ser igualada a la criminalidad, la delincuencia, la desviación sexual, el hedonismo o el alcoholismo, y propone la distinción de subtipos dentro del trastorno.

La categoría legal inglesa del "trastorno psicopático"

El concepto legal de trastorno psicopático tiene sólo una limitada correspondencia con los conceptos clínicos de la personalidad psicopática, lo que complica la heterogeneidad de los trastornos de la personalidad entre los "antisociales" (Blackburn, 1992b). Por lo tanto, como apuntan Dolan y Coid (1993), es importante diferenciar entre el constructo clínico y la categoría legal del trastorno psicopático.

En el Reino Unido, el término "trastorno psicopático" hace referencia, por lo general, a una categoría legal más que a una categoría clínica. La categoría legal inglesa del *Mental Health Act* (MHA: 1983), no es un concepto clínico y no se relaciona de una forma clara con ninguna de las categorías clínicas actuales, ya que se refiere a un "persistente e inespecífico trastorno o deterioro mental" (que puede incluir o no un deterioro de la inteligencia) que conllevaría una agresividad anormal o una conducta severa de irresponsabilidad" (MHA, s.l.(2)) (Dolan y Coid, 1993; Blackburn, 1993b). A pesar de que alrededor del 25% de pacientes de Hospitales Especiales de máxima-seguridad ingleses son detenidos bajo la clasificación de trastornos psicopáticos (Hamilton, 1990), esta definición legal no ha sido elaborada por los clínicos, y su interpretación legal es incierta. Esta interpretación recae en el juicio particular de los tribunales de cada caso individual, y por tanto, es una "categoría elástica y mal definida" (Chiswick, 1992).

Los siguientes apartados examinan las principales clasificaciones actuales del trastorno psicopático, de acuerdo con los principales sistemas diagnósticos contemporáneos.

EL ICD-10: El trastorno de la personalidad disocial

La clasificación de los trastornos de la personalidad del ICD-10 (World Health Organization, 1989a) está más íntimamente relacionada con el eje II del DSM-III-R, que lo que lo estaba el ICD-9, y supone un intento por definir las diferentes categorías sobre los rasgos de personalidad, en mayor grado que lo hacían los glosarios anteriores.

Los trastornos de la personalidad del ICD-10 incluyen diversas condiciones que indican de qué forma las características de una persona y los patrones estables de sus experiencias internas y conductas se desvían del rango esperado y aceptado culturalmente (World Health Organization, 1989a).

El trastorno disocial de la personalidad intenta incluir las categorías diagnósticas previas de trastornos de la personalidad sociopático, amoral, asocial, antisocial y psicopático. El ICD-10 define que estas condiciones llegan a llamar la atención debido a la gran disparidad entre la conducta y las normas sociales prevalentes, y se caracterizan por las condiciones representadas en la Tabla 1. A efectos de la investigación, deben presentarse tres o más de estas condiciones.

Según Dolan y Coid, en este criterio diagnóstico sigue estando poco claro si el énfasis se sitúa en las características de la personalidad más que en la conducta, lo que supondría una mejoría sobre las categorías anteriores. Las características de la personalidad tales como despreocupación, actitudes específicas, baja tolerancia, incapacidad para experimentar ciertos sentimientos, han de ser, en última instancia, inferidos de los patrones conductuales del paciente, en lugar de suponer una verdadera comprensión de las anormalidades de la personalidad subyacentes. Además, las categorías adicionales del ICD-10, podrían haber sido añadidas para acompañar el amplio rango de psicopatologías manifestadas por los psicópatas (Coid, 1992). En una revisión de esta categoría diagnóstica (Coid, 1993) concluyó que el ICD-10 parece haber realizado un intento de acercarse a los rasgos de la personalidad nucleares de la psicopatía. Sin embargo, permanece sin determinar si puede ser trasladado con éxito a la investigación y a la práctica clínica.

Tabla 1. Condiciones psicopáticas del ICD-10

- (a) Despreocupación cruel por los sentimientos de los demás e incapacidad para la empatía.
- (b) Actitud irresponsable persistente y marcada, y desinterés por las normas sociales, leyes y obligaciones
- (c) Incapacidad para mantener relaciones duraderas.
- (d) Escasa tolerancia a la frustración y bajo umbral para la descarga de la agresión, incluida la violencia
- (e) Incapacidad para experimentar culpabilidad o beneficiarse de la experiencia, particularmente el castigo
- (f) Predisposición marcada a culpar a los demás o a ofrecer racionalizaciones pausibles para las conductas que hacen entrar al sujeto en conflicto con la sociedad
- (g) Irritabilidad persistente

El DSM-III-R: El trastorno antisocial de la personalidad

El primer criterio al que muchos clínicos acuden a la hora de evaluar una Psicopatía es el *Diagnostic and Statistical Manual for Mental Disorders*, Volumen III (DSM-III) (American Psychiatric Association, 1980), bajo la categoría de Trastorno Antisocial de la Personalidad¹. Hay que advertir que los criterios utilizados por el DSM-III-R representan la única categoría de trastorno de la personalidad derivada de una investigación empírica (Robins, 1966, 1978).

El DSM-III, dedica un eje (el II) a los trastornos de personalidad, entre ellos el Trastorno Antisocial². Según el DSM-III-R, un resumen de los criterios diagnósticos que se describen para el Trastorno Antisocial de la Personalidad son los que se presentan en la Tabla 2.

Un estudio detallado del contenido de estos criterios, indica que más que a rasgos de personalidad se hace referencia a un listado de conductas de naturaleza no sólo antisocial sino delictiva y penal (Aluja, 1991). Esto enlazaría con un error que se da de forma común al equiparar el trastorno con la delincuencia (o la criminalidad).

Craft (1966) advirtió al respecto: "al igual que no todos los psicópatas son delincuentes, todos los delincuentes no son psicópatas"; sin embargo hay un

¹A raíz de la insatisfacción que produjo el DSM-II entre los psicólogos clínicos, antes de la aparición del DSM-III, surgieron diferentes intentos, como el ICD-9 (*International Classification of Diseases*, novena edición, publicado en 1979), cuyo producto final tampoco fue satisfactorio, y el RDC (*Research Diagnostic Criteria*, 1978), que influyeron en el desarrollo del DSM-III. Así como la creación de distintos instrumentos diagnósticos como el *Schedule for Affective and Schizophrenic Disorders* (SADS; Endicott & Spitzer 1978) y el *Diagnostic Interview Schedule* (DIS; Robins, et al. 1981).

²Después de la publicación del DSM-III (1980), en 1987 se publicó el DSM-III-R, en un intento de solucionar los problemas acaecidos con el DSM-III (entre otros, dificultades prácticas con los criterios, ausencia de validez para ciertos criterios y otros aspectos de claridad y precisión de conceptos). En esta revisión, la sección de trastornos de personalidad sufrió algunas modificaciones. Aunque se mantuvieron los trastornos de la personalidad especificados en el DSM-III, estos fueron clasificados en tres clusters, incluyéndose el Trastorno Antisocial de la Personalidad en el Cluster B, referente a aquellos trastornos en los que aparecen características espectaculares, emocionales y excéntricas. El Cluster A hace referencia a los trastornos en los que los sujetos parecen "estrambóticos y excéntricos", y el Cluster C incluye a los sujetos que parecen ansiosos y temerosos.

solapamiento entre psicópatas y delincuentes, aunque no son sinónimos y ninguno de los dos términos es inclusivo del otro (Doren, 1987).

Tabla II: Resumen de los criterios del DSM-III para la personalidad antisocial

- A. La persona debe tener al menos una edad actual de 18 años.
- B. Debe haber manifestado un trastorno de conducta evidente antes de los quince años, indicado por un historial de tres o más de una serie de hasta 12 conductas: haber hecho novillos, peleas físicas, crueldad con los animales, etc.
- C. Después de los 15 años, el sujeto debe haber mostrado un patrón de conducta irresponsable y antisocial, indicado por al menos cuatro de una serie de hasta 10 conductas: incapacidad para mantener una conducta laboral consistente, incapacidad de adaptarse a las normas sociales con respecto a la conducta legal, ser irritable y agresivo, falta reiterada de honradez en las obligaciones financieras, impulsividad o incapacidad para planear el futuro, falta de respeto por la verdad, temeridad, incapacidad de actuar como padre responsable, ausencia de relaciones monógamas o falta de remordimiento.
- D. La conducta antisocial no debe manifestarse durante el curso de episodios esquizofrénicos o maníacos.

Existen otros criterios diagnósticos, como el de Guze (1976), el *Washington University Research Diagnoses* (Feigner et al., 1972) o el *Research Diagnostic Criteria* (RDC) (Spitzer, Endicott y Robins, 1978), que al igual que el DSM-III inciden fuertemente en indicadores de conducta al realizar el diagnóstico de Trastorno Antisocial de la Personalidad.

Pese a ser uno de los criterios más utilizados por la comunidad científica, y quizás por el mismo motivo, el DSM-III no está exento de críticas. Es más, el criterio de Trastorno Antisocial de la Personalidad del DSM-III-R ha recibido más críticas que cualquier otro diagnóstico de un trastorno de la personalidad (Widiger & Corbitt, 1993). Recogemos a continuación algunas de las críticas argumentadas por diferentes autores referentes a este criterio.

Una de estas críticas hace referencia a que por motivos de fiabilidad, *el DSM-III ha abandonado el constructo de personalidad psicopática*, bien conocido por los clínicos (Widiger y Frances, 1985). Así, varios autores han criticado el diagnóstico del DSM-III por su *énfasis en la conducta antisocial y la delincuencia con la exclusión de importantes rasgos de personalidad* (Hare, 1985a; Millon, 1981). Muchos clínicos e investigadores, consideran ciertos rasgos de personalidad

tales como el egocentrismo patológico, el pobre juicio, la superficialidad del afecto, etc., como parte integral del diagnóstico (Cleckley, 1976; Craft, 1966; Hare, 1985b; McCord y McCord, 1964). Debido a que el diagnóstico de Trastorno Antisocial de la Personalidad del DSM-III incide más profundamente en los indicadores de conducta, *puede fracasar en diferenciar* los delincuentes criminales que manifiestan tanto rasgos intrínsecos de personalidad como conductas antisociales, de aquellos que manifiestan únicamente conductas antisociales.

Dentro de la misma línea crítica, relativa a que el criterio de Trastorno Antisocial de la Personalidad del DSM-III se centra en patrones de conducta más que subrayar la dinámica de la personalidad, Gerstley et al. (1990) señalan que presumiblemente la suposición del DSM-III es que los rasgos de personalidad podrían estar indirectamente reflejados en la conducta antisocial.

Estos mismos autores señalan que en el sistema del DSM-III, distintas combinaciones de conductas permitirían encuadrar a un sujeto dentro del diagnóstico, *sin que exista ningún ítem crítico*. Por tanto, aunque el DSM-III-R incluye algunos ítems que intentan medir los rasgos de personalidad (como la capacidad de mantener relaciones totalmente monógamas o la capacidad de establecer relaciones interpersonales significativas), tales ítems no se consideran rasgos esenciales para el diagnóstico. Dado que el criterio no diferencia los pesos de los ítems que directamente evalúan el dinamismo de la personalidad, es posible que tanto los individuos psicópatas idiopáticos como los sintomáticos estén reunidos dentro del diagnóstico de Trastorno Antisocial de la Personalidad del DSM-III. Esto, como vimos anteriormente, puede llevar a confusiones importantes.

Recopilando las cuestiones diagnósticas respecto al Trastorno Antisocial de la Personalidad, vemos cómo se sacrifican los conceptos iniciales de psicopatía, con matices más centrados en un constructo de personalidad, en aras de una mayor fiabilidad y estandarización, llegándose al concepto actual de Trastorno Antisocial de la Personalidad del DSM-III. Sin embargo, algunos autores como Vaillant (1984) han argumentado que al adoptar este acercamiento, *la validez puede ser sacrificada en favor de la fiabilidad*.

Al parecer, muchos clínicos se oponen a concluir la presencia de una psicopatía basándose únicamente en el hecho de que el sujeto se halle dentro de los criterios del DSM-III de Trastorno Antisocial de la Personalidad. El motivo es que *este criterio es demasiado amplio* si lo comparamos con los descriptores de psicopatía de Cleckley. Por ejemplo, Hare (1981) encontró que el 77 por cien de presos pertenecientes a diferentes instituciones penales canadienses se hallaban dentro del criterio de Trastorno Antisocial de Personalidad, mientras que tan sólo el 30 por cien de estos mismos presos parecían ser psicópatas de acuerdo con un criterio basado en la descripción de Cleckley (Doren, 1987).

Otras críticas hacen referencia a que el DSM-III-R discrepa de los conceptos tradicionales, derivados del ámbito clínico, de la psicopatía, que supone un diagnóstico excesivo de psicopatía en contextos penitenciarios y forenses, y por el contrario un diagnóstico menoscabado en contextos no delictivos. También se ha criticado las dificultades que presenta el DSM-III-R para diferenciar el TAP de los trastornos por el abuso de sustancias (sin embargo, esta cuestión es difícil de interpretar por la fuerte asociación entre ambos diagnósticos y, por ende, la cuestionable independencia de éstos). Por último, dentro de este grupo final de críticas, se ha hecho referencia a la complejidad que presenta el DSM-III, que influiría sobre todo en la utilidad clínica, aunque menos en la investigación (Widiger & Corbitt, 1993).

Sin embargo, pese a las críticas y la insatisfacción, los criterios del DSM-II y DSM-III-R representan, indudablemente, un punto de partida radical para la tradición clínica (incluidos el DSM-I y DSM-II) (Millon, 1981; Hare, 1983; Hare, 1991).

El criterio de Cleckley: el *Psychopathy Checklist*

Como se puede desprender de las críticas realizadas al DSM-III, surge la necesidad de retomar el constructo de personalidad psicopática abandonado en su momento, al menos a nuestro entender y al de otros muchos autores.

Por ello una alternativa al diagnóstico de "Trastorno Antisocial de la Personalidad" es el constructo de psicopatía ilustrado en el trabajo de Cleckley (1976) y operacionalizado por medio del *Psychopathy Checklist* (PCL; Hare 1980, 1985b). De hecho, la insatisfacción con el Trastorno Antisocial de la Personalidad en el DSM-III y el DSM-III-R fue una motivación principal para el desarrollo del *Psychopathy Checklist*, así como para plantear la revisión del TAP en el DSM-IV³ (Hare, 1980; Hare et al., 1991).

La escala de psicopatía de Hare (PCL) es una escala de comprobación, que al igual

³Widiger & Corbitt (1993), recogiendo algunas de las críticas realizadas al DSM-III y DSM-III-R, han propuesto que el DSM-IV se simplifique y que otorgue un mayor énfasis a los rasgos de personalidad psicopáticos. También han propuesto que se revise la nomenclatura, y que se comparen los criterios del DSM-III con otros criterios como el PCL-R o el ICD-10 (Who, 1990).

que los autoinformes, es un procedimiento objetivo de valoración utilizado tanto para el diagnóstico clínico como para la investigación. Las escalas se aplican mediante una entrevista semi-estructurada y la información obtenida se corrobora, posteriormente, con la información disponible de los archivos. El *Psychopathy Checklist* de Hare (PCL) es una escala unidimensional de la psicopatía que incide tanto en la conducta como en los rasgos de personalidad con el fin de diagnosticar el trastorno (Smith y Newman, 1990; Dolan & Coid, 1993). Hare (1991) ha argumentado que la psicopatía es un síndrome unitario que puede ser medido utilizando esta escala. Durante su desarrollo, Hare consideró el listado de 16 características consideradas por Cleckley (ver Tabla 3) en su obra *The Mask of Sanity*, como las características del psicópata típico y las aplicó a una serie de presos (Hare, 1980).

Tabla III: Características de la psicopatía (Cleckley, 1964)

1. Inexistencia de alucinaciones y de otras manifestaciones del pensamiento irracional
2. Ausencia de "nerviosismo" o de manifestaciones neuróticas
3. Encanto externo y notable inteligencia
4. Egocentrismo patológico e incapacidad de amar
5. Gran pobreza de reacciones afectivas básicas
6. Vida sexual impersonal, trivial y poco integrada
7. Falta de sentimientos de culpabilidad y vergüenza
8. Indigno de confianza
9. Mentiras e insinceridad
10. Razonamiento insuficiente e incapacidad para aprender de la experiencia vivida
11. Pérdida específica de la intuición
12. Irresponsabilidad en las relaciones interpersonales
13. Comportamiento fantástico, con abuso del alcohol, e incluso enajenado en algunas ocasiones
14. Amenazas de suicidio raramente cumplidas
15. Conducta antisocial, sin aparente remordimiento
16. Incapacidad para seguir cualquier plan de vida.

Antes de la elaboración del PCL, se utilizaban clasificaciones clínicas globales de la psicopatía para la selección de sujetos a investigar. Cada sujeto era ordenado a lo largo de una escala de 7 puntos, según se consideraba que su personalidad y su conducta, durante un largo periodo de tiempo, eran consistentes

con la concepción de la psicopatía tipificada por Cleckley. Para que la utilización de este procedimiento fuese efectiva, se requería que los evaluadores tuviesen experiencia en el trato de presos, que estuviesen muy familiarizados con la concepción de Cleckley de la psicopatía y que fuesen capaces de integrar en una sola puntuación gran cantidad de información procedente de las entrevistas y de los historiales de los archivos médicos e institucionales. Bajo estas condiciones era posible obtener clasificaciones altamente fiables de la psicopatía. Sin embargo, el resultado de realizar una valoración particular de la psicopatía no era fácil de contrastar o replicar por otros investigadores.

Aunque este procedimiento de valoración global era fiable y válido, en 1978 se comenzó un proyecto para determinar si se podía hacer el procedimiento más explícito. Se relacionaron las características, conductas, indicaciones y contraindicaciones de la psicopatía que se consideraba eran utilizadas al realizar una evaluación global. Se llevaron a cabo una serie de análisis para determinar cuáles de estos ítems discriminaban mejor entre presos con valores altos y bajos de psicopatía. El resultado fue una lista de 22 ítems (el PCL) con una alta consistencia interna y fiabilidad interjueces (Hare, 1980).

El PCL-R (ver Tabla 4) es una escala de 20 ítems, para utilizar con poblaciones de delincuentes varones adultos⁴, producto de una revisión de la escala anterior de 22 ítems. La evidencia ha confirmado que el PCL-R es una medida útil y válida de la psicopatía en poblaciones de varones presos ya que tiene unas propiedades psicométricas excelentes. Su consistencia interna y su fiabilidad test-retest oscilan entre .85 y .95; y cuando se promedian dos series de valoraciones independientes la fiabilidad es incluso mayor (Hare, 1980; Hare, 1991).

Tabla IV: Ítems incluidos en el *Psychopathy Checklist Revised*

1. Locuacidad/Encanto Superficial
2. Sensación grandiosa de la autovalía
3. Necesidad de Estimulación/Tendencia al aburrimiento
4. Mentiras patológicas
5. Engaño/Manipulación
6. Ausencia de remordimiento y culpabilidad

⁴En poblaciones de delincuentes varones adultos, la escala ha sido firmemente validada. La validación de la escala con mujeres y delincuentes juveniles está en proceso. Por otra parte, tenemos noticias de que también se está elaborando una escala para ser utilizada con población civil, la *Screening Version* del PCL (PCL: SV).

7. Escasa profundidad de los afectos
8. Insensibilidad/falta de empatía
9. Estilo de vida parásito
10. Escaso control conductual
11. Conducta sexual promiscua
12. Problemas de conducta precoces
13. Falta de metas realistas a largo plazo
14. Impulsividad
15. Irresponsabilidad
16. Incapacidad de aceptar la responsabilidad de las propias acciones
17. Relaciones maritales de breve duración
18. Delincuencia juvenil
19. Revocación de la libertad condicional
20. Versatilidad criminal

Se realizaron varios cambios en la escala original de 22 ítems, con el fin de hacer más fácil su utilización. Estos cambios incluyen la desaparición de dos ítems, uno debido a su dificultad para puntuar (Ítem 22: "Abuso de drogas y alcohol sin causa directa de la conducta antisocial"), y el otro debido a que proporciona una información relativamente poco útil (Ítem 2: "Diagnóstico previo de psicopatía"). El ítem 16 ("Conducta irresponsable como padre") ha sido cambiado por "Irresponsabilidad general". Otros títulos fueron ligeramente cambiados sin alterar la naturaleza de la característica o conducta a la que el ítem se refiere. Los ítems y el procedimiento de puntuación son descritos con más detalle, y se eliminaron algunas dificultades e inconsistencias aparentes en el criterio de puntuación.

A primera vista, el *Psychopathy Checklist Revised* y la escala original de 22 ítems eran sustancialmente idénticas, y las dos versiones clasificaban a los internos de la misma forma. Las escalas son equivalentes, lo que facilita las comparaciones entre estudios que han utilizado la nueva *Psychopathy Checklist* y los que han utilizado la escala de 22 ítems. Cuando se utiliza la escala de 22 ítems, se consideran los individuos con una puntuación de al menos 33 ó 34 como psicópatas. Esto se traslada a una puntuación de 30 o más en la escala revisada.

La información utilizada para completar el *Psychopathy Checklist* (o escala de psicopatía) se obtiene de una entrevista semi-estructurada y de los archivos institucionales. Cuando se evalúa la información obtenida de la entrevista, se intenta determinar si el comportamiento general del preso es característico (la información de los archivos puede ayudar) o si existen razones especiales para su comportamiento durante la entrevista (problemas familiares, influencia de drogas o medicación...). El *checklist* no debe ser completado sin acceder a la información

detallada de los archivos; son especialmente útiles los historiales criminales, las evaluaciones realizadas por los trabajadores sociales y funcionarios, la familia y la comunidad, los informes de la conducta institucional, los informes de la policía, y los historiales de cada caso realizados por el personal judicial, educadores, psicólogos y psiquiatras.

Se recomienda que dos investigadores completen el *Psychopathy Checklist* de forma independiente para cada individuo. Puede que no sea posible realizar dos entrevistas distintas, en cuyo caso uno de los investigadores puede situarse como observador. El entrevistador y el observador deberán luego completar la escala de forma independiente, utilizando cada uno sus propias impresiones y anotaciones, junto a la información de los archivos. La correlación de las dos series de puntuaciones del *checklist* deberá ser calculada e indicada (como una fiabilidad interjueces). Las dos puntuaciones para cada individuo pueden ser promediadas para su posterior utilización.

Es importante advertir que la escala fue elaborada con muestras que no contenían internos psicóticos, retrasados mentales o con un deterioro cerebral claro, y que de forma rutinaria se excluían tales individuos del programa de investigación. Aunque no hay razón para que la escala no pueda utilizarse para investigar diferencias y semejanzas entre psicópatas y otros grupos judiciales y psiquiátricos, es esencial el juicio clínico cuando se asignan puntuaciones a algunos de los ítems, particularmente a aquellos que no hacen referencia directa a las conductas criminales y antisociales. Por ejemplo, puede no ser apropiado asignar una puntuación de 2 (entre 0, 1 ó 2 con que se puntúa cada ítem) cuando la conducta o característica en cuestión es obviamente el resultado de una condición particular como medicación, alucinaciones, delusiones, etc.

El PCL ha demostrado poseer muy buena fiabilidad y validez, y a diferencia del diagnóstico del "Trastorno Antisocial de la Personalidad" del DSM-III, los valores obtenidos con el PCL pueden ser utilizados dimensional o categorialmente (es decir, en este último caso puede producirse la asignación de los sujetos a grupos de baja, moderada o alta psicopatía) (Smith y Newman, 1990).

Recientemente, Hare y sus colaboradores (Harpur, Hakstian y Hare, 1988; Harpur, Hare y Hakstian, 1989) han identificado dos factores en el PCL, el primero se correspondería con la personalidad intrínseca peculiar de la psicopatía (Factor 1); este factor reflejaría los síntomas interpersonales/afectivos. El segundo se correspondería con los rasgos y problemas conductuales característicos de un estilo de vida crónicamente inestable (Factor 2). Al contrario que el DSM-III, el PCL había suscitado algunas críticas por su escasa incidencia en las manifestaciones conductuales. Con este análisis factorial, Hare pretendió con éxito acallar tales críticas. Harpur et al. (1988) describieron el Factor 1 como una representación de

los rasgos de personalidad centrales en la psicopatía, mientras que el Factor 2 incidiría principalmente en la desviación social genaral y se correspondería íntimamente con el criterio diagnóstico del Trastorno Antisocial de la Personalidad del DSM-III.

Estos dos factores pueden ser utilizados correlacionalmente para investigar la naturaleza de la asociación putativa entre los componentes de la psicopatía (personalidad intrínseca vs. desviación social) y otras variables tales como procesos cognitivos, perceptuales e interpersonales (ver Harpur et al. 1989). De esta forma la investigación de la evaluación de la psicopatía por medio del PCL ofrece numerosas ventajas teóricas y metodológicas sobre el Trastorno Antisocial de la Personalidad del DSM-III (Smith y Newman, 1990).

Sin embargo, y pese a nuestro acuerdo con lo anteriormente dicho, abogamos por la utilización conjunta de ambos criterios, con el fin de poder comparar los datos de distintas investigaciones y con el fin de crear grupos lo máximamente homogéneos a la hora de elaborar y aplicar distintos tipos de test o tratamientos.

Comparación entre los principales criterios diagnósticos

Una de las principales dificultades a la hora de elegir un criterio diagnóstico para evaluar la psicopatía, se centraría en las aparentes diferencias entre los distintos criterios diagnósticos, que han ido emergiendo a partir de la reciente aparición de los mismos. Hay relativamente pocos estudios que sistemáticamente hayan investigado la relación empírica y conceptual entre los distintos procedimientos de evaluación de la psicopatía. Como resultado, a menudo es difícil o imposible realizar comparaciones significativas entre diferentes investigaciones. El problema surge de la frecuente utilización de procedimientos cuya fiabilidad y validez no han quedado lo suficientemente demostrada. Y por el hecho de asumir que los distintos procedimientos de evaluación clínicos y autoinformes son más o menos intercambiables.

Cuando los sujetos enviados a los hospitales bajo la categoría del *Mental Health Act* de "trastorno psicopático", han sido evaluados utilizando los conceptos clínicos actuales de psicopatía, la categoría legal no ha superado el examen (Dolan y Coid, 1993). Coid (1992) realizó una investigación referente a la utilización del *Psychopathy Checklist* de Hare (PCL-R) y una entrevista estructurada del DSM-III-R en 93 mujeres y 86 varones detenidos en Hospitales Especiales ingleses bajo la categoría legal de "trastorno psicopático". El 28% de mujeres y el 48% de varones obtuvieron una puntuación menor en el PCL-R, lo que indica que no eran "psicópatas" en el sentido clínico de acuerdo con este instrumento. El trastorno

antisocial de la personalidad (DSM-III) sólo fue diagnosticado en el 44% de las mujeres y en el 38% de varones "psicópatas legales". Inconsistencias similares entre el concepto legal y clínico, han sido demostradas en un cuestionario de estudio de pacientes varones del Hospital Especial de Ashworth, en el que el 17% de pacientes remitidos legalmente como psicópatas demostraron una ausencia de rasgos psicopáticos según esta categoría diagnóstica, y sólo el 43% obtuvieron un rango de síntomas indicativos de un trastorno antisocial de la personalidad (Blackburn et al, 1990).

En 1985a, Hare llevó a cabo un estudio con el fin de comparar distintos procedimientos clínico-conductuales y autoaplicados para evaluar la psicopatía, que comentaremos a continuación por considerar que se trata de un estudio significativo.

En esta investigación, se consideraron dos tipos de instrumentos. El primer grupo (instrumentos clínico-conductuales) incluyó el DSM-III, las valoraciones clínicas globales o *ratings* (basadas en la tipificación de Cleckley) y los *Checklist*. En el segundo grupo (inventarios autoaplicados) se consideraron el MMPI (escalas Pd + Ma), la Escala de Socialización de Gough (So), y la Escala de Psicopatía (SRP).

Grosso modo, este autor llegó a las siguientes conclusiones. Al considerar las correlaciones existentes entre los procedimientos clínico-conductuales (valoraciones clínicas globales, *checklist* y DSM-III), por una parte, frente a la correlación existente entre los inventarios autoaplicados por otro, se demostró una mayor correlación entre los instrumentos del primer grupo que entre los del segundo. La correlación entre estos dos tipos de procedimientos (considerando por una parte los procedimientos clínicos como un grupo y los inventarios autoaplicados por otra) son, con modestas excepciones, más bien escasas. Se observó una fuerte relación entre las valoraciones clínicas globales y los *checklist*, obviamente debida a que ambos derivan del mismo sistema conceptual y a que ambos utilizan las mismas fuentes de información. En realidad estos dos procedimientos deben considerarse como iguales o similares, a excepción de que el *checklist* en realidad supone una mejora o perfeccionamiento del primero. Por otra parte, la equivalencia entre el DSM-III y los otros dos procedimientos clínicos, se basa en que ambos consideran la evidencia de conductas antisociales y delictivas, en el historial del sujeto. Al mismo tiempo, la discordancia, por así decirlo, entre el DSM-III y los otros dos procedimientos clínicos se relaciona probablemente con las diferencias en el énfasis relativo que se les da a estas conductas. Es decir el diagnóstico de TAP del DSM-III, se basa casi exclusivamente en la evidencia de conducta antisocial y delictiva, mientras que las valoraciones globales y los *checklists* también intentan realizar inferencias sobre los rasgos de personalidad y

los procesos psicológicos subyacentes a estas y otras conductas. Por su concentración en un listado de actos antisociales (algunas de ellos más que triviales), el DSM-III podría tener dificultades a la hora de identificar a aquellos sujetos que pueden incluirse en el perfil clásico de psicopatía, pero que han evitado cualquier contacto con el sistema judicial. Como Millon (1981) indicó, el DSM-III da una prioridad inadecuada a "la expresión delictiva o criminal de la personalidad para clasificarla como 'antisocial'. Esta formulación fracasa a la hora de reconocer que la misma estructura fundamental de la personalidad ... está presente, a menudo, de forma que no es socialmente perturbadora, irresponsable o ilegal" (p. 185).

Continúa Hare indicando que la correlación entre los diferentes autoinformes fue sólo modesta, aunque, el patrón de correlaciones y el análisis de componentes principales entre los distintos autoinformes de psicopatía fueron indicativos de cierto grado de validez convergente. Es, sin embargo, obvio que una gran proporción de internos identificados como psicópatas por un autoinforme determinado, no eran identificados por otro autoinforme diferente como tales. Hubo un resultado de esta investigación considerado por el autor como imprevisto, y es que la correlación entre la escala SRP, derivada del *Psychopathy Checklist*, y este último procedimiento fue muy baja. El autor interpretó tal hallazgo como una mera confirmación de que cuando un interno tiene la posibilidad de revelar información acerca de sí mismo, esta información, a menudo, difiere de la que contienen sus expedientes institucionales.

También es interesante por su repercusión práctica, la alusión que hace el autor al hecho de que la mayoría de internos han sido expuestos a diversas pruebas psicológicas (y en más de una ocasión), a lo largo de sus carreras penitenciarias, por lo que es probable que muchos conozcan bastante bien la naturaleza y objetivos de algunas de estas pruebas, y en particular del MMPI. Apunta el autor una anécdota ilustrativa de este hecho.

"Un preso (un psicópata clásico con cualquier criterio) confesó (y fuimos capaces de verificarlo) que tenía su propio manual del MMPI, una serie de puntuaciones claves, y varios libros sobre la interpretación clínica del MMPI. Como resultado, era capaz de reproducir un tipo determinado del perfil requerido, no sólo para él sino para los otros internos. Más tarde, montó su propio servicio de consulta, en el que aconsejaba a los presos cómo debían responder a ciertos ítems, con el fin de obtener el perfil "apropiado del MMPI" (p.16).

Lo que no quiere decir que los presos sean tan sofisticados o tan "espabilados" como éste, pero sí que es probable que muchos posean un conocimiento y un control de los test mayor de los que muchos clínicos e

investigadores puedan imaginar.

Estas conclusiones sugieren la precaución que debe tenerse en cuenta a la hora de realizar cualquier comparación de estudios que hayan sido realizados con diferentes procedimientos de evaluación. Y en palabras de Hare, este estudio comparativo hace concluir que, a excepción del *Psychopathy Checklist*, no existe un criterio diagnóstico de la psicopatía que (a) refleje la tradición clínica y (b) tenga una demostrada fiabilidad y validez (Hare, 1980, Hare, 1981).

Recomendaciones

Según Dolan y Coid (1993) son cinco los diagnósticos contemporáneos más relevantes, a saber: el DSM-III-R, el PCL-R, el ICD-10, el MMPI, y la clasificación Psicodinámica.

Este último criterio se basa en la relevancia que adquieren para los pacientes psicópatas los conceptos psicodinámicos de organización de la personalidad borderline y narcisista; que se reflejarían en las características primarias de los pacientes, especialmente en (Dolan y Coid, 1993):

- (a) el grado de integración de la identidad
- (b) el tipo de operaciones defensivas empleadas habitualmente
- (c) la capacidad para percibir la realidad.

Kernber (1975, 1984) propuso tres organizaciones estructurales -neurótica, borderline y psicótica- establecidas en el aparato mental, mediando entre los factores etiológicos y las manifestaciones conductuales directas de los trastornos. El trastorno de la personalidad narcisista aparece como una forma específica de solapación o en algunos casos como parte de la organización borderline. Los psicópatas dentro de esta propuesta podrían situarse en el límite más extremo de un espectro de severidad de la organización de la personalidad borderline y narcisista.

En sus recomendaciones para el uso de los sistemas diagnósticos, apuntan Dolan y Coid (1993), que cada uno de estos sistemas tiene sus limitaciones: por ejemplo, una evaluación completa del eje II del DSM-III-R puede consumir una gran cantidad de tiempo, la fiabilidad del MMPI se basa íntegramente en un autoinforme, y la formulación psicodinámica requiere un entrenamiento altamente especializado. Es posible, continúan los autores, que exista un considerable grado

de solapación entre las clasificaciones; indudablemente ciertas categorías del DSM-III-R se derivan de los constructos psicodinámicos mencionados. Sin embargo, la investigación comparativa está en fases iniciales. A efectos prácticos, recomiendan que la futura investigación clínica o estudios de investigación en los que estén implicados sujetos psicópatas deberían emplear el PCL-R como mínimo, preferiblemente con una evaluación completa del ICD-10 o del eje II del DSM-III, a ser posible. Los perfiles del MMPI y las formulaciones psicodinámicas podrían ser añadidas, en el caso de que se dispusiese de especialistas.

Sin embargo, indican Dolan y Coid que aparte de la presencia o ausencia del trastorno de la personalidad o la psicopatía, deberían ser consideradas dos cuestiones; la severidad del trastorno y la coexistencia con otros trastornos. En concreto, y en un intento de paliar los problemas diagnósticos señalados, Dolan y Coid ofrecen una conceptualización bidimensional del trastorno psicopático, que incorpora la solapación de tres elementos: el trastorno de la personalidad, los síndromes clínicos y el trastorno conductual. Cada uno de los cuales interactuaría con los otros dos, a lo largo de una dimensión, y, tomando una perspectiva del ciclo vital de cada elemento, a lo largo de una segunda dimensión (Coid, 1993). De esta forma una evaluación clínica comprehensiva del trastorno psicopático debería incluir los elementos siguientes (ver Tabla 5):

Tabla V: Evaluación diagnóstica del trastorno psicopático, propuesta por Dolan y Coid (1993)

Elemento 1: Trastorno de la personalidad

Una evaluación diagnóstica debería incluir uno o más de los siguientes constructos:

- (a) Categorización del eje II del DSM-III-R
- (b) Categorización del ICD-10
- (c) Puntuación en el *Psychopathy Checklist* (PCL-R)
- (d) Perfil en el *Minnesota Multiphasic Personality Inventory* (MMPI) o en el *Special Hospital Assessment of Personality and Socialisation* (SAPHS)
- (e) Entrevista clínica estructurada para ofrecer una formulación psicodinámica del trastorno caracteriológico del sujeto.

Elemento 2: Síndromes clínicos (Eje I)

Un historial psiquiátrico detallado debería cubrir todos los principales trastornos mentales, incluidas las parafilias y el abuso de sustancias. Tanto los instrumentos y rutinas clínicas para elaborar un historial, deberán incluir una perspectiva del ciclo vital, estableciendo la edad de inicio y el momento de cualquier resolución de los síntomas, más que únicamente elicitar el estado mental actual.

Elemento 3: Trastorno conductual

Una evaluación detallada de la conducta del paciente en relación a las normas sociales culturalmente determinada, deberá incluir como mínimo:

- (a) historial delictivo
- (b) conducta antisocial y agresiva no delictiva
- (c) capacidad de establecer y mantener relaciones con los demás
- (d) funcionamiento laboral.

Un enfoque longitudinal también debería incluir la información del momento de aparición y resolución de las diferentes formas de trastorno conductual.

Conclusiones

Hemos hecho referencia a los principales criterios diagnósticos contemporáneos de los que disponemos. Extendiéndonos más en aquellos considerados como los "principales" por su mayor relevancia o su mayor utilización.

También nos hemos detenido de forma breve en las críticas suscitadas por cada instrumento o criterio, así como en sus ventajas. Por último hemos recogido un estudio (de entre los muy escasos al respecto), ilustrativo de las diferencias empíricas entre criterios diagnósticos. Y, de forma sucinta, siguiendo a Dolan y Coid, recogemos una pequeña reflexión acerca de sus recomendaciones a la hora de aplicar un criterio diagnóstico.

A nuestro entender, la heterogeneidad que provoca el hecho de que existan diversos diagnósticos, no siempre equiparables o equivalentes, afectaría a diversos aspectos dentro del estudio/tratamiento de la psicopatía:

En primer lugar contribuye a que el concepto de psicopatía no sea un concepto uniforme, aceptado de forma general entre clínicos e investigadores. No hay que olvidar que la existencia de diversas acepciones a lo largo de la evolución del término ha dado lugar a la operacionalización de éstas en diferentes criterios diagnósticos. Y es que según el criterio diagnóstico que estemos utilizando, estamos, a su vez, considerando el trastorno bajo una conceptualización diferente.

Esta diversidad en la conceptualización, desde un punto de vista clínico, influirá en la percepción del terapeuta, tanto del paciente como de su tratamiento. Es decir, de acuerdo con el criterio utilizado el tratamiento irá dirigido bien a un trastorno de personalidad, bien a un trastorno conductual, bien a la sintomatología específica que presenta el paciente. Y la eficacia de su tratamiento deberá ser considerada, a su vez, de acuerdo con la conceptualización del trastorno, el tratamiento elegido, y las variables dependientes utilizadas para evaluar esa eficacia. Es decir, sería incongruente que el clínico considerase el trastorno bajo un diagnóstico conductual, aplicase un tratamiento dirigido a un trastorno de la personalidad y utilizase como variables dependientes aquellas dirigidas a una mejora conductual.

En relación a lo anterior, la diversidad diagnóstica, afectaría a la heterogeneidad en la investigación, y más específicamente a la comparación de resultados, cualquiera que sea la cuestión a estudiar (efectividad de un tratamiento, solapaciones diagnósticas, asociaciones con otros trastornos, prevalencia del trastorno, etc.).

Efectivamente, dadas las diferencias entre los diferentes criterios, no se pueden comparar resultados, sino es considerando el diagnóstico utilizado. Este es el motivo por el que en nuestra investigación, el criterio diagnóstico se convierte en una de las variables de primera magnitud a considerar en relación a la evaluación y resultados de la efectividad de un tratamiento.

Por todo lo dicho, consideramos, haciéndonos eco de las recomendaciones establecidas por Dolan y Coid (1993), que, a la hora de realizar un diagnóstico exhaustivo del trastorno psicopático, deberían utilizarse de forma simultánea criterios conductuales y del trastorno de la personalidad. De esta forma los sujetos y muestras "psicópatas" serían más homogéneas, sin el menoscabo que supone el dar más importancia a unas variables (conductuales frente a variables de la personalidad), en términos tanto clínicos como de la investigación. Por otra parte y como complemento a estos dos frentes, conductual y de personalidad, utilizaríamos aquellos instrumentos dirigidos a síntomas específicos, para evaluar la magnitud de un determinado síntoma (como por ejemplo, la búsqueda de sensaciones, la ansiedad, la depresión, el consumo/abuso de drogas, etc.) Cuando este adquiera en el sujeto o muestra una relevancia especial. De acuerdo con ello, el tratamiento entonces también estaría dirigido tanto al trastorno conductual como al trastorno de la personalidad, así como a los síntomas más relevantes en el sujeto o sujetos a tratar.

En suma, no descartaríamos ninguna de los diagnósticos existentes, sino que los combinaríamos, en aras de una mayor homogeneidad en los sujetos a tratar/investigar.

Referencias

- Aluja, A. (1991). *Personalidad Desinhibida , Agresividad y conducta Antisocial*. Barcelona: PPU.
- American*Psychiatric*Association (1980). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (3nd ed.). Washigton D.C.: American Psychiatric Asociation.
- Blackburn, R. (1992b). Criminal behavior, personality disorder, and mental illness: The origins of confusion. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 2, 66-77.
- Blackburn, R. (1993b). Psychopathic disorder, personality disorder and aggression. In C. Thomson & P. Power (Eds.), *Violence, Basic and Clinical Science* Oxford: Butherworth-Heinemann.
- Blackburn, R. (1993c). Managing and Teatring the "Psychopathic Offender". In Paper presented at An International Symposium on Offender Management: Policy and Practice in Correctional and Forensic Services, Perth, Western Australia. October, 1993
- Blackburn, R.,Crellin, M. C.,Morgan, E. M., & Tulloch, R. M. B. (1990). Prevalence of personality disorder in a Special Hospital population. *Journal of Forensic Psychiatry*, 1, 43-52.
- Cleckley, H. (1941). *The Mask of Sanity*. St. Louise: C.V. Mosby Co.
- Cleckley, H. (1964). *The Mask of Sanity* (4nd ed.). St. Louise: C.V. Mosby Co.
- Cleckley, H. (1976). *The Mask of Sanity: A Attempt to Clarify some Issues about the So-Called Psychopathic Personality* (5nd ed.). St. Louise: C.V. Mosby Co.
- Coid, J. W. (1992). DSM-III diagnostis in criminal psychopaths: A way forward. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 2, 78-79.
- Coid, J. W. (1993). Current concepts and classifications of psyhopathic disorder. In P. Tyrer & G. Stein (Eds.), *Personality Disorder Reviewed* London: Gaskell, Royal College of Psychiatrists.
- Craft, M. (1966). *Psychopathic Disorders and their Assessment*. Oxford: Pergamon Press.
- Chiswick, D. (1992). Compulsory treatment of patients with psychopathic disorder: An abnormally aggressive or seriously irresponsible exercise. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 2, 106-113.
- Dolan, B., & Coid, J. W. (1993). *Psychopathic and Antisocial Personality Disorders: Treatment and Research Issues*. London: Gaskell, Royal College of Psychiatrists.
- Doren, D. M. (1987). *Undertanding and Treating the Psychopath*. New York: John Wiley and sons, Inc.
- Feighner, J. P.,Robins, E.,Guze, S. B.,Woodruff, R. A.,Winokur, G., & Muñoz, R.

- (1972). Diagnostic criteria for use in psychiatric research. *Archives of General Psychiatry*, 26, 57-63.
- Gerstley, L. J., Alterman, A. I., McLellan, A. T., & Woody, G. E. (1990). Antisocial personality disorder in patients with substance abuse disorders: A problematic diagnosis? *American Journal of Psychiatry*, 147, 173-178.
- Guze, S. (1976). *Criminality and Psychiatric Disorders*. New York: Oxford University Press.
- Hamilton, J. (1990). Special Hospitals and the State Hospitals. In R. Bluglass & P. Bowden (Eds.), *Principles and Practice of Forensic Psychiatry* Edinburgh: Churchill Living-stone.
- Hare, R. (1980). A research scale for the assessment of psychopathy in criminal populations. *Personality and Individual Differences*, 1, 111-119.
- Hare, R. (1981). Psychopathy and violence. In J. R. Hays, T. K. Roberts, & K. S. Solway (Eds.), *Violence and the Violent Individual* New York: Spectrum.
- Hare, R. (1983). Diagnosis of antisocial personality disorder in two prison populations. *American Journal of Psychiatry*, 140, 887-890.
- Hare, R. (1985a). Comparison of procedures for the assessment of psychopathy. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 53.
- Hare, R. (1985b) *The Psychopathy Checklist*. Manuscrito no publicado, University of British Columbia, Vancouver, Canada.
- Hare, R. D. (1991). *The Hare Psychopathy Checklist-Revised*. Toronto: Multi-Health Systems.
- Hare, R. D., Hart, S. D., & Harpur, T. J. (1991). Psychopathy and the DSM-IV criteria for antisocial personality disorder. *Journal of Abnormal Psychology*, 100, 391-398.
- Hare, R. D., & Jutai, J. W. (1983). Criminal history of the male psychopath: Some preliminary data. In K. T. Van Dusen & S. A. Mednick (Eds.), *Prospective studies of crime and delinquency* (pp. 225-236). Boston: Kluwer/Nijhoff.
- Harpur, T. J., Hakstian, A. R., & Hare, R. (1988). Factor structure of the Psychopathic Checklist. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 56, 741-747.
- Harpur, T. J., Hare, R., & Hakstian, A. R. (1989). Two factor conceptualization of psychopathy: Construct validity and assessment implications. *Psychological Assessment*, 1, 6-17.
- Kernberg, O. (1975). *Bordeline Conditions and Pathological Narcissism*. New York: Aronson.
- Kernberg, O. (1984). *Severe Personality Disorders: Psychotherapeutic Strategies*. New Haven: Yale University Press.
- McCord, W., & McCord, J. (1964). *The Psychopath: An Essay on the Criminal*

Mind. Princeton: Van Nostrand.

- Millon, T. (1981). *Disorders of Personality. DSM-III: Axis II*. New York: Wiley.
- Robins, L. (1966). *Deviant Children Grown up: A Sociological and Psychiatric Study of Sociopathic Personality*. Baltimore: Williams y Wilkins.
- Robins, L. (1978). Study childhood predictors of adult antisocial behavior: Replications from longitudinal studies. *Psychological Medicine*, 8, 611-622.
- Schneider, K. (1923). *Psychopathic Personalities (ninth edn 1950)*. London: Cassell.
- Smith, S. S., & Newman, J. P. (1990). Alcohol and drug abuse-dependence disorders in psychopathic and non psychopathic criminal offenders. *Journal of Abnormal Psychology*, 99, 430-439.
- Spitzer, R. L., Endicott, J., & Robins, E. (1978). Research Diagnostic Criteria: Rationale and reliability. *Archives of General Psychiatry*, 35, 773-789.
- Vaillant, G. E. (1984). Debate of DSM-II the disventages of DSM-III outwigh its advantages. *American Journal of Psychiatry*, 141, 542-545.
- Widiger, T. A., & Corbitt, E. M. (1993). Antisocial Personality Disorder: Poposal for DSM-IV. .
- Widiger, T. A., & Frances, A. (1985). Axis II personality disorders: diagnostic and treatment issues. *Hospital and Community Psychiatry*, 36, 619-627.
- World*Health*Organization (1989a). *Tenth revision of the International Classification of Diseases, Chapter V (F), Mental and Behavioural Disorders (Including disorders of Psycholoical Developments)*. Geneva: WHO.
- Wulach, J. (1983). Diagnosing the DSM-III antisocial personality disorder. *Psychology: Research and Practice*, 14(330-340).

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

EL IMPACTO ACTUAL DE LA PSICOLOGIA DE LA GESTALT

Sos-Peña, R.

Universitat Jaume I
Castellón

Gabucio, F.

Universitat Central
Barcelona

Tejero, P.

Universitat de València

RESUMEN

En este trabajo se pretende analizar el impacto actual en ciencias sociales, pero con una atención especial al tenido en el ámbito de la Psicología, de la obra de algunos de los principales representantes de la Escuela de la Gestalt, nitidamente definida con diversos criterios historiográficos. Se ha determinado dicho impacto en términos del número de citas recibidas en el Social Sciences Citation Index desde 1966 hasta 1985. Se sitúa su figura y su impacto en el marco de su grupo generacional, analizado para el mismo periodo cronológico, realizándose un estudio comparativo y un análisis de las tres obras más citadas de los representantes de la psicología de la Gestalt elegidos.

ABSTRACT

In this work we have analyzed the influence of Gestalt Psychology in the current social sciences with a special attention in the field of Psychology through the study of the Social Sciences Citation Index from 1966 to 1985, with the objective of finding out the number of citations that received the most important gestaltists in this period of time and his most cited works. In Psychology, also, we are going to delimit the main fields of influence, through the comparative study of journals in that more interest be awakened. Finally, we compare the impact of these authors with the other members of his generational group.

1. Objetivos, Método y Fuentes

Probablemente la principal tarea del historiador sea seleccionar, interpretar, jerarquizar y disponer sus materiales conforme a ciertos criterios, lo que impone un aparentemente inevitable sesgo subjetivo. Cualquier historiador maneja siempre algún filtro epistemológico que sobreimpone al mero registro de sucesos, de hecho existen numerosas y diversas orientaciones historiográficas (Tortosa y cols., 1990), unas contrapuestas y otras complementarias.

No obstante, los manuales, con independencia de su orientación historiográfica, tienden a converger en cuanto a la selección de los *nombres propios* a incluir en sus páginas (cfr. Zusne y Dailey, 1982, Zusne, 1984, 1985). Como señalara Boring (1963), parece lejano el día en que los historiadores puedan ofrecer narraciones sin recurrir a nombres propios. Uno de esos puntos de convergencia es la así llamada *Escuela de la Gestalt*, operativamente definida por sus 3 clásicos representantes Köhler, Koffka y Wertheimer, continuada y *aplicada* por el psicólogo del campo K. Lewin, el miembro más joven del grupo original y el más *americano*.

Nuestro objetivo es tratar de precisar si hoy día, sigue teniendo sentido hablar de este grupo, y si sus representantes tienen impacto en la literatura circulante ¿todavía sus hipótesis y sus aportaciones siguen siendo material de trabajo entre los psicólogos actuales?. Ello lleva al tan debatido problema de los criterios de *eminencia*. El espectro de índices es amplio, no obstante, las tendencias actuales apuntan hacia criterios objetivos y sociales, apoyados en análisis cuantitativos (Endler, 1987; Tortosa y cols., 1989; Carpintero y Tortosa, 1990). Las evaluaciones por Jueces reviven el *glamour* del subjetivismo introspeccionista, pero desde entonces se ha aprendido a medir siempre que ello fuera posible. No medir por medir, sino un proceso guiado por hipótesis previas como indica Tortosa (1990), para quien cualitativo y cuantitativo no son puntos de vista opuestos, sino complementarios.

En definitiva, se pretende determinar el impacto actual de los líderes de la orientación gestaltista, pertenecientes al mismo grupo generacional (generación 1886) si bien con importantes diferencias en años entre ellos. Esto permitirá también establecer comparaciones con miembros de orientaciones psicológicas diferentes pertenecientes al mismo grupo generacional. El colectivo se define a partir de los nombres incluidos en la Escala propuesta por Annin-Boring-Watson (1968) -científicos de *eminencia reconocida*-. El impacto se analiza en dos tipos de fuentes -manuales e índice de citas-

2. Los Gestaltistas en su Generación

Nada parece más propio a la historia humana que la dinámica generacional, una dinámica que también se plantea en la historia de las ciencias (Carpintero, 1978). En España existe una antigua y, como en tantas otras cosas, discontinua tradición de reflexión en torno a la utilización de generaciones en ciencia, una tradición que se remonta hasta Ortega y Marías. El recurso a la dimensión temporal, más concretamente a la cronología, es fundamental en historia, es lo que en principio define cualquier narración como histórica. Desde esa perspectiva, resulta válido utilizar como modelo operativo la variable *generación*, entendida según el método histórico de las generaciones (vg Varios, 1978).

Cada generación abarca un período de 15 años, denominándose por el año central, con 7 años por delante y 7 por detrás. "La matematización [escribía Carpintero (1978)] de los quince años, y la periodización estricta, que muchas veces le ha sido reprochada a Ortega, son rasgos muy visibles de un esfuerzo teórico que procuraba hacer entrar a la historia en el camino seguro de la ciencia moderna natural". El problema es llegar a establecer la serie generacional. Tal y como indica Tortosa en diversos trabajos (v.g., Tortosa y cols., 1983, 1989), la fecha de 1856 era central para fijar las series generacionales, no sólo en Filosofía como hace Marías sino también en Psicología. En la década de los 50, los Helmholtz, Wundt, Dilthey, Galton, Spencer, o Sechenov se está aproximando a los 30 años, o los acaban de cumplir; además, estaban naciendo los Freud, Binet, Bergson, Kraepelin, Ebbinghaus, Husserl, o Dewey. Lograda esa fecha el resto es obra, como señalamos, del automatismo matemático, la serie seguiría hacia delante (1871, 1886, 1901, 1916 ...), y hacia atrás (1841, 1826, 1811, 1796 ...)

Las dos generaciones que constituyen el contexto más directo de la que estamos considerando son las de 1856 y 1871. La primera (científicos nacidos entre 1849 y 1863) es la que Carpintero llama de los *gestores* de la psicología contemporánea. A ella pertenecen los grandes representantes de la segunda generación de psicólogos americanos -Dewey, Cattell, Baldwin-; fisiólogos como Loeb y Sherrington; los reflexólogos Pavlov y Bechterev; fenomenólogos como Husserl; histólogos como Ramón y Cajal; psicoanalistas y psiquiatras como Freud, Janet, Kraepelin, o Bleuler. Significados representantes de la psicología experimental y correlacional -vg Ebbinghaus, Külpe, G.E.Müller, Binet, y Spearman. La generación de 1871 (nacidos entre 1864 y 1878) es la más fecunda en científicos al servicio de la psicología. Lleva la impronta de la psicología americana, e incluye a los representantes de las primeras grandes escuelas: estructuralismo -Titchener-, funcionalismo -Claparède, Angell, Carr-, psicología dinámica -Woodworth-, psicología hórmica -McDougall-, conexionismo -Thorndike-

, psicología individual -Adler-, o profunda -Jung-. Con ellos, psicólogos comparados -Yerkes-, del trabajo -W.Dill-Scott-, psicofisiólogos -Cannon-, e impulsores de los tests de inteligencia -Goddard y Terman-.

La generación de 1886 (autores nacidos entre 1879 y 1893), la de los gestaltistas, es la última del glorioso siglo de la ciencia. Sus características e impacto han sido detenidamente analizadas ya (Tortosa y López-Latorre, 1991, 1992, 1993). Los miembros de esta generación harán sentir su presencia investigadora a partir de la década de los años 10, extendiendo su actividad hasta la década de los 50. Se trata de una generación en la que predominan los psicólogos, casi un 75% de ellos son identificados como tales por Annin-Boring-Watson. Junto a ellos, y en orden decreciente: psicoanalistas, médico-psiquiatras, fisiólogos y biólogos, científicos sociales y científicos naturales. Su nivel promedio de *eminencia* es alto, dos quintas partes se sitúa por encima del *nivel 20*, y quince están en los dos rangos superiores (Annin, Boring and Watson, 1968). Respecto a su país de origen, tres quintas partes proceden de países anglosajones (51 de USA y 13 de Gran Bretaña), perteneciendo el resto a países de la Europa continental, destacando Alemania con 25 eminentes.

En este grupo generacional, los grandes portaestandartes de la Gestalt -Wertheimer, Koffka, Köhler y Lewin-; representantes del neoconductismo -Guthrie, Tolman y Hull-; psicólogos marxistas -Kornilov y Rubinstein-; representantes de las nuevas orientaciones que animaban el horizonte psicoanalítico y psiquiátrico -Klein, Horney, Rank, Sachs, Alexander, Sullivan, Binswanger-. Es también la generación de los más significados representantes del enfoque tipológico -Kretschmer, Jaensch, o Spranger-. Psicólogos del desarrollo -Bühler, Werner, Goodenough, Wallon y Gesell-. Psicólogos de la educación -English, L.Hollingworth, Valentine, Wheeler-. Psicólogos del trabajo -Bingham, Hollingworth, Moede, Paterson, Strong-. Factorialistas -Brown, Thompson, Kelley-, psicobiólogos -Pieron y Lashley-, y representantes de los tests, tanto proyectivos -Rorschach-, como psicométricos -Thurstone-. Y ello sin olvidar a los físicos -Bridgman-, matemáticos -Fisher-, lingüistas -Sapir-, o antropólogos -Malinowski, Benedict, o Linton-.

Es notorio el dominio, al menos en cuanto a número, de investigadores nacidos en USA. La incorporación de éstos fue ciertamente tardía -los nacidos entre 1834 y 1848 son los primeros en ser incluidos en la Escala-, pero desde entonces su protagonismo, tanto por número como por importancia en la comunidad científica (Tortosa y cols., 1983, 1989), ha ido creciendo, hasta llegar a ser incuestionable. Muchos europeos, en especial los de habla alemana, están marcados por un fenómeno del que salieron beneficiados los países anglosajones -especialmente USA-, la subida del nazismo al poder, fenómeno que obligó a

muchos investigadores de las más diversas especialidades a exiliarse, constituyendo lo que Fermi (1969) llamó la "ilustre emigración". Ese fenómeno está perfectamente encarnado por los gestaltistas (Mandler y Mandler, 1969; Sokal, 1984; Henle, 1986). La posterior guerra, y las duras postguerras, prácticamente destruirían la brillante realidad investigadora europea (vg, Coser, 1983; Ash, 1985; Geuter, 1987).

La coexistencia, en el tiempo e incluso por los avatares mencionados en el espacio, de grupos coetáneos aparece clara entre los representantes de este grupo generacional. Existe un notable solapamiento con investigadores de la generación siguiente, en este caso la de 1901 (vg, G.Allport, Spence, Harlow, Fenichel, Mira, Mowrer, Wiener, Brunswik, Leontiev, Sheldon, Gibson, Luria, Fromm, Maslow, Razran, Reich, Piaget, Stevens, Skinner, Vygotski...). Recuérdese, por ejemplo, que *La Conducta de los Organismos* de Skinner (1938) es anterior a los *Principios de la Conducta* (1943) de Hull y la *Cibernética* (1948) de Wiener, o la *Teoría del Aprendizaje* (1950) de Mowrer son anteriores al *Sistema de Conducta* de Hull (1952). O desde el otro polo, el *Brain Mechanisms and Intelligence* (1929) de Lashley apareció publicado antes que el *The Brain and its Mechanisms* (1933) de Sherrington, *The nature of Intelligence* (1924) de Thurstone antes que *The abilities of man* (1927) o *Creative Mind* (1930) de Spearman, *La genèse de l'hypothese* (1934) de Claparède después que *Infancy and Human Growth* (1928) de Gesell, o *An Experimental study of Rewards* (1933) de Thorndike después del *Purposive Behavior* (1932) de Tolman.

3. El Impacto de los Gestaltistas en la Psicología Contemporánea

Resulta indudable que los gestaltistas ejercieron un fuerte influjo contemporáneo, y no sólo en su propio país -Alemania- (Cfr. Saiz y cols., 1991), o en USA -que les recibió tras su obligado abandono de Alemania- (Carpintero, Peiró y Tortosa, 1989; Tortosa, Civera y Tejero, 1993), sino también en otros países como Gran Bretaña, Francia o España (Cfr.Carpintero, Pérez, Tortosa, 1988).

Su impacto ha sido reconocido en cuantas aproximaciones globales se han realizado a la problemática de los investigadores influyentes en el desarrollo de la Psicología. El triunvirato más representativo -Köhler, Koffka y Wertheimer- se sitúa en el nivel 27 -de máxima eminencia-, y Lewin en el nivel 26 dentro del Ranking de Annin, Boring y Watson. Lo mismo ocurre al encuestar a una amplia muestra de psicólogos en ejercicio adscritos a la APA, lista en la que Wertheimer ocupa el rango 8, Lewin el 10, Köhler el 11 y Koffka el 15, además de ocupar lugares de privilegio a partir de la década de los años 10 hasta la de los 40 (Coan y Zagona, 1962), lo que les permitió formar parte del grupo de eminentes analizado posteriormente por el propio Coan con metodología multifactorial (Coan, 1968;

1979). Algo similar ocurre al encuestar a psicólogos en activo, *eminentes* en la psicología actual, y preguntarles sobre quiénes eran los investigadores que más habían influido en su pensamiento; Lewin con 4 obras, Koffka con una y Köhler con otra se situaban en lugares destacados (Heyduck y Fenigstein, 1984). Pero no sólo se les reconoce importancia en Escalas de Estimación, también recurriendo a criterios más objetivos como espacio en manuales (Zusne y Dailey, 1982), o número de citas en Indices de Citas (Tortosa y cols., 1983, 1989).

3.1. El Impacto de los Psicólogos Gestaltistas en una muestra de manuales

Se ha analizado parte de los datos ofrecidos por Zusne sobre el impacto de autores de eminencia reconocida en manuales de historia de la psicología. Se parte del supuesto que ofrecen una imagen cristalizada, y en muchos casos concorde, de la historia disciplinar de la psicología, no siempre compatible por quienes analizan otro tipo de fuentes, especialmente revistas.

Zusne y Dailey (1982) replicaron la investigación de Annin-Boring y Watson, recurriendo ahora a jueces indirectos -autores de manuales-. El criterio de impacto fue el grado de atención dedicada en los manuales a investigadores pasados. Esta forma de determinar la *relevancia*, "exige tan sólo la asunción de que la cantidad de espacio que un autor [de manual] dedica a la discusión de la contribución de un individuo a un campo de investigación es directamente proporcional a los juicios de eminencia sobre un individuo entre mucho otros que son, [o pueden ser], también discutidos" (Zusne y Dailey, 1982).

Si se centra el comentario en los 100 investigadores que mayor espacio reciben en la muestra de manuales seleccionada, se aprecia una fuerte presencia de *autores clásicos, responsables* pero ya no *influyentes*. En su mayor parte nacidos antes de 1800 -tomando como frontera a Fechner, nacido en 1801-. Los autores más recientes -generación de 1901- son los menos representados. Las generaciones de 1886, la de los gestaltistas, y 1856 -la de los gestores-, son las de mayor presencia. En orden decreciente, las de 1871, 1841, 1826 y 1811 (Tabla 1)

Tabla 1: Número de investigadores por grupos generacionales

Investigadores pertenecientes a las generaciones previas al siglo XIX	36
Investigadores pertenecientes a la Generación de 1886	16
Investigadores pertenecientes a la Generación de 1856	16
Investigadores pertenecientes a la Generación de 1871	9
Investigadores pertenecientes a la Generación de 1841	9
Investigadores pertenecientes a la Generación de 1826	7
Investigadores pertenecientes a la Generación de 1811	5
Investigadores pertenecientes a la Generación de 1901	2
TOTAL	100

En el primer grupo, destacan las aportaciones de los Descartes, Fechner, Hume, Locke, Kant, Berkeley, Herbart, Leibnitz, y muchos más. La tradición empírico-asociacionista, con su derivación crítica escocesa más centrada en las facultades; el materialismo; el racionalismo y el idealismo; junto a la psicofísica y algunos representantes de la fisiología, la medicina, la física, y la psiquiatría, son los más atendidos. Parece que las historias disciplinares tienden a remontarse lejos en el tiempo.

En segundo término, la generación de los gestaltistas, liderada por Lewin. Investigadores que realizaron las contribuciones científicas que dominaron el escenario psicológico prácticamente desde en la primera mitad de nuestro siglo. Tras Lewin, representantes de los conductismos -A.P.Weiss- y neoconductismos -Hull, Tolman, y, a mucha distancia, Guthrie-; la triada fundacional de la Gestalt -Wertheimer, Köhler y Koffka-; el psicólogo marxista Kornilov; algún representante de las nuevas orientaciones psicoanalíticas y psiquiátricas -Horney y Sullivan-; los fenomenólogos experimentales Katz y Michotte; el representante de Würzburg y psicólogo del desarrollo K.Bühler; el psicobiólogo Lashley, y el iniciador del operacionismo, el físico Bridgman.

A continuación, autores nacidos en las generaciones que, con sus aportaciones, constituyen el marco intelectual en el que se forman los científicos nacidos en la del 86. La generación de 1856 es, lo dijimos, la de los *gestores* de la psicología actual. El omnipresente Freud, por encima de todos los demás investigadores; el descubridor del método del reflejo condicionado, Pavlov, o el *psicólogo objetivo* Bechterev; grandes representantes de la psicología experimental de los procesos superiores -Ebbinghaus, Külpe, G.E. Müller-; fenomenólogos como Husserl, funcionalistas como Dewey; el siempre vigente Cattell; los iniciadores de la medición de la inteligencia Spearman y Binet, y algunos otros. La generación de

1871, dominada por la figura estelar de Watson, contiene un muestrario de representantes de bien conocidos sistemas. El *estructuralista* Titchener, el *hórmico* MacDougall -habitualmente enfrentados con el propio Watson-; el psicólogo *profundo* Jung o el *individual* Adler; el *conexionista* Thorndike, el psicólogo *dinámico* Woodworth; los funcionalistas Angell y Carr.

Por último, representantes de las primeras generaciones del XIX -nacidos entre 1904 y 1933-. La generación de 1841 contempla el protagonismo de W. James, el para Perry "Papa psicológico del 'Nuevo Mundo'". Con él, pero a gran distancia, el institucionalizador Hall, psicólogos del acto como Brentano, el empiriocriticista Mach, representantes de la nueva psicología sensorial -Stumpf y Hering-, o de la animal -Romanes-, así como de la psiquiatría, el suizo Breuer. La generación de 1826 bien representada por el *fundador* de la tradición disciplinar, Wundt. Con aquél el fisiólogo Helmholtz, así como los *iniciadores* de algunas de las tradiciones de la psicología contemporánea, la diferencial-psicométrica y la de la *adaptación* -los británicos Galton y Spencer-, la reflexológica -Sechenov-, la comprensiva -Dilthey-, y la psiquiátrica de la Salpetriere, con otro de los maestros de Freud, Charcot. También los representantes de la generación de 1811 -Darwin, Stuart Mill, Bain, Lotze y Marx-, marcada por la impronta de los iniciadores del evolucionismo y el marxismo, así como por la culminación de la clásica tradición asociacionista; y, en otro estrato del tiempo, algunos representantes de la generación de 1901 -Vygotski y Gordon Allport.

Los resultados obtenidos en este trabajo y en otro posterior (Zusne, 1985) indican, a las claras, que los historiadores de la psicología tienden a valorar las contribuciones de un número muy reducido de científicos de un modo desproporcionado en relación a los demás *eminentes*. Situación análoga a la que describió Lotka, en 1926, para referirse a la producción de obras científicas. Parafraseando la llamado *ley de Lotka*, se puede decir que de los miles de contribuyentes a la psicología que toman en consideración los historiadores, hay unos pocos a los que se suele atribuir una mayor parte de responsabilidad en el desarrollo de la Psicología.

3.2. El Impacto de los Psicólogos Gestaltistas en revistas contemporáneas

Por lo general, todo trabajo científico publicado en una revista se apoya en citas emitidas a otros trabajos que se consideran relevantes, bien para apoyar afirmaciones propias, bien para rebatir planteamientos anteriores o contemporáneos. Las citas constituyen, pues, nexos explícitos que se establecen entre autores y obras -pasados y/o presentes- y que expresan esa textura cooperativa y continuada, en que la ciencia se va constituyendo. De idéntica manera, suponen un nexo entre revistas

y autores (Zalbidea, Sanchis y Tortosa, 1989), que descubre una cierta especificidad en las citas, especificidad que pone de manifiesto el hecho indudable de que dentro de la unidad de la ciencia coexiste una multiplicidad de especialidades con grupos de autores nucleares ciertamente diferentes.

Desde la aparición de los Índices de Citas se ha simplificado considerablemente el problema del vaciado de información de las revistas que definen el *frente de investigación* de cualquier disciplina. Se ha analizado el impacto -en términos del número de citas- de los autores de la generación de 1886 en el *Social Sciences Citation Index* para el período 1966-1985. En conjunto, los autores que configuran este grupo ha recibido a lo largo del periodo casi 60.000 citas, con un promedio de 563 por autor, valor muy superior al del autor promedio citado en el repertorio -inferior a las cinco citas-, o al del autor promedio citado de entre los que componen la lista de eminentes de Annin-Boring-Watson (Tortosa y cols., 1983), pero aún muy inferior al del grupo de autores más citados en el repertorio (Garfield, 1977; 1978; Tortosa y cols., 1989). Esto muestra el gran impacto que los autores de este grupo generacional tienen en ciencias sociales. No obstante, las referencias no se distribuyen aleatoriamente entre los diversos autores, produciéndose, como es usual, una distribución piramidal, con un pequeño núcleo muy citado de autores en el ápice (vg, Lewin, 4.332 citas) y una amplia base de autores escasamente citados (vg, Klemm, con 7, o Jaensch con 8) (Tablas 2).

TABLA 2: Autores más citados en SSCI (1966-1985) de la Generación de 1886

Nombre	Citas	ABW	Zusne	Grado	Uni.	Dir.	Profesión	País	Obra más citada
K. Lewin	4332	26	12	PhD Psy (1914)	Berlín	Köhler	Psicólogo	Ge	(1951)
R. Fisher	3692	20	164	Grad Math & Phys (1912)	Cambridge	-----	Cient. Nat.	G.B.	(1959)
Thurstone	3297	27	148	PhD Psy (1917)	Chicago	-----	Psicólogo	USA	(1947)
M. Klein	3220	17	334,5	-----	Viena	-----	Psicoanal.	Hungria	(1932)
C. Hull	2695	27	21	PhD Psy (1918)	Wisconsin	Henmon	Psicólogo	USA	(1943)
H. Wermer	2295	24	197,5	PhD Psy (1914)	Viena	-----	Psicólogo	Austria	(1940)
H.S. Sullivan	2270	23	68	M.D.1917	Chicago	-----	Psiquiatra	USA	(1950)
B. Malinow.	2256	22	228	D.Sc. Anthropol (1916)	London	-----	C. Soc.	Pol.	(1939)
F. Alexander	2240	18	181,5	M.D.(1913)	Budap.	-----	Psicoanal.	Hungria	(1950)
K. Lashley	2064	27	55	PhD Gene					

A. Gesell	1839	25	196	tics(1914) PhD Psy	J. Hopkins	Psicólogo USA	(1929)
K.Horney	1604	23	51	(1906) Sanford M.D.(1913) Clark	Psicólogo USA	(1941)	
W.Köhler	1588	27	45	PhD Psy	Psicoanal. Ge	(1950)	
Tolman	1535	27	22	(1909) Berlin PhD Psy	Stumpf	Psicólogo Ge	(1929) E.
Sapir	1396	19	470	(1915) Harvard PhD Anthropol	Holt	Psicólogo USA	(1932) E.
M.Wertheimer	1123	27	34	(1909) Columbia PhD Psy	C..Social Ge	(1921)	
R. Linton	948	19	455	(1904) Würzburg PhD Anthropol	Kölpe	Psicólogo Austria	(1945)
K. Köhler	831	27	81	(1925) Harvard PhD Psy	C.Social USA	(1936)	
E. Rubin	802	27	119,5	(1909) Berlin PhD Psy	Stumpf	Psicólogo Ge	(1935)
F. Fromm	767	12	----	(1915) Copen. ----	----	Psicólogo Den	(1915)
				----	----	Psicoanal. Ge	(1950)

Los datos prosopográficos, así como los relativos a rango, profesión y país de procedencia han sido tomados del artículo original de Annin, Boring y Watson (1968), del diccionario biográfico de Zusne (1984), y del artículo de Zusne y Dailey (1982). Fuente: Tortosa (1990)

Cinco autores tan sólo reciben casi un 30% de las citas, resaltando Lewin, muy citado en los ámbitos de la psicología social y de la personalidad. Junto a él, Fisher, fundamental en la estadística analítica contemporánea, ya que colocó en manos de diversos trabajadores sociales poderosos instrumentos de análisis, acuñó términos muy usados (p.e., hipótesis nula, grados de libertad ...), desarrolló la técnica de análisis de varianza, y diversas técnicas paramétricas y no paramétricas. Thurstone, conectado con el desarrollo de la técnica de análisis factorial en USA, así como con el desarrollo de la psicometría, con la construcción de las primeras escalas de actitudes, y con la teorías de las habilidades mentales primarias, frente a la clásica teoría de Spearman. Klein, probablemente la psicoanalista infantil más importante y desarrolladora, además, de la terapia del juego, modificaría substancialmente algunas de las ideas freudianas respecto de la infancia y el desarrollo, así como la concepción del "complejo de Electra" y el desarrollo de la sexualidad femenina. Finalmente, pero no por ello menor en relevancia, Hull, quien ofreció un sistema formalizado de conducta y un modelo psicológico de gran impacto, junto a un programa experimental amplio y riguroso que ejerció un fuerte impacto, su planteamiento motivacional fue, además, clave en la motivación contemporánea (Mayor y cols, 1989).

Tras ellos, otro grupo de 5 autores, que explica otro 19 % de las citas, con un promedio que supera las 2.000 referencias. El neofreudiano representante de la Escuela de Chicago Alexander. El psicólogo del desarrollo Werner, quién pesc a proponer una importante teoría del campo sobre la percepción, en la que incorporaba el aspecto motor de ésta, ha sido recordado prioritariamente por la versión inglesa de su obra clásica de 1926. El psiquiatra Stack Sullivan que partiendo de un enfoque sociopsicológico de la personalidad desarrollo una aproximación a la problemática psiquiátrica, especialmente la esquizofrenia, original. El antropólogo cultural polaco Malinowski que, muy influido por Wundt y Hull, consideraba la cultura como un sistema de hábitos colectivos que servían a las necesidades humanas. El psicobiólogo Lashley, muy recordado por sus estudios sobre localización cerebral de las funciones-.

Otro heterogeneo grupo de 5 científicos explica otro 14%, con un promedio superior a las 1.500 referencias. El psicólogo evolutivo Gesell, que junto a una relevante teoría del desarrollo, ofreció unas interesantes escalas observacionales para niños en edades preescolares. La neo-freudiana Horney, que, aproximándose a Adler, recurrió al concepto de ansiedad básica para explicar el desarrollo de la personalidad. Muy próximos el co-fundador de la Escuela de la Gestalt, Köhler, y el neoconductista, Tolman, el más afín de entre ellos a los planteamientos gestaltistas. Cierra el grupo el antropólogo y lingüista Sapir.

Por último, otro grupo de 5 investigadores recibe casi un 8% de las citas -con un promedio de unas 900 referencias por autor. El antropólogo cultural Linton, que comparte con Sapir una consideración de la cultura como suma total de patrones de conducta, actitudes y valores compartidos por los miembros de una determinada sociedad. Los otros dos fundadores de la Escuela de la Gestalt (Wertheimer y Koffka), el fenomenólogo danés Rubin, próximo a los planteamientos gestaltistas con su análisis fenomenológico de las relaciones figura-fondo y su demostración del papel de la atención en la percepción. Y, finalmente, el psicólogo industrial Strong, interesado en la medida de los intereses vocacionales-.

Sólo veinte autores nos aproximan al 70% del total de citas recibido por el grupo de *eminentes* que pertenecen a la generación de 1886, mostrándose claramente como el núcleo básico de interés (1). Resulta muy clara la tensión Neoconductismo-Gestalt, como Escuelas de Pensamiento dominantes dentro del grupo.

Si nos ceñimos exclusivamente a los gestaltistas todavía podemos precisar más su impacto. El conjunto de obras más citadas representa una muestra relativamente amplia y variada con respecto a la producción total de los miembros de dicha Escuela. En primer lugar, por la presencia de todos los principales teóricos de la misma. En segundo, porque el rango cronológico de las obras que aparecen citadas

cubre prácticamente el tiempo de vida activo de todos ellos. En tercer lugar, porque la gama temática de las obras citadas, aunque no exhaustiva, comprende los principales tópicos de investigación abordados por los psicólogos de la Gestalt. En conjunto por tanto, la cantidad y la variedad de obras citadas resulta congruente con el elevado número de citas que, en términos absolutos, reciben los gestaltistas en el período estudiado. No se trata de que alguna obra especialmente favorecida acumule el grueso de las citas más actuales, sino de que, como decimos, éstas se reparten entre una notable muestra de la investigación publicada. A favor de esta consideración está también el hecho de que aunque predominen las citas de obras en inglés, junto a éstas aparecen también referencias a ediciones en alemán original de las mismas obras, así como diversas publicaciones también en alemán. En el mismo sentido, aunque la obra más citada de cada uno de los autores es un libro, en la lista de los tres trabajos más citados de cada uno de ellos aparece también algún artículo, o, como en el caso de Lewin (cfr. Tortosa y López-Latorre, 1991), se cita algún libro que es una recopilación de artículos.

Si analizamos algo más pormenorizadamente el conjunto de obras que producen un mayor nivel de impacto surgen algunas consideraciones de interés. Es notorio que las obras de Lewin tienen una presencia mucho mayor que las del trio más clásicamente gestaltista (Lewin sólo recibe más citas que Wertheimer, Köhler y Koffka juntos, y tres obras suyas encabezan la lista de las seis más citadas). Aunque Lewin es un autor muy próximo, tanto vital como teóricamente, al núcleo básico de los psicólogos gestaltistas, desde un punto de vista historiográfico y sistemático suele ser definido como un teórico del campo y acostumbra a ser tratado separadamente de los otros tres. Algunas de las razones de esa distinción derivan del contenido mismo de sus investigaciones, centradas más en cuestiones de motivación, dinámica de grupos, personalidad y psicología social, que en los temas de percepción, aprendizaje y pensamiento más característicos de los tres portaestandartes de la Escuela de la Gestalt (Caparrós y cols., 1989; Lück, 1991; Ferrándiz y cols., 1993). Por otra parte, sus trabajos y su punto de vista teórico tienen una orientación aplicada notablemente más acentuada que la de sus colegas del Instituto de Psicología de la Universidad de Berlín. A la hora de valorar esa diferencia de impacto entre Lewin por una parte, y Wertheimer, Köhler y Koffka por la otra, no debería perderse de vista el posible efecto distorsionador atribuible al propio instrumento de análisis, el *Social* recoge preferentemente publicaciones de ámbitos más afines a Lewin que a los otros tres autores.

El libro más citado de Lewin (*Field Theory in Social Science*) es una obra póstuma -Lewin había fallecido en 1947- editada por D. Cartwright que recogía los trabajos de sus últimos años de vida e investigación en USA. Entre otros, contiene capítulos dedicados a los "constructos en la teoría del campo", "la teoría del campo

y el aprendizaje", "la teoría del campo y la experimentación en psicología social", "ecología psicológica", o "las fronteras en la dinámica de grupos". En cambio, *A Dynamic Theory of Personality* constituye la traducción de algunos de los trabajos publicados por Lewin y colaboradores en su periodo alemán, muchos de ellos aparecidos originalmente en *Psychologische Forschung* (cfr. Sáiz y otros, 1991). Esos primeros trabajos se ocupaban de cuestiones tales como el denominado *Efecto Zeigarnik*, las acciones sustitutorias, la fuerza de la valencia, el nivel de aspiración, los orígenes de la frustración ... (cfr. Blanco, 1991, acerca de los inicios de la obra de Lewin, y Carpintero, 1993 respecto a las fuentes intelectuales de su pensamiento). Por último, los *Principles of Topological and Vectorial Psychology* es una obra aparecida al poco de llegar Lewin a USA, en la que amplía, desarrolla y explicita los principios explicativos que le van a caracterizar como un teórico del campo.

Dos de las 3 obras más citadas de los teóricos de la Gestalt, después de las de Lewin, tienen algo en común. Tanto los *Principles of Gestalt Psychology* de Koffka, como *Gestalt Psychology* de Köhler, representan amplias exposiciones sistemáticas y de conjunto de esa perspectiva teórica. Ambas pertenecen cronológicamente y por contenido, no a la fase de emergencia y elaboración del propio enfoque de la investigación psicológica, sino al que podría definirse como periodo de consolidación, ampliación y difusión de ese enfoque (Ash, 1982). El libro de Koffka pretendía en su momento "alcanzar una exposición de la psicología lo más sistemática posible", y deseaba ser juzgado "no sólo como Psicología de la Forma, sino también como Psicología" (Koffka, 1973; Or. 1935). De ahí que incluyese capítulos que iban desde cuestiones de definición de la psicología y de la conducta, pasando por otros dedicados a problemas de percepción, acción, memoria y aprendizaje, hasta uno consagrado a la sociedad y la personalidad. El libro de Köhler, por su parte, había representado también, poco antes, una exposición sistemática, pero con mayor vocación de defensa y contraposición de los planteamientos teóricos de la Gestalt con respecto a otros planteamientos de Escuela. Así, además, de capítulos dedicados a la organización sensorial, comportamiento, asociación, recuerdo e intuición, incluía otros de crítica del conductismo, de la introspección, y acerca de la "dinámica en contraposición con la teoría de la máquina".

La obra de Wertheimer que resulta con mayor impacto es su único libro, *Productive Thinking*, aparecido, también postumamente, en 1945 -el autor había fallecido en 1943-. En este caso se trata de una obra que podemos calificar como monográfica, centrada en la exposición y análisis de una serie de casos que revelan un pensamiento productivo, es decir, creativo, adaptado a la situación, no categorizable como asociativo ni como lógico. Contiene, por tanto, una de las

versiones más elaboradas y extensas de la psicología de la Gestalt acerca del pensamiento.

Entre las publicaciones restantes hay otros dos libros, *The Growth of the Mind* de Koffka y *Dynamics in Psychology* de Köhler. El primero contiene una temprana aplicación de la perspectiva gestaltista al desarrollo infantil. El segundo, resultado de las conferencias de *Page-Barbour* impartidas por su autor en 1938, "está dedicado al estudio de la teoría psicológica y sus funciones en el trabajo psicológico" (Köhler, 1962; Or, 1940), y se reparte entre consideraciones -o reconsideraciones- de los métodos de la psicología, el campo de un percepto y la retención y el recuerdo. De los mismos autores aparecen en nuestra lista también sendos artículos. En el de Koffka y Harrower se estudiaba la distinción entre colores fuertes y suaves en función de la posibilidad de mezcla entre colores y de la longitud de onda de la luz que los produce. En el de Köhler y Wallach se presentaba una teoría acerca de los post-efectos figurales implicados en los casos de inversión de figuras reversibles muy simples.

Mencionaremos por último, los otros dos artículos de Wertheimer que parecen tener mayor impacto. El publicado en la revista *Psychologische Forschung* (Untersuchungen zur Lehre von der Gestalt) formaba parte de una serie de dos, con el mismo título, que inauguraron la revista, convertida desde entonces en órgano de difusión de la Escuela. Contenían una crítica al punto de vista elementalista y asociacionista en psicología. Su artículo publicado en 1912, *Experimentelle Studien über das Sehen von Bewegung*, es el mitificado trabajo sobre la percepción del movimiento aparente que, fruto de la colaboración de los tres autores, sería considerado, tanto por los propios gestaltistas, como por los historiadores, como punto de arranque del movimiento (Ash, 1982).

Pero, ¿es realmente en psicología donde esos autores ejercen su impacto?

Con el fin de intentar responder a este interrogante (vg, Tortosa y cols., 1989; Zalbidea, Sanchis y Tortosa, 1989) se ha analizado algunos significativos autores del grupo total, pertenecientes a profesiones, países y orientaciones teóricas y profesionales diferentes, ahora sólo para el período 80-85, contabilizando el número de citas procedentes de revistas que, durante el período analizado, hubieran sido clasificadas en el *Social* como *psicológicas*, determinándose el porcentaje que sobre el total de citas recibidas representaban las procedentes de estas revistas.

El impacto de científicos sociales como Malinowski (7.86%), o Sapir (6.56%), es prácticamente irrelevante en psicología. El de psiquiatras y psicoanalistas es ya apreciable, situándose entre un 20% (Horney) y un 30% (Klein y Sullivan), pero es mucho mayor en otras revistas de ciencias sociales o psiquiatría, y,

especialmente, en las psicoanalíticas. Similar es el de los científicos naturales, situándose el promedio en torno a un 30% en revistas psicológicas. Respecto de los grandes representantes de las Escuelas, apreciamos que los Gestaltistas (vg Köhler -67,22%-, Wertheimer -59,26%-, y Werner -46,70%-) y los neoconductistas (vg Hull -57,55%-, Tolman -56,29%-, y Lashley -52,81%) son muy similares, bajando Lewin a unos valores próximos al 40% en revistas psicológicas, pero con mucho peso en otras publicaciones estrictas de ciencias sociales. Los resultados muestran el carácter interdisciplinar de la psicología, que lleva a que muchos psicólogos sean citados en publicaciones de áreas limítrofes.

Las revistas actúan como canales especializados de diversa índole. Pese a las amplias diferencias existentes entre ellas en la forma de tratar y presentar la información, existen también rasgos comunes, indicadores de una estructura más profunda de hábitos científicos. Las diferentes revistas concentran habitualmente sus referencias en grupos reducidos de investigadores, que destacan claramente respecto del autor promedio citado; en un fenómeno que muestra a la vez el conocido hecho de la estratificación en términos de la *visibilidad* o *impacto* de los autores (Cole y cols., 1978), junto a una cierta falta de acuerdo entre las publicaciones respecto de ese núcleo definitorio. (Tortosa, 1985) Pero sería difícil pedir más, dados los objetivos y formación del autor del trabajo científico del que proceden las referencias, así como las propias constricciones derivadas de la *idiosincrasia* impuesta por la revista. En todo caso, y superando estos problemas, lo bien cierto es que los gestaltistas aparecen como un grupo coherente y de fuerte impacto y protagonismo, y ello no sólo en manuales, sino también en publicaciones periódicas.

NOTAS

(1) La obra más visible en SSC1 (1966-1985) de cada uno de los 20 investigadores más citados pertenecientes a la Generación de 1886 (nacidos entre 1879 y 1893): Lewin, K. (1951): *Field Theory in Social Science*. New York: Harper & Row. Fisher, R. (1959): *Statistical Methods and Scientific Inference*. New York: Hafner. Thurstone, L. (1947): *Multiple-factor analysis: A development and expansion of the Vectors of the Mind*. Chicago: University of Chicago Press. Klein, M. (1932): *The Psychoanalysis of Children*. London: Hogarth Press. Hull, C. (1943): *Principles of Behavior*. New York: Appleton-Century-Crofts. Alexander, F. (1950): *Psychosomatic Medicine: Its Principles and Applications*. New York: Norton. Werner, H. (1940): *Comparative Psychology of Mental Development*. New York: Science Editions. Sullivan, H.S. (1953): *The Interpersonal Theory of Psychiatry*. New York: Norton. Malinowski, B. (1939): *Magic, Science, and Religion: Essays*. Glencoe, Ill.: Free Press. Lashley, K. (1929): *Brain Mechanisms and Intelligence*. Chicago: University of Chicago. Gesell, A. & Amatruda, C. (1941): *Developmental Diagnoses: Normal and Abnormal Child Development*. New York: Haeber. Horney, K. (1950): *Neurosis and Human Growth: The Struggle toward Self-Realization*. New York: Norton. Köhler, W. (1929): *Gestalt Psychology*. New York: Liveright. Tolman, E. Ch. (1932): *Purposive Behavior*. New York: Appleton-Century. Sapir, E. (1921): *Language, an Introduction to the study of speech*. New York: Harcourt, Brace. Wertheimer, M. (1945): *Productive Thinking*. Chicago: University of Chicago Press. Linton, R. (1936): *The Study of Man*. New York: Appleton-Century. Koffka, K. (1935): *Principles of Gestalt Psychology*. New York: Harcourt, Brace & World. Rubin, E. (1915): *Synsoplevede figurer*. In D. Beardslee & M. Wertheimer, eds., *Readings in perception*. Princeton, NJ: Van Nostrand, 1958. Fromm-Reichmann, F. (1950): *Principles of intensive psychotherapy*. Chicago: University of Chicago Press.

REFERENCIAS

- Annin,E., Boring,E. & Watson,R. (1968): Important psychologists, 1600-1967. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 4, 303-315.
- Ash,M. (1982): The emergence of Gestalt Theory: experimental psychology in Germany 1890-1920. Doctoral Dissertation, Harvard University.
- Ash,M. (1985): Aid to emigré psychologists: A research note. En H.Carpintero y J.Peiró, eds., *Psychology in its historical context. Essays in honor of Josef Brozek*. Valencia, Monografías de la Revista de Historia de la Psicología, 1.
- Blanco,A.(1991): Introducción: El estudiado equilibrio epistemológico de Kurt Lewin. En K.Lewin, *Epistemología comparada*. Madrid: Tecnos.
- Boring,E.G.(1963): Eponym as placebo. Address of the Honorary President of the 17th International Congress of Psychology (Washington, 1963). Repr. en E.G.Boring: *History, Psychology, and Science: Selected papers* (eds., R.I.Watson y D.T.Campbell), Nueva York: John Wiley.
- Caparrós,A., Gabucio,F., Anguera,B., Giménez,MC (1989): La psicología de la Gestalt. En J.Arau y H.Carpintero (eds.) *Historia, Teoría y Método*, Vol 1 de J.Mayor y J.L. Pinillos (Drs.) *Tratado de Psicología General*, Madrid: Alhambra.
- Carpintero,H. (1978): Generaciones y psicología. En *Cambio generacional y sociedad*. Madrid: Ed. Karpós, 108-132.
- Carpintero,H., Pérez,E. & Tortosa,F. (1988): Eminent authors in psychology: a quantitative approach through seven journals. In S.Bem & H.Rappard (Eds.): *Studies in the History of Psychology and the Social Sciences 5*. Leiden: Psychologisch Instituut van de Rijksuniversiteit Leiden. 354-375.
- Carpintero,H., Peiró,JM y Tortosa,F. (1988): *The Influence of European Thought on the Development of the American Psychology. The First Decades*. This monograph has been prepared under the Research Contract number DAJA 45 87 M 0399 with the U.S. Army Research Institute, Development and Standardization Group, U.K., European Science Coordination Office.
- Carpintero,H. y Tortosa,F. (1990): Aplicaciones de la metodología bibliométrica a la historia de la psicología: Una visión de conjunto. En F.Tortosa, L.Mayor y H.Carpintero, *La psicología contemporánea desde la historiografía*. Barcelona: PPU, 275-314.
- Coan,R.W.(1968): Dimensions of psychological theory. *American Psychologist*, 23, 715-722.
- Coan,R.W.(1979): *Psychologists*. Irvington Publishers Co.
- Coan,R.W. y Zagana, S.V. (1962): Contemporary ratings of psychological theorists. *Psychological Record*, 12, 315-322.
- Cole,S., Cole, J.R. y Dietrich,L. (1978): Measuring the cognitive state of scientific

- disciplines. In Elkana, Y., Lederberg, J., Merton, R. K., Thackeray, A., Zuckerman, H. (Eds.): *Toward a metric of Science: The advent of Science Indicators*. New York: Wiley.
- Coser, L. (1983): *Refugee Scholars in America: Their impact and their experiences*. New Haven: Yale University Press.
- Endler (1987): The scholarly impact of psychologists. En D. Jackson y J. Rushton, eds.: *Scientific excellence: Origins and Assessment*. Sage Publications.
- Fermi, L. (1968): *Illustrious Immigrants. The Intellectual Migration from Europe: 1930-1941*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Garfield, E. (1977): The 250 most-cited primary authors, 1961-1975: Part 1. How the names were selected. *Current Contents*, 9, 49, 5-15.
- Garfield, E. (1978): The 300 most-cited authors, 1961-1976, including co-authors at last: Part 1. How the names were selected. *Current Contents*, 10, 28, 6-17.
- Geuter, U. (1987): German psychology during the nazi period. In M. Ash & W. Woodward, eds., *Psychology in XXth century thought and society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Henle, M. (1986): *1879 and all that. Essays in the theory and history of psychology*. New York: Columbia University Press.
- Heyduck, R. & Fenigstein, A. (1984): Influential works and authors in psychology: a survey of eminent psychologists. *American Psychologist*, 39, 556-559.
- Koffka, K. (1973): *Principios de Psicología de la Forma*. Buenos Aires: Paidós (Or. 1935).
- Köhler, W. (1962): *Dinámica en Psicología*. Buenos Aires: Paidós (Or. 1940).
- H.E. Lück (ed.) (1991): *Kurt Lewin*. Fern Universität: FernUniversität Publ.
- Mandler, J y Mandler, G. (1969): The diaspora of experimental psychology: The gestaltists and others. In D. Fleming & B. Bailyn, eds., *The Intellectual migration: Europe and America, 1930-1960*. Cambridge: Harvard University Press.
- Mayor, L., Tortosa, F., Montoro, L. y Carpintero, H. (1989): La Psicología de la motivación a través de los Nebraska Symposium on Motivation (1953-1971). En A. Rosa, J. Quintana y E. Lafuente, eds., *Psicología e Historia. Contribuciones a la investigación en Historia de la Psicología*. Madrid. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Colección de Estudios, nº 21, 259-272.
- Ferrándiz, A., Huici, C., Lafuente, E. y Morales, JF (coord.) (1993): *Kurt Lewin (1890-1947). Una evaluación actual de su significación para la psicología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sáiz, M., Sáiz, D., Mulberger, A., Gabucio, F. (1991): Una aproximación a la escuela de la Gestalt a través del análisis de la revista *Psychologische Forschung*

- (1922-1938). *Revista de Historia de la Psicología*, 12, 3-4, 77-87.
- Sokal, M.M. (1984): The Gestalt psychologists in behaviorist America. *American Historical Review*, 89, 1240-1263.
- Tortosa, F. (1985): Las redes de revistas psicológicas como instrumento historiográfico. En S. Rodríguez, coord., *Estudios de Historia de la Psicología. Teoría y Métodos de Investigación*. Ed. I.C.E. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- Tortosa, F. (1990): Kurt Lewin y su generación en la psicología contemporánea. Homenaje a Kurt Lewin (1890-1947). Coordinadores: A. Ferrándiz, C. Huici, E. Lafuente y F. Morales. *Salón de Actos del Consejo de Universidades*, 9-11 de Octubre de 1990.
- Tortosa, F. y cols. (1983): Impacto actual de la Escala de Eminentes para la Psicología de Annin-Boring-Watson. I Synposium Nacional sobre Psicopedagogía de la Excepcionalidad. Barcelona.
- Tortosa, F., Martí, C., Pérez, E. y Carpintero, H. (1989): El análisis de citas como criterio de eminencia en ciencias sociales. En A. Rosa, J. Quintana y E. Lafuente, eds., *Psicología e Historia. Contribuciones a la investigación en Historia de la Psicología*. Madrid. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Colección de Estudios, nº 21, 17-28.
- Tortosa, F., Mayor, L. y Carpintero, H. (1990): La historiografía de la psicología: Orientaciones y problemas. En F. Tortosa, L. Mayor y H. Carpintero, *La psicología contemporánea desde la historiografía*. Barcelona: PPU, 25-48.
- Tortosa, F. y López-Latorre, M.J. (1991): Kurt Lewin and his generation in Contemporary Psychology. H.E. Lück (ed.): *Kurt Lewin*. Fern Universität: FernUniversität Publ., 46-57.
- Tortosa, F. y López-Latorre, M.J. (1992): 1886 generation in contemporary psychology. In H. Carpintero, and colls. (Eds.): *New Studies in the history of psychology and the social sciences*. *Revista de Historia de la Psicología Monographs 2*, Valencia, 289-298.
- Tortosa, F., Civera, C. y Tejero, P. (1993): An empirical approach to national trends in psychology. *American Psychology before II World War*. IIIrd European Congress of Psychology, July 4-9. Tampere (Finland).
- Tortosa, F. y López-Latorre, M.J. (1993): Kurt Lewin y su generación en la psicología contemporánea. En A. Ferrándiz, C. Huici, E. Lafuente y J.F. Morales, coord., *Kurt Lewin (1890-1947). Una evaluación actual de su significación para la psicología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 31-46.
- Varios (1978): *Cambio generacional y sociedad*. Madrid: Ed. Karpós.
- Zalbidea, A., Sanchis, P. y Tortosa, F. (1989): Impacto y especificidad: el papel de las revistas especializadas. *Revista de Historia de la Psicología*, 10, 1-4, 101-110.
- Zusne, L. & Dailey, D. (1982): *History of Psychology texts as measuring instruments*

- of eminence in psychology. *Revista de Historia de la Psicología*, 3, 7-42.
- Zusne, L. (1984): *Biographical Dictionary of psychology*. Westport, Connecticut: Greenwood Press.
- Zusne, L. (1985): La estructura de evaluaciones de la eminencia histórica de la psicología. *Revista de Historia de la Psicología*, 6, 1, 15-19.

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

LECTURABILIDAD DE LOS TEXTOS Y COMPRENSION LECTORA

Alfredo Goñi Grandmontagne
José Luis De Miguel Arnaiz
Dpto. P. Evolutiva y de la Educación
E. U. del Profesorado E.G.B.
Universidad del País Vasco
Vitoria

RESUMEN

¿Cómo determinar el grado, mayor o menor, de dificultad que la comprensión de un texto encierra? Una respuesta a esta pregunta, repetidamente planteada por distintos sectores de la sociedad, la ofrecen las llamadas fórmulas de lecturabilidad. Este trabajo, sin embargo, aporta evidencia empírica de que tales fórmulas no toman en consideración variables que inciden de forma importante en la legibilidad de los textos. Además, los textos no tienen existencia independiente de quien los lee ni cabe presuponer un único tipo de comprensión lectora.

Palabras Clave: Lecturabilidad, Comprensión lectora, Estructura textual, Análisis de textos.

SUMMARY

How to establish the higher or lower difficulty degree that the comprehension of a text implies? An answer to this question, repeatedly raised by different sectors of society, is given by the so-called readability formulas. This work, however, brings forward empirical evidence that such formulas do not take into account variables which affect the comprehension of text in a significant way. Furthermore, texts do not have an existence which can be independent from those who read them nor there is presupposition of an only type of reading comprehension.

Key Words: Readability, Reading comprehension, Text structure, Text analysis.

INTRODUCCIÓN

Importantes colectivos sociales demandan criterios, y a poder ser fórmulas, que permitan establecer el grado de facilidad o dificultad que comporta la lectura y comprensión de un determinado texto o, si se prefiere, su legibilidad, comprensibilidad o lecturabilidad (readability), terminología ésta última que se remonta a Lorge (1939) y que ha adquirido notable difusión. Es una cuestión a la que de continuo se enfrenta el profesorado en sus funciones de programar y de evaluar, al igual que autores y editores de libros, en especial de textos escolares, pero la importancia de garantizar, con fines culturales, comerciales o de propaganda, que un texto resulte comprensible preocupa también a los políticos, a los legisladores y a los industriales dada la ingente cantidad de documentos de cuya adecuada comprensión derivan profundas repercusiones económicas y sociales.

Lejano queda el trabajo pionero de Thorndike (1920) acerca de las características del texto que facilitan o dificultan su lectura. A partir de entonces se ha investigado activamente sobre este tópico y particularmente en nuestros días sobre los efectos de la manipulación del texto en la comprensión. Así se ha probado que el recuerdo de los textos mejora cuando se incrementa la coherencia textual (Mayer, 1985; Anderson y Ambruster, 1986; Beck y McKeown, 1989). La inclusión de analogías en los textos también se ha mostrado eficaz para mejorar el aprendizaje a partir de textos (Vosniadou y Schommer, 1988; Duppín y Joshua, 1989). Igualmente, la forma de presentar el contenido del mismo texto puede provocar la formación de un modelo situacional distinto (Perrig y Kintsch, 1985). Más recientemente (Vidal-Abarca, Sanjosé y Solaz, 1994) han analizado los efectos de determinadas modificaciones sobre textos ordinarios en orden a promover su comprensión y aprendizaje. Hay numerosas evidencias de que la superestructura es operativa en la comprensión (Meyer, 1984; Lorch y col, 1985-1986; Sánchez, 1990). Por otra parte, también se han investigado los procesos psicológicos que intervienen en la comprensión de textos descriptivos (Just y Carpenter 1987; Thorndyke, 1977; Stein y Nezworski, 1978) y expositivos (Graesser y Goodman, 1985). Este breve repaso anima a dar crédito a Bormuth (1966) quien llegó a identificar cuarenta y ocho posibles variables de un texto.

¿Se podría predecir, teniendo en cuenta tales variables, hasta qué punto resultará comprensible un texto? Tal es la pretensión de las fórmulas de lecturabilidad cuyo mayor atractivo radica en que ofrecen una medida objetiva, por tanto computerizable, de la dificultad de un texto lo que permite su utilización como criterios legales y contractuales. Un índice de lecturabilidad es una ecuación de predicción entre variables objetivamente valoradas en una serie de escrito siendo el criterio una prueba de comprensión cumplimentada por varios sujetos cuyo promedio se interpreta como característica del texto evaluado.

Aunque se han elaborado numerosos índices de lectorabilidad, sólo unos pocos, entre los que cabe citar los cinco siguientes, han merecido amplio reconocimiento y se han usado con amplitud: los de Dale y Call (1948), Dolch (1948), Fry (1968), Spache (1953) y Stich (1972, 1975). Todos ellos se formularon a partir de la combinación de tres medidas básicas: la frecuencia del vocabulario, la longitud de las palabras y la longitud de las frases.

Las primeras fórmulas de lectorabilidad para ser usadas en castellano fueron publicadas por Spaulding (1951,1956), antes de que Fernández Huerta (1959) iniciara su estudio en nuestro país donde sigue siendo objeto de investigación: cabe destacar los trabajos de López Rodríguez (1981,1986), Quintero (1984) y Rodríguez Diéguez (1985, 1989); mientras que otras investigaciones recientes (Morles, 1987; Cabero, 1991; Moro Berihuete, 1991...) permanecen inéditas.

Pero, ¿tienen los índices de lectorabilidad realmente alguna utilidad? Es más, ¿tienen siquiera sentido? Anderson y Ambruster (1986) opinan que nunca han resultado útiles ni que probablemente lo sean en el futuro. Sus defensores sostienen, en cambio, que, aun cuando no se trata de fórmulas ideales, son considerablemente mejores que otros instrumentos disponibles y que se han mostrado como excelentes herramientas de predicción en muchas situaciones. Esa misma dispar valoración se refleja en el hecho de que, aunque este tema dejó de fascinar a la psicología hace ya más de veinte años, sigue captando el interés de educadores e investigadores.

Pudiera zanjarse la polémica apelando a que las concepciones más recientes de la comprensión lectora se distancian considerablemente de aquellas que, por lo general, inspiran las fórmulas de lectorabilidad de textos. Pero antes que nada procede someter a contrastación empírica la validez de lo que las fórmulas pretenden. ¿Variables como número de comas, la longitud promedio de la frase o el porcentaje de palabras de más de tres sílabas, son realmente las que determinan la dificultad de un texto? ¿No se estarán dejando fuera de las fórmulas de lectorabilidad otras variables de tanta o mayor importancia? ¿Qué sucede, por ejemplo, cuando textos de idéntica lectorabilidad se distinguen entre sí por corresponder a tipos, o superestructuras, textuales diferentes? A resolver estos interrogantes orientamos el trabajo que ahora presentamos.

MÉTODO

El diseño de investigación se estableció a partir de un solo grupo natural buscando la relación entre dos variables $C=f(S)$: la superestructura del texto (S) y la comprensión lectora (C). Una vez equiparado el índice de dificultad lectora (lectorabilidad) de cinco textos correspondientes a cinco superestructuras textuales distintas, se trataba de comprobar posibles diferencias en su comprensión medida

a través del procedimiento *cloze*. Las superestructuras textuales, en especial la narrativa y la expositiva, han merecido la atención de los estudiosos y se sabe que se asocian con la dificultad lectora. En cambio, y es una de las aportaciones de este trabajo, escasean las investigaciones acerca de dificultad comparativa entre otros tipos de textos y nunca, que sepamos, con la variable de lecturabilidad controlada.

Variables

Diversos autores (Brewer, 1980; Van Dijk, 1983; Adam, 1985; Sánchez 1993...) definen la superestructura como la estructura global que caracteriza el tipo de texto.

«Denominaremos superestructura a las estructuras globales que caracterizan el tipo de un texto. Por lo tanto, una estructura narrativa es una superestructura, independientemente del contenido (es decir, de la macroestructura) de la narración, aun cuando veremos que las superestructuras imponen ciertas limitaciones al contenido de un texto» (Van Dijk, 1983: 142).

La superestructura (S) es una variable cualitativa del texto en la que se ha llegado a diferenciar cinco categorías: narrativa (N), descriptiva (D), retórica poética (P), instructivo-inductiva (I) y expositiva (E).

La superestructura narrativa (N) cuenta una historia, con unos personajes y unas acciones en la que se plantea una serie de sucesos que ocurren en una secuencia temporal y causal, es decir, en un orden dado, lo cual presupone un desarrollo cronológico manteniendo la organización de la acción *«a través de un patrón secuencial que incluye un principio, una parte intermedia y un fin»* (Cooper 1980: 328). Y al referirse a acciones de personas las circunstancias, objetos u otros sucesos quedan claramente subordinadas. Su finalidad es la de entretener como sucede con el cuento, la leyenda, la novela, etc.

La superestructura descriptiva (D) representa situaciones estáticas en términos de características físicas y perceptibles, siendo su intención caracterizar y explicar un objeto o fenómeno. En ella, los elementos son agrupados en torno a una determinada entidad como rasgos, atributos o características de ella, y el tema o la entidad objeto de descripción está en una posición jerárquica superior a los elementos que actúan como descriptores. Ej: enciclopedias, diccionarios, guía turística, catálogos...

La superestructura expositiva (E) plantea el análisis y síntesis de representaciones conceptuales para definir determinados fenómenos o bie

proporcionar información sobre ellos; describiendo relaciones lógicas, conceptos abstractos entre acontecimientos y objetos; en orden a informar, explicar y persuadir. Ej: manuales temáticos, libros de texto, ensayos, artículos científicos...

La superestructura retórico-poética (P) es típica de los textos que juegan con la brevedad, el ritmo y la estrecha relación entre el contenido y su expresión. Ej: poesía, prosa poética, eslogan, la máxima...

La finalidad de la superestructura instructiva-inductiva (I), denominada también prescriptiva, es inducir a la acción del lector. Ej: instrucciones de montaje o de uso, consignas, boletines informativos...

En cuanto a la variable dependiente, la comprensión lectora (C), se ha optado para su evaluación, de entre los numerosos instrumentos disponibles, por el test de cierre o *cloze*. La técnica *cloze* fué diseñada por Taylor (1953) como medida de la facilidad de lectura ("readability") o lectorabilidad de un texto. Consiste en la presentación de un texto del cual se han omitido palabras de manera sistemática reemplazándolas por una línea de extensión constante; estas palabras omitidas deben ser aportadas por el lector para restituir su sentido completo al texto. Deriva su nombre de *clausividad*, concepto acuñado por la Gestalt según la cual *«existe una tendencia a completar toda estructura inacabada y a fabricar imágenes de acuerdo con un modelo ya familiar para nosotros. Esos mismos principios son válidos para el lenguaje, ya que frases mutiladas se completan con aquellas palabras que permiten obtener un "pattern" o estructura lingüística acabada»* (López Rodríguez, 1986: 90).

La idea básica de la que se parte (Klare, Sinaiko y Stolurow, 1972; Coldemarin y Milicie, 1990) es que el lector es capaz de restaurar las palabras que faltan en el texto si utiliza las claves que el mismo ofrece, ya que dicho reemplazamiento no puede realizarse al azar sino que el lector tiene que utilizar sus estrategias de predicción y sopesar cuál es la palabra más adecuada para el espacio en blanco, constituyendo una medida procesual de la comprensión lectora por ser tomada durante el proceso de lectura.

Hemos elegido el *cloze* no sólo porque su elaboración, aplicación y corrección resulta rápida y fácil, sino porque reviste suficientes garantías científicas. Su validez como medida de la comprensión lectora ha sido puesta de manifiesto por distintos autores (Bormuth, 1968; Macginitie, 1975; Berk, 1979; etc.) mostrando que mide los mismos aspectos que los tests convencionales de comprensión. Su empleo está muy extendido para evaluar la comprensión en estudios experimentales (Quintero, 1984; Rodríguez Diéguez, 1985 y 1989; Artola, 1988; etc.) y como punto de referencia para determinar la legibilidad de un texto (López Rodríguez, 1986).

Procedimiento

La primera labor consistió en la selección de un corpus lingüístico de cinco textos pertenecientes cada uno de ellos a uno de los cinco tipos o superestructuras de texto antes citadas, pero con idéntica lecturabilidad.

Se partió de una selección de dieciocho textos correspondientes al ciclo superior en la EGB, extraídos de diversos materiales escritos: libros de lectura, antologías, libros de texto, instrucciones de juegos, etc. Estos textos se clasificaron según su superestructura, a partir de las características expuestas anteriormente en cinco categorías: narrativos, poéticos, descriptivos, expositivos e inductivos. De ese conjunto se seleccionó un texto de cada tipo de superestructura (ver Tabla I) y que mantienen las siguientes características: son textos correspondientes al 7º nivel de EGB, su extensión es de unas trescientas palabras, constituyen una unidad con sentido completo, y su índice de lecturabilidad oscila en un intervalo entre medio y fácil, entre 62 y 57.

Superestructura	TEXTO	Ref. Bibliográficas
Narrativa	Volveremos a encontrarnos	SCHWARZ, 1990: Volveremos a encontrarnos (38-39). Madrid: SM.
Poética	Retrato	MACHADO, 1973: Poesías Completas (76-77). Madrid: Espasa
Expositiva	Los estudios sociológicos	Consultor: Ciencias Soc. (27-28). Madrid: Santillana:1973
Descriptiva	Rayos y Relámpagos	KOHLDER, 1988: La meteorología, el... (45-50). Madrid: SM.
Inductiva	Truco de Magia	Juego de Magia Borrás. Instrucciones (18-19).

Tabla I: Corpus lingüístico.

Estos textos se retocaron ligeramente (ver Tabla II) con objeto de

homogeneizar su lectorabilidad en ellos, en base al índice de dificultad propuesto por López Rodríguez (1986):

$$ID = 95'4339 - 0'0756 X_1 + 0'2012 X_2 - 0'0669 X_3 - 0'0728 X_4 - 35'202X_5 - 1'0601 X_6 + 0'7783 X_7$$

Texto	Narrativa		Poética		Expositiva		Descriptiva		Inductiva	
	Origen	Opción	Origen	Opción	Origen	Opción	Origen	Opción	Origen	Opción
X1	61.49	77.67	81.97	75.41	75.66	78.95	58.06	54.84	88.52	95.08
X2	22.65	22.65	32.79	32.79	19.74	16.45	25.81	25.81	26.23	26.23
X3	16.26	16.26	16.94	16.94	27.64	27.64	16.32	16.32	21.79	23.46
X4	122.98	122.98	45.90	45.90	203.95	203.95	129.03	129.03	121.31	121.31
X5	0.54	0.54	0.61	0.61	0.57	0.57	0.51	0.51	0.49	0.49
X6	17.39	17.39	33.14	32.54	25.00	25.16	33.83	33.83	20.00	20.00
X7	18.12	15.22	28.99	28.99	38.66	37.42	33.83	33.83	17.50	17.50
ID	61.95	58.47	57.34	58.46	60.39	58.50	58.28	58.53	59.07	58.46

x1: Porcentaje de comas multiplicado por 10.

x2: Porcentaje de puntos y aparte multiplicados por 10.

x3: Longitud promedio de las frases.

x4: Porcentaje de palabras de más de 3 sílabas multiplicado por 10.

x5: Índice de redundancia (RTT).

x6: Porcentaje de palabras ausentes del Vocabulario Común de García Hoz.

x7: Porcentaje de palabras ausentes de la Lista de Densidad de Spaulding.

ID: Índice de Dificultad.

Tabla II: Variables de lectorabilidad del "corpus lingüístico".

A continuación se incluye una breve descripción de las siete variables presentes en el índice de lectorabilidad:

Porcentaje de comas multiplicado por 10 (X_1). Calculado el número de comas del texto se transformó este resultado en el porcentaje correspondiente, en función del total de palabras del mismo, y éste se multiplica por 10.

Porcentaje de puntos y aparte multiplicado por 10 (X_2). Se procedió como en el caso anterior; recuento del número de puntos y aparte del texto y su transformación en el porcentaje correspondiente sobre el total de palabras; este resultado se multiplicó por 10.

Longitud promedio de las frases (X_3). Se consideraron como separadores de frase los puntos y puntos y comas. La longitud promedio de las frases se calculó dividiendo el total de palabras del texto por el número de frases.

Porcentaje de palabras con más de tres sílabas multiplicado por 10 (X_4). Calculado el número de palabras del texto con una longitud superior a tres sílabas, las de tres no se consideraron, se transformó éste en el porcentaje correspondiente en relación al total de palabras y el valor obtenido se multiplicó por 10.

Índice de redundancia (RTT) (X_5). Es el resultado de dividir el número de palabras distintas del texto por el total de palabras del mismo, se consideraron como distintas cualquier variación en la forma de una palabra.

Porcentaje de palabras ausentes del Vocabulario Común de García Hoz (X_6). En esta variable se toma como base el Vocabulario Común de García Hoz (1953) formado por un total de 2183 términos; cada una de las palabras del texto se intenta localizar en este listado en su forma léxica (infinitivos si se trata de verbos y las formas en masculino singular si se trata de sustantivos o adjetivos); se considera en esta variable como palabras distintas cuando su forma léxica también lo es; es decir, no se consideran como distintas variaciones de género, número, tiempo verbal, etc., y en caso de no aparecer se contabilizará como una ausencia. Obtenida la cifra de palabras ausentes del vocabulario, se transforma en porcentaje en relación al número de palabras distintas del texto.

Porcentaje de palabras ausentes de Lista de densidad de Spaulding (X_7). Este listado (Spaulding, 1956) está formado por un total de 1523 términos. Se intentará localizar cada una de las palabras del texto en este listado; las ausencias contabilizadas una sola vez se transforman en el porcentaje correspondiente al total de palabras distintas del texto.

La valoración de la comprensión lectora de los textos se realizó aplicando las correspondientes pruebas *cloze* a la muestra objeto de estudio. En estas pruebas *cloze* se ha omitido un 14,3% de las palabras, una de cada siete. En la corrección de las mismas, únicamente se aceptaron como respuestas correctas aquellas palabras idénticas a las suprimidas, admitiendo las variaciones de género, número, persona o tiempo verbal. Las palabras con errores ortográficos fueron consideradas válidas.

Los profesores, previamente preparados, presentaron la tarea a los alumnos y alumnas como ejercicios normales en la actividad escolar. Se les explicó brevemente la tarea que iban a realizar y la forma de valoración. Repartido el texto correspondiente, se les pidió que lo leyesen, en lectura silenciosa. Conforme iban

acabando, cada alumno levantaba la mano y el/la profesor/a le retiraba el texto entregándole la prueba *cloze*, estableciendo un tiempo máximo de diez minutos para la lectura del texto y otros diez minutos para la cumplimentación del test *cloze*. La aplicación de las pruebas se realizó en cinco sesiones, una por semana, según el diseño establecido anteriormente, cambiando el orden de aplicación en cada grupo.

La investigación se realizó en un centro público de Vitoria, por lo cual la muestra queda limitada a los alumnos y alumnas del ciclo superior de esta escuela. Del total de alumnos, ciento sesenta, se eligieron al azar seis clases, dos de cada nivel, conformando una muestra de ciento veintiséis sujetos y se mantuvieron estos grupos naturales en la aplicación de las pruebas, cuya distribución por niveles y edades se recoge en la Tabla III.

NIVEL	SEXO	EDAD						EDAD Media	Total
		11	12	13	14	15	16		
6º	Alumnos	2	14	5	1			12.23	22(17%)
	Alumnas	2	15					11.88	17(14%)
7º	Alumnos		8	3	2	1		12.71	14(11%)
	Alumnas		11	12	5			12.79	28(22%)
8º	Alumnos			5	12	2		13.82	19(15%)
	Alumnas			12	7	6	1	13.85	26(21%)
N=126	Total	4	48	37	26	10	1	12.88	126
		3%	38%	29%	21%	8%	1%		100%

Tabla III: Distribución de la muestra por niveles y edades

Previamente se aplicaron dos pruebas pretest: El Test de Aptitudes Mentales Primarias (TEA, 1984) permitió verificar en la muestra la distribución normal de aptitudes mentales primarias. La prueba B de Suárez Yañez y Meara (1985) del CLT-Cloze Tests sirvió para familiarizar a los sujetos de la muestra con las pruebas *cloze*. Se considera que variables como interés, historia, maduración u otras variables extrañas que pudieran afectar a la muestra, presentan una distribución normal, y en consecuencia no afectan al diseño.

Hipótesis

Nuestra hipótesis era que la comprensión lectora de textos de idéntica lectorabilidad pero de distinta superestructura, reflejada por alumnos de entre doce a quince años de edad, mostraría una variabilidad significativa en la que influyen más características textuales que las incluidas en los índices de lectorabilidad.

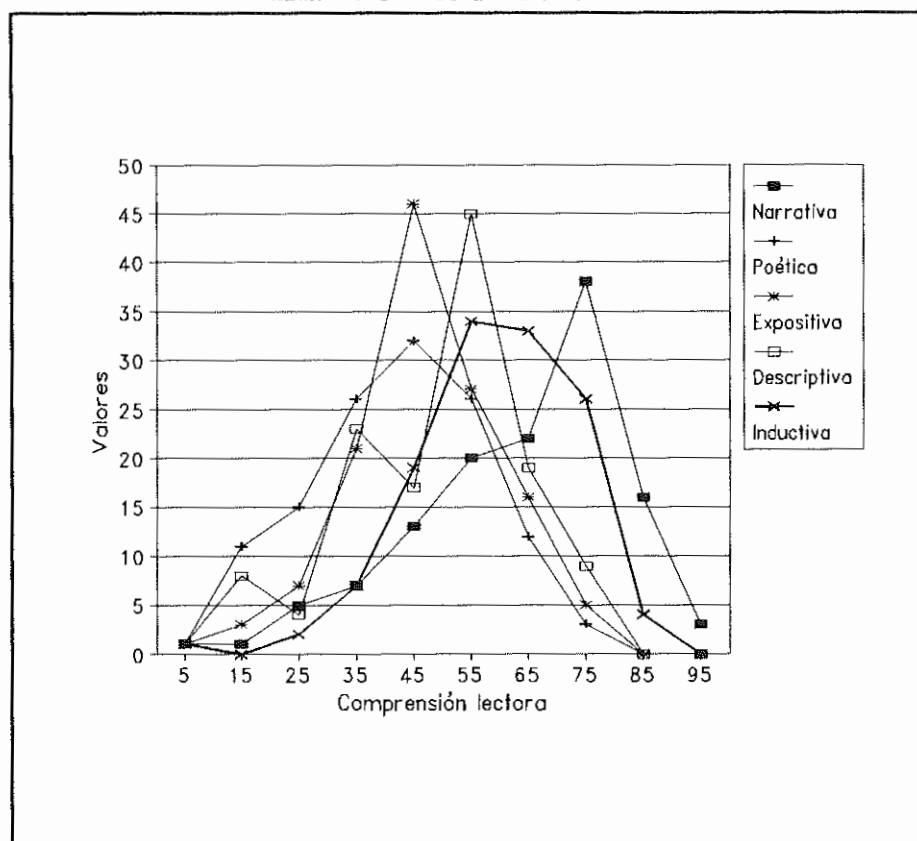
RESULTADOS

Las puntuaciones directas obtenidas en cada prueba *cloze* (número de aciertos) se han transformado en porcentajes y tomados como valoración de la comprensión lectora, elaborando posteriormente la correspondiente tabla de medidas que consta de ciento veintiseis observaciones y cinco variables, agrupadas las observaciones por intervalos, con diez modalidades en cada variable nominal (ver Tablas IV y V).

Tabla IV: Distribución de la muestra según la comprensión en cada superestructura.

Superestructura	(N)	(P)	(E)	(D)	(I)
<u>INTERVALOS</u>					
0 - 10	1	1	1	1	1
10 - 20	1	11	3	8	0
20 - 30	5	15	7	4	2
30 - 40	7	26	21	23	7
40 - 50	13	32	46	17	19
50 - 60	20	26	27	45	34
60 - 70	22	12	16	19	33
70 - 80	38	3	5	9	26
80 - 90	16	0	0	0	4
90 - 100	3	0	0	0	0
Total sujetos(N)	126	126	126	126	126
Media Aritmé.(X)	63'17	41'69	46'44	48'18	58'37
Desv. Típica (S)	17'15	14'56	13'37	15'15	13'25

Tabla V: Gráfico de la distribución.



En el tratamiento estadístico se ha utilizado el programa informático Microstar de Ecosoft Inc.

La correlación de la comprensión lectora entre las cinco superestructuras es alta (entre 0,60 y 0,80) y significativa (superior a 0,1473 valor crítico al n. c. 0,05) en todos los casos (ver Tabla VI), lo cual nos permite suponer que el nivel competencial del sujeto en lectura no se ve afectado por la superestructura del texto al manifestarse de forma idéntica en las cinco superestructuras, es decir, los/las alumnos/as con buena o mala competencia lectora manifiestan este rasgo en la comprensión del texto, independientemente de la superestructura del mismo.

Tabla VI: Correlaciones de la comprensión lectora según las superestructuras.

	I	D	E	P	N
N	0'7653	0'7604	0'7520	0'7554	
P	0'6787	0'7106	0'7566		
E	0'6123	0'7445			
D	0'7297				
I					

N: Narrativa P: Poética E: Expositiva D: Descriptiva I: Inductiva

Análisis de Varianza

En función de las puntuaciones directas se han obtenido los valores intergrupos e intragrupos y la razón F del análisis de varianza (ver Tabla VII).

Tabla VII: Fuentes de variación intergrupos.

FUENTES DE VARIACION	Suma de cuadrados	Grados libertad	Media cuadrática	F
Intergrupos	39.823'66	4	9.955'92	45'67
Intragrupos	136.254'91	625	218'01	
TOTAL	176.078'57	629		

El valor crítico correspondiente a los grados de libertad de la diferencia intergrupos y de la diferencia intragrupos, según la tabla de Snedecor, es 3'36 al n.c. 0'01. Como el valor empírico hallado $F = 45'67$ resulta mayor que el valor crítico (3'36) se rechaza la hipótesis nula con un riesgo menor del 1%, lo cual denota que el factor experimental, superestructura del texto, "produce" una variabilidad real en la comprensión lectora, existiendo diferencias significativas entre los valores al n.c. 0'01.

En consecuencia se puede concluir que las cinco superestructuras, idénticas en lecturabilidad, no predicen ni correlacionan con la comprensión lectora y por lo tanto tampoco son equivalentes en dificultad, pudiéndose afirmar que al menos una

de las superestructuras presenta diferencias significativas de las demás.

Contraste intergrupos

Se ha verificado la significación de la diferencia entre cada par de medias (ver Tabla VIII) utilizando el método de comparaciones múltiples de Scheffé (1959).

Tabla VIII: Contraste de diferencias.

	I	D	E	P	N
N	2'5863	8'0754	9'0073	11'5680	
P	8'9816	3'4926	2'5607		
E	6'4210	0'9320			
D	5'4890				
I					

N: Narrativa P: Poética E: Expositiva D: Descriptiva I: Inductiva

Son significativas aquellas medias de dos superestructuras cuando el cociente obtenido es igual o mayor que: $(K-1) (F_{(K-1, N-K, g.l.)})$, siendo $K = 4$ y $F_{(K-1, N-K, g.l.)}$ es el valor que figura en la tabla F para 4 y 625 grados de libertad. Así, comparando cada una de las razones obtenidas con $4 * 3'36 = 3,6661$ que es el valor mínimo que debe alcanzar una diferencia para ser significativa al nivel del 1%, serán significativas todas las diferencias entre dos medias cuando su diferencia/diferencias es igual o mayor que este valor.

En consecuencia, podemos deducir que, al n. c. 1%, son significativas las diferencias en los siguientes casos: N con D, N con E, N con P, I con D, I con E e I con P. Lo que autoriza a establecer dos agrupamientos de superestructuras que influyen en la comprensión: narrativa/inductiva y expositiva/descriptiva/poética. Un último análisis calculando la matriz de correlación entre las siete variables presentes en la fórmula de lectorabilidad y la comprensión lectora media en cada una de la cinco superestructuras consideradas (ver Tabla IX) resultan ser significativas únicamente la correlación entre las variables X6 y X7 (porcentaje de palabras ausentes del Vocabulario Común de García Hoz y porcentaje de palabras ausentes de la Lista de Densidad de Spaulding) con la comprensión lectora, al superar el valor crítico 0'82213 para el nivel de significación de 0'05.

Tabla IX: Correlaciones de las variables presentes en la fórmula de lecturabilidad y la comprensión lectora.

VAR.	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7
C. L.	0'41470	0'25904	0'08877	0'15794	0'63820	0'87324	0'85006

C.L.: Comprensión Lectora.

X1: Procentaje de comas.

X2: Porcentaje puntos y aparte.

X3: Longitud promedio de frases.

X4: Porcentaje de palabras de más de tres sílabas.

X5: Indice de redundancia.

X6: Porcentaje palabras ausentes Vocabulario Básico García Hoz

X7: Porcentaje palabras ausentes Lista Densidad de Spaulding.

Dicho de otra forma, las únicas variables que mantienen una correlación significativa con la comprensión lectora, referidas a las cinco superestructuras planteadas, son las referentes a dificultad del vocabulario.

DISCUSIÓN

Los datos de esta investigación sustentan las dos siguientes conclusiones: (1) De entre cinco textos de idéntica lecturabilidad han resultado más fáciles de comprender los dos de superestructura narrativa e inductiva que los de superestructura descriptiva, expositiva e inductiva; (2) De las siete variables incluidas en el índice de lecturabilidad empleado, únicamente mantienen una correlación significativa con la comprensión lectora las referentes a la dificultad de vocabulario, mientras que el resto (longitud de la palabra, longitud de la frase o frecuencia de las palabras...) no covarían de forma significativa.

Queda por tanto confirmada la hipótesis de que en la dificultad de comprensión de un texto intervienen características textuales no incluidas en los índices de lecturabilidad. Y con ello se refrendan las críticas dirigidas a las fórmulas de lecturabilidad en cuanto que las variables predictoras que incluyen no coinciden con los factores subyacentes que causan variaciones en la comprensión (Davidson y Kantor, 1982). O, para ser más exactos, habrá que decir que no coinciden plenamente puesto que sí se confirma la correlación entre una de las variables, la dificultad del vocabulario, y la dificultad de comprensión lectora; covariación de no difícil explicación ya que una mayor dificultad de vocabulario en el texto ha de obligar al lector a realizar un mayor número de inferencias tanto semánticas como

conceptuales.

Los resultados son también consistentes con la investigación previa que subrayaba la menor dificultad de los textos narrativos frente a los expositivos (Meyer, 1977; Kintsch, Kosminsky, Sterby, McKoon y Keenan, 1975). Pero dejan, no obstante, abierta la cuestión de a qué atribuir el grado similar de dificultad mostrado por las superestructuras narrativas e inductiva de un lado y de otro por las superestructuras descriptiva, expositiva y poética. ¿No cabe pensar que tales diferencias se explican por una menor o mayor densidad proposicional o por un grado de abstracción desigual?

En esta dirección se orientan quienes, sin renunciar a los índices de lectorabilidad, apuestan por redefinirlos a partir de variables como la estructura, textura y densidad informativa del texto (Amiran y Jones, 1982), la coherencia entre las proposiciones (Miller y Kintsch, 1980) u otras relativas a cómo se presentan los argumentos, al uso de ejemplos o a qué inferencias deben ser realizadas por el lector. Anderson y Armsbruster (1986), en concreto, insisten en la importancia decisiva de la *coherencia textual*, a mayor coherencia de un texto corresponde una lectura más veloz y una mejor comprensión ya que ayuda a los lectores a que construyan un modelo coherente o una interpretación del texto; la coherencia del texto dependerá de si tiene una estructura global clara que defina el significado de los hechos que representa y de si establece vínculos de cohesión fuertes entre diversas ideas.

Obsérvese la coincidencia básica en defender que se mejorarán los índices de predicción de la lectorabilidad de un texto en la medida en que se incluyan variables respecto a la estructura textual. Lo que sucede es que estas variables se resisten mucho más que las tradicionalmente incluidas en los índices de lectorabilidad a una medición cuantitativa.

De ahí quizá que tan recomendable como desarrollar nuevas fórmulas resulte abogar por abandonarlas. No puede olvidarse que el desarrollo de una fórmula implica no sólo que un determinado número de personas lean ciertos pasajes sino también la medición de un determinado tipo de comprensión bajo condiciones peculiares de lectura. De ahí surgen las reservas que afectan a la generalización de los resultados en un doble sentido: (a) en cuanto a los diversos tipos de lectores; (b) en cuanto a las diferentes tareas de comprensión y condiciones de lectura. Pueden utilizarse distintas claves para medir la comprensión lectora: localizar la información, inferencias de bajo nivel, integrar la información... En cuanto a las variables contextuales cabe citar: las personales (habilidad lectora, conocimientos previos) y variables textuales (prosa, grafía y características formales) y variables de tarea (tiempo de lectura, explicaciones u otros soportes externos). Teniendo esto en cuenta, la lógica permite un número infinito de

fórmulas y de variables predictoras.

En definitiva, hay que terminar por admitir que nos enfrentamos a un problema en el que intervienen tres constructos de naturaleza harto compleja: las características del texto, la habilidad del lector y la comprensión lectora. La pregunta no es: ¿textos difíciles o lectores inexpertos?, sino más compleja. No existe un texto con independencia del lector y que no esté abierto a más de un tipo de comprensión. De ahí que, aun cuando se siga trabajando en la identificación de las características del texto que inciden en su grado de dificultad, poco se podrá avanzar al margen del estudio de la interacción lector/texto y sin olvidar, además, las diversas posibilidades de entender y de medir la comprensión lectora.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ADAM, J.M. (1985): *Reflexión lingüística sur les types de textes et de compétences en lecture*. L'Orientation Scolair et Professionnelle, 14: 293-30
- ANDERSON, T. H.; ARMBRUSTER, B. B. (1986): *Readable textbooks or seecting a textbook is not like buying a pair of shoes*. En: J. OROSANU (Ed): *Reading comprehension: from research to practice*: 151-162. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- AMIRAN, M. y JONES, B. F. (1982): *Toward a new definition of readability*. Educational Psychologist, 17: 13-30.
- ARTOLA, T. (1988): *El procedimiento cloze como medida procesual de la comprensión lectora*. Revista Española de Pedagogía, 180: 323-334.
- BECK, I. L. y McKEOWN, M. G. (1989): *Expository texts for young readers*. En L. B. RESNICK (Ed.): *Knowing, learning and instruction*. Hillsdale, N. J: Lawrence Erlbaum Associates.
- BERK, R.A. (1979): *The relative merits of items transformations and cloze procedure for the measurement of reading comprehension*. Journal of Reading Behavior, 11: 129-159.
- BORMUTH, J.R. (1966): *Readability: a new approach*. Reading Research Quarterly, 1: 79-132.
- BORMUTH, J. R. (1968): *The cloze readability formula*. Elementary English Journal, 45: 429-436.
- BREWER, W.F. (1980): *Literary theory, rhetoric, and staylistics. Implications for psychology*. En R.I. SPIRO, B.C. BRUCE y W.F. BREWER (comps.): *Theoretical issues in reading comprehension: perspectives from cognitive psychology ,linguistics, artificial inteligence and education*. Hillsdale, N.J. Erlbaum.
- CABERO, M.V. (1991): *Fórmulas de legibilidad en lengua castellana para los niveles educativos de BUP y enseñanza universitaria*. Tesis doctoral inédita. Departamento de Didáctica, Universidad de Salamanca.
- CONDEMARIN, M. y MILICIE, N. (1990): *Test de Cloze*. Madrid: Visor.
- COOPER, J. D. (1980): *¿Cómo mejorar la comprensión lectora?* Madrid: Aprendizaje Visor/MEC.
- DALE, E.; CHALL, J.S. (1948): *A formula for predicting readability*. Educational Research Bulletin, 27: 11-20 y 37-54.
- DAVINDSON, A. y KANTOR, R. (1982): *On the failure of readability formulas to define readable texts: a case study por adaptations*. Reading Research Quartely, 17: 187-208.
- DOLCH, E. W. (1948): *Grading reading difficulty*. En E.W. DOLCH (Ed):

- Problems in reading*. Champaign, IL: Garrard Press.
- DUPPIN, J.J. y JOSHUA, S. (1989): *Analogies and modeling analogies in teaching: some examples in basic electricity*. Science Education, 73: 207-224.
- FERNANDEZ HUERTA, J. (1959): *Medidas sencillas de lecturabilidad*. Consigna, 214: 29-32
- FLY, E. (1968): *A readability formula that saves time*. The Journal of Reading, 11: 513-516.
- GARCIA HOZ, V. (1953): *Vocabulario usual, común y fundamental*. Madrid. CSIC. Instituto de Pedagogía.
- GRAESSER, A.C. y GOODMAN, S.M. (1985): *Implicit knowledge, question answering, and the representation of expository text*. En B.K. BRITTON y J.B. BLACK: *Understanding expository text: A theoretical and practical handbook for analyzing explanatory text*. Hillsdale, N. J. LEA.
- JUST, M. A. y CARPENTER, P. A. (1987): *The psychology of reading and language comprehension*. Massachusetts. Allyn and Bacon, Inc.
- KINTSCH, W.; KOZMINSKY, E.; STREBY, W.; MCKOON, F. y KEENAN, J. (1975): *Comprehension and recall of text as a function of content variables*. Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior, 14: 196-214.
- KLARE, G.R.; SINAKO, H.W. y STOLUROW, L.M. (1972): *The cloze procedure: a convenient readability test for training materials and translations*. Review International Psychology Applied, 21: 77-106.
- LOPEZ RODRIGUEZ, N. (1981): *Fórmulas de legibilidad para la lengua castellana*. Tesis doctoral inédita. Departamento de Didáctica. Universidad de Valencia.
- LOPEZ RODRIGUEZ, N. (1986): *Cómo valorar textos escolares*. Madrid. Cincel.
- LORCH, R.F.; LORCH, E.P. y MATHEWS, P.D. (1985): *On-line processing of the topic structure of a text*. Journal of Memory and Language, 24: 350-362.
- LORCH, R.F. y LORCH, E.P. (1986): *On-line processing of summary and importance signals in reading*. Discourse Processes, 9: 486-496.
- LORCH, R.F. y CHEN, A.H. (1986): *Effects of number signals on reading and recall*. Journal of Educational Psychology, 78: 263-270.
- LORGE, I. (1939): *Predicting reading difficulties of selection for children*. Elementary English Review. Octubre.
- MACGINITIE, W. H. (1975): *La comprensión del lenguaje en la educación*. Buenos aires: Paidós.
- MAYER, R.E. (1985): *Structural analysis of science prose: can we increase problem-solving performance?*. En B. K. BRITTON y J. B. BLACK: *Understanding expository text*. Hillsdale. N. J. Lawrence Erlbaum

Associates.

- MEYER, B. J. F. (1977): *The structure of prose: Effects on learning and memory and implications for educational practice*. En R.C. ANDERSON, R.J. SPIRO y W.E. MONTAGUE: *Schooling and the acquisition of knowledge*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- MEYER, B. J. F. (1984): *Text dimensions and cognitive processing*. En H. MANDL, N.L. STEIN y T. TRABASSO (Eds): *Learning and comprehension of text*. Hillsdale, N. J.: Erlbaum.
- MILER, J. y KINTSCH, W. (1980): *Readability and recall of short passages: a theoretical analysis*. *Journal of Experimental Psychology: Human Learning and Memory*, 6: 335-353.
- MORLES, A. (1987): *Modelo para evaluar libros de texto en educación básica*. Tesis de Maestría sin publicar, Universidad Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.
- MORO BERIHUETE, P. (1991): *Fórmulas de lectorabilidad en lengua castellana para los niveles educativos de EGB y FP*. Tesis doctoral inédita. Departamento de Didáctica, Universidad de Salamanca.
- PERRIG, W. y KINTSCH, W. (1985): *Propositional and situational representations of text*. *Journal of Memory and Language*, 24: 503-518.
- QUINTERO, A. (1984): *Análisis y predicción del proceso lector*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Salamanca.
- RODRIGUEZ DIEGUEZ, J.L. (1985): *Curriculum, acto didáctico y teoría del texto*. Madrid: Anaya.
- RODRIGUEZ DIEGUEZ, J.L. (1989): *Un seguimiento experimental de la comprensión lectora*. En: *Leer en la escuela*. (Fundación Germán Sánchez Ruipérez). Madrid: Pirámide.
- SANCHEZ, E. (1990): *Estructuras textuales y procesos de comprensión: un programa para instruir en la comprensión de textos*. *Estudios de Psicología*, 41: 21-40.
- SANCHEZ, E. (1993): *Los textos expositivos*. Madrid: Santillana.
- SCHEFFÉ, H. (1959): *The analysis of variance*. Nueva York: J. Wiley.
- SPACHE, G. (1953): *A new readability formula for primary grade reading materials*. *Elementary School Journal*, 53: 410-413.
- SPAULDING, S. (1951): *Two formulas for estimating the reading difficulty of spanish*. *Educational Research Bulletin*, 30: 117-124.
- SPAULDING, S. (1956): *A spanish readability formula*. *Modern Language Journal*, 40: 433-441.
- STEIN, N.L. y NEZWORSKI, M.T. (1978): *The effect of organization and instructional set on story memory*. *Discourse Processes*, 1: 177-193.

- STICH, T.G. (1972): *Learning by listening*. En J.CARROLL y R.FREEDLE (Eds): *Lenguaje comprehension and the acquisition of knowledge*. Washington, D.C.: V.H. Winston.
- STICH, T.G. (Ed) (1975): *Reading for working*. Alexandria, VA: Human Resources Research Organization.
- SUAREZ YANEZ, A. y MEARA, P. (1985): *Dos pruebas de comprensión lectora: procedimiento cloze*. Madrid: TEA Ediciones.
- TAYLOR, W.L. (1953): *Cloze procedure: A new tool for measuring readability*. *Journalism Quarterly*, 30: 415-433.
- TEA (1989): *PMA. Aptitudes mentales Primarias*. Madrid: TEA Ediciones
- THORNDIKE, L. E. (1920): *Reading as rasoning: a study of mistake in paragraph reading*. *Journal of Educational Psychology*, VIII: 323-332.
- THORNDYKE, P. W. (1977): *Cognitive structures in comprehension and memory of narrative discourse*. *Cognitive Psychology*, 9: 77-110.
- VAN DIJK, T. A. (1983): *La ciencia del texto*. Barcelona. Paidos.
- VIDAL-ABARCA, E.; SANJOSÉ, V. y SOLAZ, J.J. (1994): *Efectos de las adaptaciones textuales, el conocimiento previo y las estrategias de estudio en el recuerdo, la comprensión y el aprendizaje de textos científicos*. *Infancia y Aprendizaje*, 67-68: 75-90.
- VOSNIADOU, S. y SCHOMMER, M. (1988): *Explanatory analogies can help children acquire information from expository text*. *Journal of Educational Psychology*, 80 (4): 524-536.

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

LA PERCEPCION DE LIMITACIONES Y ESTEREOTIPOS EN LA JUBILACION

Sáez Narro, N.
Dpt. de Psicología Evolutiva y de la E.
Universitat de València.
Meléndez Moral, J. C.
Aleixandre Rico, M.

RESUMEN

Existen algunas variables que determinan el incremento de elementos negativos y más concretamente de estereotipos en la vejez. El sujeto geronte esta sujeto a variables sociales y personales que determinan el mayor o menor nivel de estos estereotipos. A través de este trabajo pretendemos determinar cuales son las variables que implican que el sujeto asuma en mayor o menor grado estos estereotipos y que por tanto estan teniendo un influencia negativa en el adecuado desarrollo del sujeto.

Palabras clave: Estereotipos, vejez, geronte

SUMMARY

There are variables that determined the increase of negative elements and more exactly the aged stereotypes. The aged person is subject to personal and social variables that determined the high or low level of this stereotypes. In this paper we pretend determined which are the variables that make the subject asumed in more or less level this stereotypes so, therefore make a negative influencce in the adequate development of the subject.

INTRODUCCION

Las personas de grupos poco familiares, desconocidos o con una problemática específica diferente, resultan para los otros incómodos, y a menudo,

se las evita. Aunque socialmente estamos motivados para aceptar a todo el mundo, a la vez existen normas sociales que nos hacen rechazar diversas conductas; ante esto, lo que hacemos es rehuir a esas personas. Los sentimientos negativos y el rechazo a estas personas, es generalmente, lo primero que sentimos y hacemos. Es dentro de esta problemática donde surge el estereotipo. Por estereotipo entendemos aquellas creencias u opiniones incorrectas, que pueden ser indistintamente positivas o negativas y que afectan a la percepción que el sujeto tiene de algún evento, situación u objeto desconocido.

Dentro de la tercera edad la identificación del sujeto con algunos estereotipos es uno de los elementos que se plantean como fundamentales a la hora de determinar como va a ser vivencia del periodo de la jubilación.

El estereotipo del sujeto anciano tiene por regla general una connotación negativa, tanto entre la población perteneciente a otros grupos de edad como dentro del propio grupo. Esta connotación, es debida tanto a referencias externas como a los propios indicadores de la edad y van creando, en gran numero de sujetos, una definición negativa que acaban determinando que primero la percepción y posteriormente la autopercepción del sujeto también sean negativa y por tanto se asuma el estereotipo negativo de anciano como un elemento propio (Saez, Meléndez y Aleixandre, 1994).

Los ancianos tienen una pérdida de status, una reducción de contactos personales e ingresos, y les rodea un clima social de temores y distancias. En Estados Unidos, el 95% de los ancianos no se adapta al estereotipo de anciano (Brubaker y Powers, 1976). A pesar de todo, el estereotipo existe y un alto porcentaje de ancianos en nuestro contexto adaptan su comportamiento a ese estereotipo.

Cualquier conducta negativa de poca importancia, los ancianos la convierten en un signo de discapacidad. Cuando una persona está preocupada sobre su disminución de memoria, y se encuentra con una situación de aprendizaje nueva, realmente consigue olvidar lo que acaba de aprender (Saez, 1985).

Según McTavish (1971), las etiquetas sociales y estereotipos, son inherentes a la cultura y se asumen por los miembros de la misma, incluyendo a los que soportan estas etiquetas. Si la propia autoimagen y el comportamiento, son un retrato de este estereotipo negativo, el autoconcepto tiende a decaer, y la autopercepción se convierte en un elemento negativo. A medida que decrecen ambos, uno se encuentra disminuido para controlar el entorno. Los ancianos, por lo tanto, en estas circunstancias, subestiman sus capacidades y se encuentran faltos de roles de desempeño. Además, efectivamente, hay una reducción del control potencial sobre el entorno, y como es el caso de los ancianos, esta autoimagen se reconfirma.

El proceso derivado de estos atributos negativos, de los sentimientos de

rechazo y del sentimiento de reducción de control, pueden crear, por lo menos, dos tipos de problemas en los ancianos. Primero, hay una tendencia a atribuir los síntomas físicos negativos a la vejez en sí misma. La disminución de las capacidades biológicas, colocan a la persona en una situación de inseguridad, esto es, una inducción al estrés, asociado en parte, a la pérdida de control. Segundo, cuando los acontecimientos se atribuyen al sentimiento de vejez, aparecen como inevitables, y, pequeños remedios, que serían muy beneficiosos, no se tienen en cuenta.

Tanto la autopercepción, como el autoconcepto negativo de los ancianos, aumenta el deterioro del yo más que los acontecimientos debidos a las situaciones, o que la experiencia de reducción de control. Es por esto, que las intervenciones deben orientarse a redirigir estos acontecimientos (Meléndez, 1994).

Por último, llamaremos la atención sobre dos elementos: primero, la exageración en los cuidados a los ancianos, que podrían acarrear una mayor debilitación. Lo que se necesita no es el cuidado o atención que implican dependencia, sino aumentar las oportunidades para crear la autoestima y el autocontrol, y su desarrollo. Segundo, no se deben realizar estrategias, simplemente, que incrementen la percepción de control, sino que realmente lo aumenten.

MÉTODO

Pretendemos a través del presente trabajo determinar cuales son las variables propiciatorias para una mayor o menor asunción de la percepción de limitaciones y estereotipos sociales de la jubilación.

La percepción de las limitaciones y estereotipos sociales de la jubilación, viene definida por los impedimentos personales que el jubilado percibe que tiene, y que existen a su alrededor, determinando que el desarrollo normal de su vida se vea dificultado en algunos casos (Saez, Meléndez y Aleixandre 1994).

Pensamos que es importante conocer qué variables son las que implican mayor número de impedimentos a su alrededor, ya que esta percepción de la realidad que les rodea, va a afectar al desarrollo de la vida personal y a su modo de relacionarse con el entorno individual. Convertir las expectativas sociales en propias, va a determinar que el sujeto adopte un patrón de vida no siempre adecuado a su propia actitud y deseos, lo cual puede tener como consecuencia, una desadaptación personal ante el nuevo período evolutivo (Saez, Meléndez y Aleixandre 1993).

La asunción del estereotipo de viejo, el cual por sí sólo ya tiene connotaciones negativas, implicará que el sujeto en su situación de crisis hacia el cambio, adopte patrones negativos que significan una inadecuación psicológica. Este cambio, en aquellos sujetos que tengan puntuaciones altas, denotará una

inadecuada adaptación a la nueva situación, por lo que se producirán diversos desajustes en el que debería ser un buen desarrollo personal y social.

Con respecto al tipo de muestreo se seleccionó el denominado sistema de cuotas aleatorias. El método de recogida de información elegido, fue el del cuestionario personal, y la muestra se tomó durante el año 1993.

Para el análisis de datos, se partió de una población 445.989 jubilados de la Comunidad Valenciana. Para estos sujetos, se tomó una muestra de 404 sujetos con un nivel de significación de 2 sigmas (95,5%), y con un error muestral de ± 5 para "p" = "q" = 50.

Con respecto al tratamiento estadístico de los datos se utilizó el programa SPSS, realizando análisis de varianza para comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas en las variables independientes y pruebas Scheffe para ver entre que niveles de las variables se dan diferencias.

RESULTADOS

La primera de las variables de análisis utilizada ha sido la edad. Esta ha quedado definida en tres grupos, los sujetos de 65 a 69, los de 70 a 74 y los de más de 75. Tal y como se puede observar en la tabla I siguiente esta variable es estadísticamente significativa al .046.

Tabla I: Análisis de varianza de la variable edad

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Sig. of F
Main Eff.	427.878	2	213.939	3.093	.046
EDAD	427.878	2	213.939	3.093	.046
Explained	427.878	2	213.939	3.093	.046
Residual	27737.122	401	69.170		
Total	28165.000	403	69.888		

Además dentro de esta variable se ha observado como la percepción de limitaciones y estereotipos en la jubilación va aumentando porcentualmente con la edad, obteniéndose un 30,37% en el grupo de 65 a 69 años, un 31.02 en el grupo de 70 a 74 y un 32.71 en el grupo de más de 75 años. Es así como podemos afirmar que el aumento de la edad determina el aumento de limitaciones y

estereotipos percibidos con respecto a la jubilación, es decir que el sujeto según pasan los años va asumiendo mayor cantidad de los elementos negativos que socialmente rodean la jubilación.

En lo que respecta a la variable estudios, esta ha quedado definida por los grupos "no sabe leer ni escribir", "menos de primarios", "primarios", "bachilleres" y "universitarios". A través de la tabla II de análisis de varianza podemos ver como es significativamente estadístico al .023.

Tabla II: Análisis de varianza variable estudios

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Sig. of F
Main Eff.	772.249	4	193.062	2.858	.023
ESTUDIOS	772.249	4	193.062	2.858	.023
Explained	772.249	4	193.062	2.858	.023
Residual	26819.353	397	67.555		
Total	27591.602	401	68.807		

Dentro de esta variable existe un descenso en cuanto a la percepción de limitaciones y estereotipos de la jubilación según va aumentando el nivel de estudios, pasando de un porcentaje de 33.93 en el grupo de "no sabe leer ni escribir" a un 27.82 en el de "universitarios". Además el grupo de "menos de primarios" obtiene un 32.41, el de "primarios" un 31.12 y el de "bachiller" un 30.35. Es de esta manera como podemos decir que la cantidad de limitaciones y estereotipos que el sujeto asume y percibe como propios de su self, son elementos que estan determinados en una medida importante por variables culturales.

Por lo que respecta al tipo de jubilación, el análisis de varianza tal y como aparece en la tabla III, es estadísticamente significativo al .000, encontrándose a través de la prueba de Scheffe diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de jubilación voluntaria con los de jubilación por enfermedad y jubilación obligatoria.

Tabla III: Análisis de varianza variable tipo de jubilación

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Sig. of F
Main Eff.	1247.566	3	415.855	6.157	.000
TIP. JUB.	1247.566	3	415.855	6.157	.000
Explained	1247.566	3	415.855	6.157	.000
Residual	23641.307	350	67.547		
Total	24888.873	353	70.507		

Además hemos comprobado como el grupo con una mayor asunción de limitaciones y estereotipos en la jubilación es el grupo de "jubilación por enfermedad" 35.47, seguido de los grupos de "jubilación anticipada" 31.95 y "jubilación obligatoria" 31.93 y por último esta el grupo más favorable es el de "jubilación voluntaria" con un 28.46.

La variable autopercepción negativa definida como los elementos negativos que el individuo asume como propios de su self, aparece en la tabla IV como estadísticamente significativa al .00. Existiendo diferencias significativas a través de la prueba de Scheffe entre el grupo de autopercepción negativa alta con los de media y baja y entre el de media con el de baja.

Tabla IV: Análisis de varianza variable autopercepción negativa

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Sig. of F
Main Eff.	5351.525	2	2675.763	47.033	.00
AUTOPER.	5351.525	2	2675.763	47.033	.00
Explained	5351.525	2	2675.763	47.033	.00
Residual	22813.475	401	56.891		
Total	28165.000	403	69.888		

A través de las puntuaciones obtenidas hemos observado como la asunción de limitaciones y estereotipos en la jubilación esta ligado a sujetos cuya

autopercepción negativa es "alta" (37.13), mientras que los sujetos con una autopercepción negativa "media" (31.87) y "baja", 25.16, obtienen puntuaciones muy inferiores a este respecto.

La siguiente variables utilizada, la percepción del incremento de las propias posibilidades, implica que el sujeto geronte encuentre nuevas posibilidades de actuación y desarrollo en su modelo de vida. Plantea la aceptación real del fenómeno de la jubilación, encontrando este suceso como reconfortante y abierto a nuevas posibilidades personales, utilizándolo para desarrollar su propio yo, para realizar aquellas cosas que hasta ahora no pudo, y para continuar con los elementos que rodean su vida. El análisis de varianza aparece como estadísticamente significativo al .00 en la tabla V. Encontrándose diferencias a través de la prueba de Scheffe entre el grupo de incremento medio y el del de bajo.

Tabla V: Análisis de varianza variable percepción del incremento de posibilidades

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Sig. of F
Main Eff.	708.798	2	354.399	5.176	.006
POSIBILI.	708.798	2	354.399	5.176	.006
Explained	708.798	2	354.399	5.176	.006
Residual	27456.202	401	68.469		
Total	28165.000	403	69.888		

Por lo que respecta a las puntuaciones obtenidas observamos como entre los grupos de incremento de posibilidades "alto" (30.98) y el de "medio" (30.80), no existen casi diferencias, mientras que el grupo con "bajo" incremento de posibilidades (34.12), obtiene la puntuación más alta en cuanto a percepción de estereotipos y limitaciones de la jubilación.

Por último dentro de la variable relaciones sociales en la jubilación, el análisis de varianza aparece como estadísticamente significativo al .000 tal y como se observa en la tabla VI. Además hemos encontrado a través de la prueba de Scheffe diferencias entre el grupo con un nivel de relaciones "bajo" con los grupos cuyo nivel es "alto" y "medio".

Tabla VI: Análisis de varianza variable relaciones sociales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Sig. of F
Main Eff.	1431.005	2	715.502	10.732	.000
RELA SOC.	1431.005	2	715.502	10.732	.000
Explained	1431.005	2	715.502	10.732	.000
Residual	26733.995	401	66.668		
Total	28165.000	403	69.888		

A través de la puntuaciones obtenidas además observamos como es el grupo con un "bajo" nivel de relaciones sociales el que mantiene la puntuación más elevada, 35.20 en cuanto a limitaciones y estereotipos en la jubilación, por su parte la asunción de estos es inferior en los grupos con un nivel de relaciones "medio", 30.83 y relaciones sociales "altas", 29.75.

DISCUSION

Tal y como hemos podido observar a través de los resultados obtenidos, existen una serie de variables que determinan la cantidad de limitaciones y estereotipos percibidos por el sujeto, existiendo además dentro de estas variables niveles diferenciadores que pueden modular e incluso ser indicadores de una vejez más o menos positiva en la propia vivencia del sujeto.

Partiendo de estos resultados hemos observado como la edad se plantea como un elemento diferenciador en la percepción de limitaciones y estereotipos de la jubilación. Según aumenta la edad, y a tenor de los datos anteriores, existe un aumento en la asunción de elementos negativos. El sujeto geronte poco a poco va asumiendo como propios elementos negativos que mientras que en algunos casos son reales debido al deterioro físico y psíquico que se da en el sujeto con el paso de la edad, otras veces son propiciados por el contexto social y ambiental en el que el individuo se desarrolla.

También aparece como otro elemento propiciador de estereotipos el nivel de estudios, tal y como hemos comprobado los niveles culturales bajos son indicadores de un mayor nivel de estereotipos en la vejez. La razón de este mayor

porcentaje de limitaciones y estereotipos en los niveles inferiores esta determinado generalmente por la diferencia existente entre las expectativas de los sujetos antes de jubilarse y la realidad que encuentran al hacerlo. Parece así necesario educar al sujeto antes de que llegue el momento de la jubilación hacia el conocimiento los cambios reales y en los diversos aspectos vitales, que en el se van a producir, obteniendo además con ello una planificación más ajustada y realista a lo que la persona va a encontrar (Meléndez, 1994).

En lo que respecta a los tipos de jubilación observamos como es dentro del grupo de jubilación voluntaria en el que se da en menor grado la asunción de estos estereotipos negativos, nivel que aumenta en la jubilación obligatoria y anticipada y que tiene su máxima puntuación en el grupo de jubilación por enfermedad.

Por lo que se refiere a la autopercepción negativa hemos comprobado como aquellos sujetos cuyo self esta compuesto por elementos negativos en alta proporción, mantienen niveles muy superiores de percepción de limitaciones y estereotipos en comparación con aquellos sujetos que mantienen niveles medios y bajos de autopercepción negativa. Apareciendo además como grupo con menor riesgo aquellos con una autopercepción menos negativa. Como se vea el sujeto a sí mismo ante los cambios que adolecen con la vejez es fundamental a la hora de determinar el ajustado o no proceso de la jubilación. Aparece de este modo la educación e información, en los cambios del sujeto, de nuevo como un importante elemento de intervención de cara al adecuado ajuste del sujeto a la vejez satisfactoria.

Otro elemento importante y muy unido a la autopercepción del sujeto es la percepción del incremento de las posibilidades del sujeto. Tal y como se ha comprobado a través de las puntuaciones, aquellos sujetos que mantienen niveles intermedios o altos de la jubilación como un elemento de cambio positivo y en continua mejora, perciben menos limitaciones y estereotipos en su vida, determinando así una concepción más positiva y por tanto más ajustada del periodo de vejez.

Por último en lo que respecta a las relaciones sociales hemos comprobado como los sujetos con niveles intermedios o altos de relaciones sociales mantienen porcentajes de limitaciones y estereotipos percibidos inferiores a aquellos sujetos que se encuentran en los niveles bajos de relaciones sociales.

A partir de las variables estudiadas podemos decir que la percepción en mayor o menor medida de las limitaciones y estereotipos del sujeto esta determinada por variables que en su mayoría son una continuación del propio desarrollo evolutivo del sujeto durante las diversas etapas del ciclo vital y que a través de la intervención mediante sistemas de educación e información en las variables determinantes, el sujeto podría mejorar su adaptación al nuevo periodo del ciclo vital, obteniendo así una vejez más satisfactoria.

REFERENCIAS

- Brubaker, T. H. y Powers, E. A. (1976): "The stereotype of old: A review and alternative approach". *Journal of Gerontology*, Vol. 31(4), 441-447.
- Gonzalez Felipe, M. A.; Sanchez-Cifuentes, M. J.; Tonda, E.; Gonzalez Bravo, P. y Cid, J. (1990): "Estereotipos hacia los ancianos: los ancianos vistos por otros grupos de edad". *Revista Iberoamericana de Geriatria y Gerontología <<Geriatika>>*, Vol. 6 (4), 204-209.
- Langer, E. y Benevento, A. (1978): "Self-induced dependence". *Journal of Personality and Social Psychology*, 36, 886-893.
- Lippmann, W. (1922): "*Public opinion*". Harcourt Brace. New York.
- McTavish, D. G. (1971): "Perceptions of old people: a review of research methodologies and findings". *Gerontologist*, 11, 90-101.
- Meléndez, J. C. (1994): "*La jubilación y su percepción*". Servei de Publicacions. Universitat de Valencia.
- Rosen, B. y Jerdee, T. (1976): "The nature of job related stereotypes". *Journal of Applied Psychology*, 61, 180-183.
- Rubio Herrera, R. y Muñoz Tortosa, J. (1993): "*Gerontología social: Perspectivas teóricas y de intervención*". Diputación Provincial de Jaén.
- Saez Narro, N. (1985): "*La tercera edad: Un acercamiento teórico y algunas implicaciones*". Ed. Promolibro, Valencia.
- Saez Narro, N. y Vega Vega, J. L., (1989): "*Acción socio-educativa en la tercera edad*". Ed. CEAC, Barcelona.
- Saez Narro, N.; Meléndez, J. C. y Aleixandre, M. (1993): "Preparación a la Jubilación" (págs. 167-215). En R. Rubio. y J. Muñoz. (Comp.): *Gerontopsicología Social: Perspectivas Teóricas y de Intervención*. Edita: Diputación Provincial de Jaén.
- Saez Narro, N.; Meléndez, J. C. y Aleixandre, M. (1994): "Los estereotipos en los ancianos: un estudio empírico y sus resultados". *Revista de Psicología de la Educación* (en prensa).
- Vega, J.L. (1985): "*Psicología Evolutiva*". UNED.

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

STRESS Y ANSIEDAD EN UNA UNIDAD DE URGENCIAS HOSPITALARIA

Misericòrdia Camps
Conchita Cartil
M^a Dolores Hierro
Javier Moriones
Inés Tomás

Departament de Psicologia
Universitat Rovira i Virgili

RESUMEN

Esta investigación surge de la demanda realizada por miembros del equipo médico de una unidad de urgencias hospitalarias. El objetivo era detectar variables no ambientales que incidían en su estrés. El estudio, a nivel exploratorio, nos ha permitido comprobar la existencia de variables internas a los sujetos que podían incidir en su estrés: inhibición, mecanismos de defensa rígidos que impedirían descargar la ansiedad y poca capacidad para hacer frente a las situaciones de conflicto.

Palabras clave: estrés, ansiedad, inhibición, mecanismos de defensa.

SUMMARY

This research starts from the demand from medical equipment of hospitable emergency unity. The objective are to detect psychological variables that fall in their stress. We are meet these variables: inhibition, the rigid defense mechanism and the little capacity for to confront the conflict situation.

Key words: stress, anxiety, inhibition, defense mechanism.

INTRODUCCION

Esta investigación arranca de la demanda realizada por miembros del equipo médico de una Unidad de Urgencias Hospitalaria. La demanda concreta era saber si variables no ambientales podían incidir en el estrés del personal de ese servicio de urgencias. Ellos manifestaban estar estresados. En la verbalización del por qué creían estar estresados aparecieron los componentes que Friedman y Rosenman citan como características de las personas estresadas; a saber: logro del máximo de objetivos en el mínimo de tiempo, permanente sensación de urgencia en el tiempo, alta involucración laboral, gran impaciencia y alta hostilidad interpersonal. Por otro parte, después de aplicarles a todos los sujetos de nuestra muestra el test de Rorschach pudimos comprobar que ninguno de ellos tenía capacidad de control y tolerancia al estrés. A partir de la comprobación de que efectivamente estaban estresados, nos planteamos investigar qué causas no ambientales podían estar incidiendo en su estrés.

En la revisión teórica realizada se encontró evidencia de estrés en dichos servicios médicos que prácticamente todos los autores situaban en relación a factores externos al sujeto (turnos, relación con los superiores, etc) (Bernardo y Canalda, 1989, etc). Como hemos mencionado arriba, nuestro interés residía en buscar otros factores que pudiesen incidir en el estrés y que no fueran necesariamente de carácter externo al sujeto.

Haciendo una breve referencia al término **estrés**, nos referiremos en primer lugar a la definición dada por Lazarus en 1966: *"cualquier situación que tenga un carácter de amenaza para el individuo"*, añadiendo que ello está en función de:

- a- la percepción y la evaluación que el individuo realiza de los estímulos provenientes del medio,
- b- sus propios recursos para afrontar tales estímulos.

A partir de esta definición constatamos cómo, bajo el término estrés, se sitúa tanto lo relativo a una situación causa de estrés, con lo cual estamos en la consideración del estrés como estímulo; como lo que tiene que ver con la capacidad individual para reaccionar frente a ese estímulo, es decir, considerando el estrés como respuesta.

Bernardo y Canalda (1989) concluyen que "bajo la denominación de estrés se agrupan todos aquellos fenómenos y variables que intervienen en el proceso de adaptación humana y animal del entorno". Según dichos autores y siguiendo a Toro (1983), consideran que el estrés es un proceso dinámico en el que intervienen:

- a- variables del propio organismo,
- b- percepción de una situación como amenazante,

c- capacidad de afrontamiento ante tal situación.

De nuevo, aparece el estrés considerado como estímulo y como respuesta. La literatura médica hace referencia al estrés vinculándolo a conceptos tales como frustración, conflicto, desadaptación y ansiedad.

Estos autores señalan que las características más relevantes, desde el punto de vista clínico, provienen de factores subjetivos que determinan que una misma situación tenga consecuencias distintas para distintos individuos. Y dentro de estos factores subjetivos, mencionan: la predicción de una situación como amenazante, la capacidad de control del sujeto, la duración del acontecimiento y las experiencias biográficas del sujeto así como su capacidad de adaptación a los mismos.

También se pone en evidencia una confusión entre los términos **estrés** y **ansiedad**, que a veces son utilizados de forma indistinta, tal como señala Fernández- Ballesteros (1992).

Normalmente, el término **estrés** queda reservado para los estímulos desencadenantes de la ansiedad (estresores) y la ansiedad se reserva para la situación de alteración emocional del sujeto, pasando a constituir el estrés subjetivo, con lo cual podríamos considerar la ansiedad como un síntoma del estrés. Podríamos hablar del estrés como un estímulo y tratar la ansiedad como una respuesta posible al mismo.

Relacionado con el estrés aparece el término **afrontamiento**, definido como "los esfuerzos, tanto de acción como intrapsíquicos, orientados a dominar, reducir, tolerar y minimizar las demandas internas o ambientales y conflictos cuya tarea excede los recursos de la persona (Cohen y Lazarus, 1979)

Vemos en esta definición la contemplación del afrontamiento como un aspecto del estrés, como la parte ejecutiva del componente del estrés, cuya realización exitosa tiende a minimizarlo.

Los distintos estilos de afrontamiento se agrupan en tres grandes categorías:

- a- análisis y evaluación del problema,
- b- evitación de la fuente de estrés o huida,
- c- control de la emoción.

Nos parece interesante remarcar que tanto la evitación como el control de la emoción son considerados en esta definición en su aspecto conductural y manifiesto, pero existen mecanismos de afrontamiento que no son manifiestos y de los que el sujeto nada puede contarnos porque son del orden de lo inconsciente, pero que manifiestan sus efectos en la manera de manejar las situaciones estresoras. Para ello habrá que apelar a la teoría dinámica de la personalidad.

A partir del marco teórico, y, una vez delimitamos los aspectos no ambientales relacionados con el estrés, los **objetivos** de esta investigación fueron ver si los sujetos que trabajan en este servicio de urgencias hospitalario presentan las variables que inciden en las respuestas estresantes, es decir: el nivel de ansiedad del sujeto, su tolerancia a la frustración y el uso adecuado de mecanismos de defensa.

Es decir, se trata de saber si estos sujetos manifiestan ansiedad (a nivel motriz, cognitivo o fisiológico); y, en caso de ser así, si esta ansiedad es debida a la situación de trabajo. Por otra parte, determinar cuál es su tolerancia a la frustración (otro de los conceptos que encontramos en distintos autores) y cuál es su modo de afrontamiento de las situaciones (qué mecanismo de defensa utilizan de forma prioritaria, cómo ven el obstáculo que causa su frustración, cómo se defienden, cómo buscan la solución a los problemas, etc).

Las **hipótesis** que nos planteamos son:

- 1) Si el estrés de estos sujetos es debido a variables ambientales, entonces manifestarán una ansiedad estado debida a la situación de trabajo superior a la ansiedad rasgo.
- 2) Estos sujetos utilizarán mecanismos de defensa caracterizados por reacciones inhibitorias frente a las situaciones hiperestimulantes.
- 3) tendrán una baja tolerancia a la frustración

METODO

Sujetos

Los sujetos con los que se ha llevado a cabo esta investigación pertenecen a un Servicio de Urgencias Hospitalario y su colaboración fue totalmente voluntaria. El número de sujetos iniciales fue de 52, aunque el número final con el que hemos llevado a cabo este trabajo fue de 30, un vez descartados aquellos sujetos que no habían pasado por alguna de las fases de diagnóstico. Los 30 sujetos se distribuyen de la siguiente forma:

- Médicos: 12
- Personal de enfermería: 16
- Personal subalterno: 2

Equipo

El equipo utilizado en esta investigación consta de los siguientes instrumentos:

- Test de ansiedad ISRA
- Test ansiedad estado/ rasgo (STAI)
 - Test de frustración de Rosenzweig
 - Test de los garabatos de Corman

Procedimiento

Una vez confirmados los sujetos que se prestaban voluntariamente a la investigación, les distribuimos los distintos protocolos de los test ISRA y STAI, dándoles las instrucciones pertinentes sobre cada una de las pruebas e indicándoles también que una vez finalizada la prueba pusieran una señal con la que pudiésemos identificar todos sus protocolos y que al mismo tiempo preservaran su anonimato. A continuación aplicamos el test de frustración y el test de los garabatos de forma individual a cada uno de ellos.

Una vez obtenidos todos los protocolos y una vez eliminados aquellos sujetos que por distintas circunstancias no habían entregado alguno de ellos, procedimos al análisis cuantitativo de los resultados, para, en una segunda fase pasar al análisis cualitativo. Presentamos aquí los resultados de este análisis que, debido a los pocos sujetos con los que se ha llevado a cabo, sólo tienen una finalidad descriptiva y exploratoria.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

1) Puntuaciones en "Ansiedad Estado" y "Ansiedad Rasgo"

Tabla I: Puntuaciones en ansiedad "estado".

Mean	15.500	Std. err.	1.217	Median	15.000
Mode	15.000	Std. dev.	7.094	Variance	50.318
Kurtosis	- 0.452	S E Kurt	0.788	Skewness	-0.076
S E Skew	0.403	Range	27.000	Minimum	1.000
Maximum	28.000	Sum	527.000		

Tabla II: Puntuaciones en ansiedad "rasgo".

Mean	19.059	Std. err.	1.445	Median	19.50
Mode	23.000	Std. dev.	8.424	Variance	70.966
Kurtosis	-0.676	S E Kurt	0.788	Skewness	-0.110
S E Skew	-0.403	Range	32.000	Minimum	3.00
Maximum	35.000	Sum	648.00		

La media de puntuaciones de la muestra estudiada en ansiedad estado y ansiedad rasgo queda situada dentro de la normalidad.

2) Puntuaciones en “Ansiedad Cognitiva” (ISRA).

Tabla III: Puntuaciones en ansiedad cognitiva (ISRA).

Mean	61.912	Std. err.	5.177	Median	56.50
Mode	16.00	Std. dev.	30.19	Variance	911.416
Kurtosis	-0.348	S E Kurt	0.788	Skewness	0.413
S E Skew	0.403	Range	108.00	Minimum	15.00
Maximum	133.00	Sum	2105.00		

La media de las puntuaciones obtenidas por los sujetos de la muestra quedan situadas dentro de la normalidad.

3) Puntuaciones en “Ansiedad Fisiológica” (ISRA)

Tabla IV: Puntuaciones en ansiedad fisiológica (ISRA).

Mean	31.191	Std. err.	4.268	Median	25.25
Mode	7.50	Std. dev.	24.887	Variance	619.379
Kurtosis	1.539	S E Kurt	0.788	Skewness	1.258
S E Skew	0.403	Range	107.50	Minimum	2.00
Maximum	109.50	Sum	1060.50		

Las puntuaciones quedan acumuladas en la parte baja de la curva de normalidad. Podemos afirmar, pues, que los sujetos tienden a presentar muy pocas manifestaciones de ansiedad fisiológica.

4) Puntuaciones en "Ansiedad Motriz" (ISRA).

Tabla V: Puntuaciones en ansiedad Motriz (ISRA)

Mean	38.176	Std. err.	4.823	Median	31.00
Mode	24.00	Std. dev.	28.125	Variance	790.998
Kurtosis	-0.298	S E Kurt	0.788	Skewness	0.724
S E Skew	0.403	Range	101.00	Minimum	1
Maximum	102.00	Sum	1298.00		

Las puntuaciones tienen también una tendencia a situarse en la parte baja de la curva. Parece, pues, que los sujetos tienden a presentar pocas manifestaciones de ansiedad motriz.

5) Puntuaciones en "Ansiedad " (ISRA)

Tabla VI: Puntuaciones en ansiedad "Total" (ISRA)

Mean	133.706	Std. err.	13.371	Median	121.00
Mode	161.00	Std. dev.	77.963	Variance	6078.199
Kurtosis	-0.663	S E Kurt	0.788	Skewness	0.565
S E Skew	0.403	Range	279.5	Minimum	19.00
Maximum	298.50	Sum	4546.00		

Observando las tablas y figuras anteriores, podemos ver cómo las puntuaciones totales de ansiedad en el test Isra, dadas por estos sujetos, tienen tendencia a situarse en la parte baja de la curva. Parece, pues, que los sujetos dan puntuaciones bajas en las manifestaciones de ansiedad en general.

6) Puntuaciones en "Ansiedad Rasgo" y "Ansiedad Estado" (STAI) y puntuaciones en el ISRA

TablaVII: Puntuaciones de los sujetos altos en "Ansiedad Rasgo" en el ISRA

Variable	Mean	Std. Dev.	Minimum	Maximum	N Label
AE	16.8	5.35	9	25	10
AR	28	4.40	22	35	10
C	66.3	28.21	16	101	10
F	38.25	20.83	12	70	10
M	49.7	30.44	10	102	10
T	155.25	70.88	52	251	10

TablaVIII: Puntuaciones de los sujetos altos en "Ansiedad Estado" en el ISRA

Variable	Mean	Std. Dev.	Minimum	Maximum	N Label
AE	25	3.16	19	28	6
AR	20	5.59	12	29	6
C	64.17	22.1	36	102	6
F	24	10.5	9	35	6
M	37.17	10.4	25	52	6
T	125.33	32.51	84	182	6

Observando las tablas apreciamos que las puntuaciones en el test ISRA de los sujetos con ansiedad estado o ansiedad rasgo son distintas. Así, los sujetos que presentan ansiedad rasgo presentan puntuaciones más elevadas en las respuestas del ISRA, tanto a nivel total como a nivel de ansiedad cognitiva, fisiológica y motriz, dándose la diferencia mayor en ansiedad fisiológica y ansiedad motriz.

Analizando un poco más los resultados observamos cómo la puntuación más alta en ansiedad fisiológica en los sujetos que presentan ansiedad rasgo es de 70 y en cambio en los sujetos que presentan ansiedad estado es de 35. Igualmente, la puntuación más alta en ansiedad motriz en los sujetos de ansiedad rasgo es de

70 y en cambio en los sujetos que presentan ansiedad estado es de 35. Igualmente, la puntuación más alta en ansiedad motriz en los sujetos de ansiedad rasgo es de 102 mientras que en los sujetos ansiedad estado es de 52. Vemos, pues que hay una gran diferencia en los resultados.

7) Puntuaciones en "Frustración"

	40 - 60	menos 40	más 60
ED	48.27%	51.72%	0%
OD	65.5%	3.4%	31%
NP	55.17%	0 %	44.8%
E	75.86%	17.24%	6.89%
I	82.75%	3.4%	13.7%
M	82.75%	10.34%	6.8%
GCR	72.4%	24.13%	3.4%

Tabla IX: Porcentaje de sujetos en cada una de las variables analizadas

En cuanto a GCR el porcentaje de sujetos más elevado se sitúa dentro de la normalidad (un 72,4 % entre 40 y 60), quedando un 24, 13 % por debajo y sólo un 3,4 % por encima. Por tanto, podemos decir que estos sujetos dan respuestas adaptadas a su grupo social.

Igualmente, podemos decir que quedan situados dentro de la normalidad (un 65,5 %) en cuanto a las puntuaciones en **OD** (predominio del obstáculo), es decir, los sujetos no tienen ni excesivamente presente el obstáculo que es causa de su frustración ni prescinden de él, aunque hay un 31 % que tendría el obstáculo muy presente.

En cambio, en cuanto al **ED** (respuestas ego-defensivas, índice de la fuerza del Yo) parece que los sujetos tienen tendencia a obtener puntuaciones bajas (un 51,72 %), lo cual nos indicaría falta de defensas y un Yo débil, es decir, se trataría de sujetos con vulnerabilidad a los estímulos. Un 48 % queda situado en esta variable dentro de la zona de normalidad.

Las puntuaciones en **NP** (persistencia de la necesidad: adecuación de las reacciones a la situación) se sitúan en un 55 % en la zona de normalidad, pero hay que destacar que el 44,8 % se sitúa en la zona alta (además muchos de los sujetos

de la zona de normalidad quedan en ella pero en el margen superior), lo cual nos indicaría que las reacciones a la situación de conflicto no son las adecuadas, mostrando un sentimiento de eficiencia y agitación más que actividad organizada, es decir, con poca capacidad para reaccionar ante el entorno.

En cuanto a la dirección de la agresión (extrapunitiva, intrapunitiva e impunitiva) no podemos decir nada al respecto, excepto que en los tres casos los sujetos se sitúan en su mayoría en la zona de normalidad.

8) Puntuaciones en “garabatos”

En el test de los garabatos y, una vez hechos los porcentajes de sujetos que utilizaban determinado mecanismo de defensa, encontramos que hay un 67 % de sujetos que utilizan predominantemente el mecanismo de defensa de “aislamiento”, un 25 % de sujetos que utilizan el mecanismo de “**formación reactiva**” y sólo un 8 % que utilizan el mecanismo de “**sublimación**”.

Por tanto, vemos que la inmensa mayoría de los sujetos analizados (92 %) utilizan mecanismos de defensa frente a los conflictos caracterizados por la inhibición y aislándose de forma emocional del conflicto (aislamiento), o bien desarrollando procesos totalmente contrarios a los que realizarían si siguieran sus deseos (formación reactiva).

DISCUSION

A partir de las hipótesis planteadas hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- 1) **Hipótesis 1:** “si el estrés de estos sujetos es debida a variables ambientales, entonces manifestaran una ansiedad estado superior a la ansiedad rasgo”

En cuanto a la ansiedad estado, los sujetos se sitúan dentro de la normalidad. Por tanto, podemos hipotetizar que estas personas que trabajan en esta unidad de urgencias **no** presentan una ansiedad debida a la situación de trabajo. Lo mismo podríamos comentar respecto a la ansiedad rasgo, en la cual la mayoría de sujetos queda situado en el intervalo de normalidad.

Por tanto, no podemos en principio sostener la idea de que las personas que trabajan en un servicio de urgencias presenten ansiedad debida a esa situación de trabajo. Es decir, en nuestro caso concreto y, dentro de las limitaciones en cuanto a los pocos sujetos utilizados, no se da el nivel de ansiedad que justificaría la existencia de las respuestas estresantes. Podemos decir también que la situación

ambiental no es la que genera las respuestas estresantes, puesto que sólo un 15 % de los sujetos han dado respuestas de ansiedad estado.

Por tanto, la hipótesis 1 no se cumple.

2) **Hipótesis 2:** “estos sujetos utilizaran mecanismos de defensa caracterizados por reacciones inhibitorias frente a situaciones hiperestimulantes”

No hemos encontrado las manifestaciones de la ansiedad a nivel cognitivo, fisiológico y motriz en los sujetos de la muestra estudiada. Esto se da sobre todo en relación a la ansiedad fisiológica, aunque también (de forma algo más baja) en relación a la ansiedad motriz en la cual los sujetos dan muy escasas manifestaciones de ansiedad. Ello nos indica que los sujetos inhiben las respuestas manifiestas de ansiedad.

Por otra parte, al comparar los sujetos con ansiedad estado y los sujetos con ansiedad rasgo hemos observado diferencias entre ellos. Así, los sujetos que presentan ansiedad rasgo obtienen puntuaciones más elevadas en las respuestas del ISRA, tanto a nivel total de la prueba como a nivel de ansiedad cognitiva, fisiológica y motriz, y, de nuevo, en donde se aprecia una mayor diferencia es en las puntuaciones de ansiedad fisiológica y motriz.

Podemos hipotetizar, a partir de estos resultados, que la situación de trabajo no favorece la descarga de su ansiedad más que en aquellos sujetos que ya son ansiosos como tendencia de su personalidad.

Por otra parte, los mecanismos de defensa utilizados por los sujetos frente a las situaciones de conflicto hemos visto que eran los de aislamiento y formación reactiva, los cuales nos indican también un alto grado de inhibición.

Por tanto, la hipótesis 2 podemos afirmar que se cumple, es decir, estos sujetos tienen reacciones inhibitorias frente a las situaciones hiperestimulantes.

2) **Hipótesis 3:** “estos sujetos tendrán una baja tolerancia a la frustración”

En relación a esta hipótesis, el índice de adaptación de las respuestas emitidas por los sujetos hay que situarlo en la normalidad, por tanto, podemos decir que los sujetos tienen tolerancia a la frustración.

Así podemos afirmar que su tolerancia a la frustración es normal, aunque teniendo una gran parte de ellos el obstáculo muy presente, falta de defensas y un Yo débil, con una falta de reacción a las situaciones de conflicto y mostrando un sentimiento de eficiencia y agitación más que actividad organizada.

Como conclusión, podemos afirmar que, aunque de forma meramente exploratoria, hemos podido comprobar la existencia de variables internas a los sujetos de este estudio que podrían ser la causa (o al menos contribuir a ella) de su estrés. Es decir, el estrés vendría motivado no tanto por variables ambientales (no se ha encontrado ansiedad estado) sino por variables internas al sujeto.

Estas variables de carácter interno podríamos sintetizarlas, a partir de todo lo expuesto en este trabajo, como las siguientes: gran inhibición y uso de mecanismos de defensa muy rígidos que bloquearían dar salida a las situaciones hiperestimulantes, es decir, incapacidad de poder descargar a nivel fisiológico, motriz o verbal la ansiedad. Por otra parte, tolerancia a la frustración normal, un Yo débil, y poca capacidad para hacer frente a las situaciones de conflicto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BERNARDO, M. y CANALDA, G. (1989) Estrés hoy. *Medicina clínica*, Vol. 94, nº 4.
- COHEN F. y LAZARUS, R.S. (1979) Coping with of stresses of illness. En Stone y Cohen: *Heath Psychology*. San Francisco: Jossey - Bass.
- CORMAN : *Test de los garabatos* Paidós: Buenos Aires.
- FERNANDEZ BALLESTEROS, R. (1992) *Introducción a la evaluación psicológica II*. Madrid: Pirámide.
- LAZARUS, R.S. (1966) *Psychological stress and the coping process*. New York: McGraw- Hill.
- ROSENZWEIG *Test de frustración* Paidós: Buenos Aires
- SPIELBERGER, C.D. y otros (1988) *Cuestionario de ansiedad estado- rasgo*. Madrid: TEA.
- MIQUEL TOBAL, J.J. y CANO, A.R. (1988) *ISRA*. Madrid: TEA.

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

LA DEMANDA EN ANALISIS

Inés Tomás.

Area de Personalidad, Evaluación y
Tratamiento Psicológico
Departamento de Psicología
Universitat Rovira i Virgili
Tarragona

RESUMEN

Este trabajo se dedica a indagar en lo que aparece en la primera entrevista con el terapeuta por parte de los pacientes. Bien lo que ellos dicen, bien lo que el clínico plantea en función de su formación.

Encontramos una variable común en todas las demandas: la resolución del síntoma. Por lo mismo, tenemos que definir los conceptos de síntoma y conflicto, y las actitudes que hay tanto en la resolución y en lo que el síntoma es como significativo. Hay consecuencias de esa doble posición para el paciente, por lo menos 1) el sujeto se implica en el síntoma, y 2) se le considera ajeno al mismo y por ello se resuelve desde fuera.

ABSTRACT

Our research is looking for some clinical data into the patient-therapist's first interviews. They show either what the patients ask or the clinician offers by his orientation.

We find a single variable: the symptom's outcome. Nonetheless we need also to define the symptom and conflict's concept. It does mean a double position if the patient is near to the symptom or in other way, he is outside.

El historial clínico de la Sra. Emy Von N. es el segundo de los publicados en Escritos sobre la historia, obra que escribieron conjuntamente Freud y Breuer, entre 1893 y 1895.

El tratamiento de este caso fue iniciado por Freud en 1889, y en el transcurso del mismo, frente a la insistencia de Freud sobre un tema determinado, la enferma responde: "No debe estar preguntándome siempre de donde viene ésto y esto otro, sino dejarme contar lo que tengo para decirle".

Al margen de la consideración de estas palabras como el momento inaugural de la Técnica de la Asociación Libre de Ideas con la que trabajamos en psicoanálisis, podemos ver implícita en ellas la primera demanda con la que un paciente acude a la consulta: La de la Escucha. Pero...¿Escucha de qué?. Inicialmente de lo único que el paciente sabe con certeza que posee: Sus síntomas.

Lo que voy a transmitirles a continuación, son palabras pronunciadas por pacientes en el transcurso del primer encuentro con el terapeuta.

Mujer, 17 años: "Salía con un chico. Se fue de vacaciones sin avisarme. Yo sabía que éso era romper la relación. Intenté suicidarme con un bote de pastillas. Avisé a mis padres de que me las había tomado y me llevaron al hospital. Ahora estoy muy deprimida. Además están las ausencias: Pierdo la conciencia y tengo frío. Frío y mucho miedo. Como si alguien me fuera a coger"

Mujer, 67 años: "Tengo una hija que siempre pide todo aquello que no le podemos dar. Tengo insomnio al pensar en todos estos problemas: Yo lo que quiero, es que usted me ayude a dormir".

Mujer, 37 años: "Me ahogo. Tengo depresiones muy fuertes y me dan tranquilizantes, pero yo no creo en los medicamentos. Mi marido no me escucha. Pienso que me voy a morir, ahora ya no puedo comer". "Aunque no esté deprimida, siempre tengo miedo de que vaya a pasar algo. Mi madre en cambio, para mí no tiene falta".

Mujer, 55 años: Toma tranquilizantes y antidepresivos desde que se encontró con unos ladrones que robaban en un negocio propiedad de su hijo. Cuenta el robo. Después llama al Dr. que le recomendó la psicoterapia y le dice: "Esa Dra. todavía no me ha hecho nada".

Hombre, 47 años: "Mis síntomas empezaron en primavera de hace cuatro años, coincidiendo con un ascenso en el trabajo y el traslado de residencia que esto implicaba. Me sentía muy angustiado frente a ambas cosas y así he continuado. No puede ser algo orgánico porque entonces me pasaría siempre. Mientras yo he de luchar para organizar las cosas me encuentro bien, cuando ya he de delegar responsabilidades en los demás empiezo a encontrarme mal: Tengo sensación de inseguridad, de perder el equilibrio. Cuando ando por la calle o en cualquier reunión de negocios. Es como si estuviera en una situación límite: a punto de caer. Hay otra cosa que me preocupa y es qué hago con la vivienda, dónde me quedo a vivir".

Mujer, 37 años: "Tengo problemas con el marido. Me los callo y eso me hace estar excitada, nerviosa. Mi marido también es muy nervioso y lo descarga conmigo. Yo tengo una melancolía en el cuerpo. Me siento dominada y poseída por mi marido, como un muñeco".

Mujer, 25 años: "Siento que me voy a caer, que el cuerpo me pesa mucho y me tiemblan brazos y piernas".

Mujer, 36 años: "La mente no me responde. Tengo un malestar en el cuerpo tremendo, me siento con un vacío muy extraño. Lo que quiero es poder ser capaz de superar los conflictos. Tengo ganas de llorar y de morirme". "Veo todos los problemas enormes, pero el psicólogo es para gente que va a volverse loca. ¿Me dará hora para la semana que viene?".

Hombre, 40 años: "Creo que tengo una depresión. Tengo muchos dolores de cabeza. Me pongo muy nervioso y me tiemblan las piernas. Solo se me calma un poco todo eso si como algo. No tengo nada más que contarle".

Mujer, 36 años: "Estoy en trámites de separación de mi marido. Mi padre cayó enfermo este año y yo me he ido separando de casa. Siento que durante todos estos años he estado cuidando de los demás y que ahora me toca a mí. Debo preocuparme por mí. Pensé, por hacer algo, ponerme a estudiar y me inscribí en la escuela de Asistentes Sociales, pero no se si me conviene. No se que hacer".

Mujer, 42 años: "Estoy muy deprimida desde que murió mi padre hace un año.

Desde que me casé siento como si me forzaran a entrar en algún lado que no se cual es. Me ahogo. Es una angustia insoportable, digamé que debo hacer".

En su 17 Conferencia: El sentido de los síntomas, Freud (1) habla del poco caso que la psiquiatría clásica hace de la forma de manifestación y del contenido, del síntoma individual; pese a que psiquiatras de gran prestigio de la época, habían expresado ya su opinión de que aún los delirios de los enfermos mentales, si se atinase a traducirlos, mostrarían un sentido.

El psicoanálisis arranca justamente de lo no tenido en cuenta por la psiquiatría anterior y ha sido el primero en comprobar que el síntoma es rico en sentido y se entrama con el vivenciar del enfermo.

En las palabras de los pacientes que acuden a consulta, hay una demanda de resolución del síntoma, de que les ayudemos a saber. Pero no se trata de ayudar a que el paciente 'confiese lo importante', sino de permitirle hablar de lo que aparentemente carece de importancia. -¿Porqué?- Lo que conduce a algún lado no es la confesión, sino la asociación. El psicoanálisis empieza cuando la palabra revela su semejanza fundamental con la función de la palabra en el chiste: Es decir, aquella por la cual las palabras revelan su capacidad de remitir no a lo que quieren decir, sino a otra cosa.

¿Y porqué es necesario conducirse de esa manera para resolver los síntomas?. Trataré de responder a esta cuestión, mostrando:

- La naturaleza del síntoma.
- cómo se llega a formar y porqué es tarea tan larga y complicada, llegar a su resolución.

Pero antes, aún otra cuestión: Si bien el pedido manifiesto tiene que ver con la resolución del síntoma, nuestro posicionamiento como analistas nos obliga a ir más allá. La remisión del síntoma, en nada nos garantiza la remisión de la enfermedad que lo sustentaba, y con ella de los dispositivos necesarios para que sigan apareciendo síntomas.

La histérica no habla en el sentido verbal del término, sino que deja la función de mensaje a un segmento de su propio cuerpo. Se hace representar por su síntoma; pero interrogada acerca de éste, la respuesta es: "No sé. No quiero. No deseo éso que me ocurre, pero ocurre. Es más fuerte que yo".

Psicoanalíticamente hablando debemos pensar que eso es deseado en algún punto más allá de su hablar consciente. ¿Dónde está?. ¿Qué es "eso más fuerte que yo"? Topamos aquí con el Deseo. Deseo no sabido porque no se puede asumir, pero no por ello eximido de su exigencia satisfactoria.

Así considerado podríamos hablar de un gran Deseo, el Deseo con mayúsculas del que el análisis de los pacientes revela siempre un contenido que tendría que ver con la omnipotencia, el ser y aparecer sin fallos, imperfecciones ni fisuras.

El neurótico rehúsa saber conscientemente acerca de ese deseo, sin embargo no puede evitar que aparezcan significantes del mismo en forma de apetencias, fantasías, ideas que emergen en su conciencia y a las que reprime. Empero, no las puede matar. Lo reprimido retorna, pugna por manifestarse. Y lo hace en los síntomas, los lapsus, los sueños.

Así considerado, en el síntoma se da una metáfora de la cuestión del deseo como imposible: En la histérica como imposible en relación con su propio cuerpo, en el obsesivo en relación con su pensamiento al que paraliza con la duda. En todos los casos, el neurótico se refugia en la enfermedad como escapatoria frente a un conflicto. Conflicto que aparece siguiendo en la misma tónica de la que hablamos, como un conflicto entre deseos. Es decir, hay un fragmento de la *personalidad* (voy a llamarla primero así) que sustenta ciertos deseos, mientras que otros fragmentos no lo hacen e incluso se oponen a los mismos. Este conflicto puede ser manifiesto, o lo que es lo mismo: el sujeto tiene conciencia del mismo. Por ejemplo cuando aparece una oposición entre lo que se desea y las autoexigencias morales. O cuando aparece una oposición entre dos sentimientos contradictorios que se sostienen respecto a un mismo objeto; entendiendo por objeto, el objeto de la pulsión, del deseo.

Por otro lado aparece el conflicto latente, del cual el sujeto no tiene ninguna conciencia y que aparece deformado, traducido, siguiendo mecanismos que también están en los sueños, de condensación y desplazamiento, de metáfora y metonimia. Y aparece en forma de síntomas, trastornos de la conducta, lapsus.

Dentro de la primera tópica del aparato psíquico que elaboró Freud: Consciente, Preconsciente, Inconsciente; el conflicto se refiere esquemáticamente hablando, a una oposición entre dos sistemas que están separados por la censura. Es decir, hay un deseo cuya realización satisfacería a lo inconsciente, pero no a lo consciente y viceversa. Por tanto, aparece el conflicto.

Y dentro de la segunda tópica en la que Freud se refiere a la existencia de

tres instancias: Yo, SuperYo, Ello; vinculadas entre sí pero independientes unas de otras, hablaríamos de conflicto como aquello que acontece cuando un deseo por ejemplo responde a las exigencias del Ello, pero no a las del SuperYo. Esto, repito, dicho muy esquemáticamente.

Sin embargo, esto nos ocurre continuamente en nuestra vida anímica, por tanto deben reunirse un determinado número de condiciones para que un conflicto se vuelva patógeno.

De entrada lo que viene a agregarse aquí es la frustración: La imposibilidad de lograr una transacción entre estos deseos opuestos, que permita el logro de la satisfacción. Aquí es donde aparece el síntoma, y lo hace como una formación de compromiso, como un producto de los deseos en conflicto.

El deseo así, se ve obligado a buscar otros objetos y caminos alejados de los primeros con los que esperaba satisfacción. Esto hace que el sujeto tenga que esfrentarse con la falta y con la pérdida. Cuando decidimos algo, sabemos que estamos renunciando a otras cosas; toda decisión implica elegir y por ende renunciar. Desde los primeros días el ser humano está condenado a sentir pérdida y falta. Este recorrido empieza ya con la pérdida de la primera relación simbiótica con la madre, esta relación en la que uno sólo puede ser comprendido por la madre y existir a través de ella, de la interpretación que ésta hace de sus demandas. Hay una especie de fusión entre madre e hijo en este sentido y en un primer momento, que impide al niño pensar en la posibilidad de que exista algo más allá de los dos. Pero lo de afuera aparece y éso implica la pérdida de esa ilusoria relación simbiótica.

La pérdida, la falta, sigue con la pérdida del objeto anal y se negocia ya en la evolución del Complejo de Edipo, con el encuentro con la Ley de la Castración y lo que ésta significa: El encuentro con la incomplitud, con la no-unidad.

La no aceptación de ésto impulsará al neurótico a la búsqueda, incesante, de la complitud inexistente. Lo que el Edipo evidencia al muchacho es la no posibilidad de realizar su ambición: Tener a la madre y en consecuencia, tener lo que el padre tiene.

Lo que evidencia en la muchacha es su falta real con respecto a su pretensión de pene: De ser como el padre y no tanto de tenerlo, en todo caso de tener lo que él tiene o algo que él le dé: Un hijo como sustituto fálico.

La frustración que esto genera engendra el conflicto, y aunque se intente la satisfacción por otros caminos, nunca se realizará ESE deseo. Por eso el síntoma aparece como una formación sustitutiva a esa satisfacción originalmente buscada,

pero además engendra sufrimiento: No es eso lo que se quería. Entonces...¿Porqué se sostiene el síntoma?. Topamos aquí con lo que Freud llamó Beneficio Secundario de la Enfermedad. El síntoma es sustentado también por el Yo en virtud de que por una de sus vertientes ofrece satisfacción a la tendencia yoica represora. La escapatoria en la neurosis depara al Yo una cierta e interior ganancia de la enfermedad. En muchas ocasiones de la vida, el síntoma se asocia además a una ventaja exterior palpable. En su 24 Conferencia, Freud comenta el caso de una mujer que no pudiéndose lamentar del trato recibido por su marido porque no se atreve, se lamenta de su enfermedad y reclama con ésta su atención.

Frente a todo esto y desde el lugar del Psicólogo, Médico, Psiquiatra, hay dos alternativas:

A.- Preocuparse por la resolución del síntoma y no por aquello de lo que éste es, su significante. Este es un camino no difícil que se puede recorrer a través de cualquier coartada terapéutica (placebo, sugestión, predicado científico), que muestre el poder embrujante del Otro y establezca para el sujeto la puerta abierta de una falsa curación, que se apoyará sobre la proposición siguiente: "Esto no salía de mí y por eso me encuentro mejor sin saber porqué, sin estar subjetivamente implicado en la secreta expresividad de aquello que me perturbaba, molestaba y ahora me deja".

B.- La otra alternativa es del orden de la persistencia. Persistencia por parte del ya analista, de una apertura interrogante. Interrogación nunca cerrada, que permitirá que la demanda encarnada por el síntoma, comience a hablar en otra parte y de otra manera.

Freud nos lo indica: El cuerpo de la histérica es el soporte carnal de las sintaxis significantes del Inconsciente: el Ello habla para quien sepa escucharlo.

En última instancia lo que pediría la histérica, es la aseveración, la reafirmación por parte del Otro, en este caso Analista, en otros padre, marido, maestro; de que lo que a ella le ocurre con su cuerpo, trasciende su propio deseo, voluntad. "No quiero", dicen. Y el problema no está en ellas sino en todos esos profesionales de la medicina a los que han acudido y que no les han "sabido encontrar nada". No tienen y quieren tener. Les dicen: "A usted no le pasa nada". Pero ella quiere que le pase algo. Ese "no le pasa nada" les acerca a la muerte. Se convierte casi, en una equivalencia.

Cuando finalmente la histérica acude a la consulta de alguien que presumiblemente trabaja con algo que trasciende el cuerpo, viene también en muchas ocasiones, dispuesta a que seamos uno más de esa lista de profesionales no lo suficientemente inteligentes, válidos para ellas. Hay una espera inconsciente de que eso se produzca de nuevo, para que el síntoma no quede desenmascarado y revele aquella verdad que oculta y de la que nada se quiere saber: Yo no soy. No soy completa. De nuevo nos encontramos con el Beneficio Secundario de la Enfermedad.

El obsesivo en cambio, no presenta ese salto desde lo anímico a lo corporal. El problema queda aquí, en el terreno de lo emotivo y lo intelectual. El obsesivo duda. Duda hasta de aquello de lo que solemos estar seguros al máximo. Y esta duda se manifiesta en forma de pensamientos que en verdad no le interesan. Pensamientos e impulsos de disparatado contenido que a él mismo le producen extrañeza, y trata de alejarlos a través de acciones obsesivas, acciones inofensivas con carácter de ceremonial y por ende llenas de magia y repetición, que le defienden del origen de la duda: Escoger, elegir, y por tanto renunciar.

Hay aquí una sustitución de la idea original que preocupaba, pero no del estado emotivo (extrañeza, ajeno) a ella vinculado.

De nada sirve indicar al enfermo, pautas de distracción respecto a esos pensamientos. El desearía que eso pudiera resolverse de ese modo pero no puede.

Retomando la Conferencia 17 de Freud, sobre El sentido de los síntomas, cito textualmente: "...La tarea que se nos plantea no es otra que ésta: para una idea sin sentido y una acción carente de fin, descubrir aquella situación del pasado en que la idea estaba justificada y la acción respondía a un fin..."

Antes de que aparezca el síntoma, lo hace la fantasía. Colocar en ésta el deseo, es un estadio intermedio del camino hacia la formación del síntoma, que se denomina introversión, pero lo externo sigue existiendo y dando cuenta al sujeto de su propia existencia.

Me permito nombrar aquí, unas palabras del poeta Miguel Hernández: "Cuanto penar, por no morirse uno".

BIBLIOGRAFIA

- Freud, S. y Breuer, (1893-1895): *Estudios sobre la histeria*. Obras Completas (Vol.2). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915): *Lo inconsciente*. Obras Completas (Vol.14). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1917): *El sentido de los síntomas*. Conferencia 17. Conferencia de introducción al psicoanálisis. Obras Completas (Vol.16) Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1923): *El Yo y el Ello*. Obras Completas (Vol.19). Buenos Aires: Amorrortu.
- Laplanche, J.(1970): *Vida y muerte en psicoanálisis*. Buenos Aires:Amorrortu.
- Mannoni, M. (1983): *Le symptôme et le savoir*. Paris: Editions du Seuil.

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

LA PSICOLOGIA JURIDICA A TRAVES DE LOS CONGRESOS DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Elisa Alfaro
M^a Teresa Cortés
Dpto. Psicología Básica.
Universidad. Valencia.

RESUMEN

El estudio de la problemática jurídica desde la perspectiva de las ciencias de la conducta ha despertado un profundo interés dado el amplio campo de aplicación que poseen los psicólogos en este ámbito. Ello nos ha llevado al intento de analizar la evolución de esta dimensión para lo que nos serviremos de uno de los órganos representantes del quehacer psicológico: los congresos que organiza el Colegio Oficial de Psicólogos, pues pensamos que estos nos darán una visión realista de cuál ha sido la dedicación de los psicólogos en este campo. Tras el análisis observamos un aumento en el número de publicaciones, así como una apertura a nuevos campos de interés, al tiempo que evidenciamos los grupos de autores, tan restringidos por el momento, dedicados al tema. Todo esto nos permite afirmar el establecimiento real del que es objeto esta dimensión psicológica.

SUMMARY

The study of jurisprudence from a Behavioral Science perspective has elicited much interest due to the widerange of aplicaciones that it offers to psychologists work in the field. For this reason we have analysed the development and progress of this topic as represented in the Congresses organized by the C.O.P. Through this analysis we hoped to gain a realistic picture of the work psychologists have done in this field. In our analysis we have observed an increase in the number of publications, as well as a broadening of topics of interest. At the same time we have discovered the groups of authors who works in this field. In conclusion, our analysis confirms that the topic of jurisprudence is an established field of study within in larger area of human psychology.

I. INTRODUCCION Y OBJETIVOS.

La Psicología Jurídica es una especialidad de la Psicología que en la actualidad está tomando un auge importante. El que los profesionales que trabajan en esta área, se hayan iniciado en el ámbito de lo jurídico, ha supuesto un amplio reconocimiento por parte de los psicólogos, que destacan la trascendencia de su labor.

Mira y López (1932) define la Psicología Jurídica como la "**Psicología aplicada al mejor ejercicio del Derecho**". Esta definición dada por el autor del primer manual escrito en lengua española sobre Psicología Jurídica no necesita mayores aclaraciones. Si ello es así, si realmente la Psicología Jurídica tiene su razón de ser en el mejor ejercicio del Derecho, entonces la labor realizada por estos profesionales tiene una doble trascendencia. Para la propia Psicología, constituye un logro al haber conseguido una dimensión profesional propia dentro de este ámbito, al tiempo que para el Derecho revierte en un mejor ejercicio de su labor, ya que se sirve en su realización de los profesionales de otras áreas, en este caso de la Psicología.

El objetivo del presente trabajo es contribuir, al igual que otros trabajos paralelos, al esclarecimiento de la evolución y desarrollo de la Psicología Jurídica, lo que permitirá un mejor conocimiento de su estado actual y quizá prever cual será su futura evolución. Para ello nos serviremos de los trabajos presentados en los dos congresos organizados por el Colegio Oficial de Psicólogos (C.O.P.¹) en los años 1984 y 1990.

Entendemos que la filosofía que subyace a la celebración de cualquier congreso científico, independientemente de la disciplina de que se trate, es hacer públicos tanto los trabajos y las principales líneas de investigación del ámbito académico, como los relacionados con la dimensión de los profesionales en ejercicio. Este ha sido el motivo por el que centramos nuestro análisis en la evaluación de las Actas de los congresos mencionados. Con ello pretendemos constatar cómo ha ido perfilándose la Psicología Jurídica con identidad propia en el transcurso de tan sólo cinco años, delimitando sus principales campos de estudio, así como los autores más productivos, definiendo su procedencia académica o profesional, ya que esto nos permitirá determinar si esta especialidad psicológica atrae más a los profesionales vinculados a Instituciones Universitarias o contrariamente a los profesionales en ejercicio.

Se parte de la categorización propuesta en los dos manuales clásicos de esta

¹ C.O.P.= Colegio Oficial de Psicólogos.

especialidad, escritos en lengua española. Nos referimos a la obra de Mira y López, de 1932 y la de Muñoz Sabaté y cols, de 1980. En la primera de ellas: "*Manual de Psicología Jurídica*" se establecen como campos de actuación de los psicólogos jurídicos el estudio de la personalidad del delincuente, presuntamente patológica, la prueba pericial como justo correlato de lo anterior, y la psicología del testimonio. Casi medio siglo después, Muñoz Sabaté y cols. crearon la obra "*Introducción a la Psicología Jurídica*", en ella además de definir el concepto de conducencia y su aplicación al Derecho, se habla de una psicología *en* y *para* el derecho y consideran como ámbitos de actuación del psicólogo jurídico los ya previstos por Mira y López: la testificación, el peritaje y la criminología como estudio del delincuente, añadiendo la colaboración del psicólogo con los jueces en la elaboración de las sentencias.

Esto nos lleva a delimitar otro objetivo en nuestro análisis, determinar si los campos clásicos de actuación mencionados continúan vigentes en la actualidad o han variado, bien incrementándose o disminuyendo. Esto permitirá establecer una categorización de áreas de trabajo e incluso apuntar una posible existencia de otras, no lo suficientemente consideradas en la actualidad pero que dejan entrever posibilidades de futuro y nuevas expectativas de trabajo.

II. METODOLOGIA Y FUENTES

En la realización de este análisis nos servimos del estudio semántico de los trabajos y de las técnicas cuantitativas proporcionadas por la metodología bibliométrica.

El estudio semántico permite, a través de la lectura de los trabajos, analizar el contenido de los mismos posibilitando establecer una serie de áreas temáticas en las que se integran los trabajos publicados en la Psicología Jurídica. Esta metodología será, por tanto, la que facilite el análisis de materias y la determinación de categorías.

El término "Bibliometría" etimológicamente significa "medición de la bibliografía, de la literatura científica" y está definido por Gardfield como "la cuantificación de la información bibliográfica susceptible de ser analizada". Mediante la cuantificación de los aspectos puramente cualitativos es como es posible llegar a un conocimiento objetivo de nuestra ciencia (Carpintero, 1981).

Este análisis bibliométrico será el que nos indique quiénes han sido los autores más prolíficos y ello será facilitado por el empleo de un programa informático de fichas: *File Maker.Pro*.

El modelo teórico que guía este trabajo integra las distintas concepciones de la ciencia entendida como un cuerpo de conocimientos, como una institución

social, o como aquello que hacen los científicos, es decir, es integrador de las dimensiones cualitativa, teórica, conceptual, al tiempo que también incluye las dimensiones cuantitativa, material y social, tan estrechamente vinculadas entre sí en la ciencia moderna.

Este modelo es el propuesto por Carpintero que define la ciencia como "una organización social", es decir, una coordinación racional de las actividades de un cierto número de personas, que intentan conseguir una finalidad y un objetivo común y explícito mediante la división de las funciones y del trabajo (especialización de saberes, disciplinas, escuelas, grupos, tareas, equipos...) a través de la jerarquización de la autoridad y de la responsabilidad. (Carpintero, 1980, 1981, 1989).

FUENTE DE INFORMACION.

La información que servirá de base al presente trabajo se incluye en las Actas publicadas en cada uno de los congresos.

I. Congreso

Este tuvo lugar en Madrid entre los días 21 al 25 de mayo de 1984, bajo el lema "PSICOLOGIA: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA".

Los **objetivos generales** que pretendía conseguir -tal y como consta en las Actas hechas públicas - fueron los siguientes:

- 1) Llevar a cabo un primer encuentro de todos los profesionales de la Psicología a nivel estatal.
- 2) Analizar la problemática profesional del psicólogo.
- 3) Conocer la realidad profesional en las distintas áreas de intervención.
- 4) Plantear las bases para el desarrollo normativo necesario del psicólogo en todos los órdenes, especialmente en los aspectos deontológicos y estatutarios.

El **contenido del Congreso** se estructuró en dos bloques muy diferenciados: Contenido Programado y Contenido Abierto.

* El Contenido Programado estaba integrado por Conferencias, Ponencias, Paneles/Debate y Mesas Redondas, siendo las ponencias y mesas redondas coordinadas por el Comité Técnico de cada área.

* El Contenido Abierto estaba formado por Sesiones Interactivas y Encuentros.

El Congreso estaba dividido en cinco áreas cada una de ellas con su correspondiente Contenido Programado y Abierto. Tales áreas eran:

- 1º: Psicología y profesión.
- 2º: Psicología educativa.
- 3º: Psicología y salud.
- 4º: Psicología sociedad y calidad de vida.
- 5º: Psicología del trabajo.

Destacar el elevado número de profesionales de la Psicología reunidos en esta ocasión, alrededor de 1500.

Respecto a la ocupación u desarrollo profesional de los asistentes cabe hacer una matización. El tipo de aportación que esperamos encontrar en cualquier reunión científica es el de un trabajo empírico realizado por los profesionales que trabajan en las distintas áreas aplicadas incluidas en tal reunión, no obstante en esta ocasión tal norma no parecía mantenerse pues la aportación científico-académica fue lo suficientemente destacada como para no poder establecer una diferenciación entre los psicólogos como profesionales en ejercicio y los psicólogos científico-académicos o teóricos; mas bien los resultados apuntaban hacia la unión de lo científico y lo profesional. Aunque esta tendencia a nivel general no se sostenía cuando hablábamos de áreas concretas tales como la Psicología Jurídica.

II. Congreso

El Segundo Congreso organizado por el C.O.P. se celebró en Valencia en los días del 15 al 20 de abril de 1990. En esta ocasión el lema que guiaba la reunión fue: "LA PSICOLOGIA ESPAÑOLA EN LA EUROPA DE LOS 90 / CIENCIA Y PROFESION". Este fue el segundo Congreso nacional organizado por el C.O.P. en sus diez años de existencia, celebrado tan sólo, seis años después del primero.

Los **objetivos** planteados en esta ocasión fueron:

- 1) Favorecer un mejor conocimiento e interacción entre la Psicología académica y la aplicada.
- 2) Analizar la situación de la Psicología Española y contrastarla con la Psicología Europea.
- 3) Efectuar un estudio prospectivo de las demandas realizadas a los psicólogos por la sociedad española en la década de los 90.
- 4) Facilitar el intercambio de experiencias y el conocimiento mutuo de los

profesionales.

El **contenido del Congreso** constaba de las siguientes modalidades de participación: ponencias; conferencias; debates; simposia (con grupos de 4 a 6 comunicaciones agrupadas por similitud temática); mesas redondas; talleres; sesiones de posters; encuentros; muestras de vídeos psicológicos y muestra de software.

En esta ocasión se estructuraron **once áreas** temáticas:

- 1) Psicología y Profesión.
- 2) Psicología y Educación.
- 3) Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- 4) Psicología y Servicios Sociales.
- 5) Psicología y Salud: Psicología Clínica.
- 5') Psicología y Salud: Psicología de la Salud.
- 6) Psicología Teórica: Investigación en Procesos Básicos.
- 7) Diagnóstico y Evaluación Psicológica.
- 8) Psicología y Seguridad Vial.
- 9) Psicología Jurídica.
- 10) Psicología de la Actividad Física y el Deporte.
- 11) Psicología en las Fuerzas Armadas.

Son múltiples las diferencias entre ambos congresos. Por una parte respecto al número de asistentes, en este segundo congreso hubo un incremento considerable, alcanzando los 2000 psicólogos. Respecto al número de trabajos presentados hay que hacer dos matizaciones: En primer lugar destacar la mayor variedad de modalidades de presentación de los trabajos en este segundo congreso, dado que el anterior se limitó a meras comunicaciones. En segundo lugar destacar el incremento del número de trabajos aportados en esta ocasión, pasando desde 360 presentados en 1984 a 771 en este segundo congreso, es decir la producción se ha incrementado en un 46,7% respecto al congreso anterior.

En cuanto al grado de participación de profesionales dedicados al ámbito académico y los dedicados al profesional cabe decir que parece incrementarse la 'interacción' de la psicología académica con la aplicada, en comparación con la primera reunión científica en donde se mantuvo un enfoque marcadamente aplicado y profesional, a pesar de que ya se vislumbraba una colaboración conjunta.

Una de las metas propuestas en 1990 y creemos que lograda en su totalidad, dado el amplio número de psicólogos europeos participantes en el congreso, fue la de analizar la situación de la Psicología española comparándola

con la del resto de Europa.

En cuanto a la diversidad de temas tratados, en el primer congreso se estructuraron cinco áreas, mientras que en el segundo fueron doce las áreas temáticas, es decir, siete más. En esta ocasión se incorporaron temas, hasta el momento no considerados como los relacionados con la Psicología y Seguridad Vial ; Psicología y Fuerzas Armadas y la Psicología Jurídica, entre otros. En esta ocasión se considera a la Psicología Jurídica como disciplina con área propia dentro de la Psicología en general.

La evolución y desarrollo de las áreas tratadas en ambos Congresos se refleja en la **tabla I**.

TABLA 1: Evolucion de areas y trabajos presentados en los dos congresos

MATE- RIA	II CONGRESO. 1990				I CONGRESO. 1984			
	Nº TRA- BAJ	%	NºCO- MUNC	%	Nº TRA- BAJ	%	NºCO- MUNC	%
Profe- sión	31	4,02	19	3,6	48	13,33	44	13,01
Educa- tiva	81	10,5	39	7,3	84	23,33	81	23,96
Trabajo	56	7,2	38	7,2	49	13,61	47	13,90
S.Socia- les	45	5,8	28	5,3	64	17,77	60	17,75
Salud	193	24,4	137	25,9	115	31,94	106	31,36
Teórica	83	10,7	66	12,5	0	-	0	-
Diagnós- tic	101	13,09	73	13,8	0	-	0	-
S. Vial	31	4,02	24	4,5	0	-	0	-
Jurídi- ca	46	5,9	33	6,2	0	-	0	-
Deporte	56	6,9	34	6,4	0	-	0	-
FFAA	48	5,9	37	7,0	0	-	0	-
TOTA- LES	771		528		360		338	-

III. ANALISIS DE DATOS

1. Desarrollo de la Psicología Jurídica en ambos Congresos

Centrando, ahora el análisis en la Psicología Jurídica, que es la que nos atañe, se verá como ésta ha ido *in crescendo* a lo largo de ambos Congresos. Si se remite a la tabla anterior se observa como en el primer congreso no existía una área específica de Psicología Jurídica, mientras que en el segundo sí se contempló como tal, constituyendo una especialidad con identidad propia como pueda serlo la psicología clínica. No obstante sería darle la espalda a la evidencia afirmar taxativamente que la psicología jurídica no fue analizada en el primer congreso. Lo cierto es que se presentaron trabajos de esta especialidad pero incluidos en las áreas de Psicología-Profesión y Psicología-Sociedad-Calidad de Vida, sin constituir un cuerpo único y específico.

Tabla 2. Trabajos relacionados con la Ps. Jurídica presentados AL I y II Congreso

	I CONGR	II CONGR
PONENCIAS	0	2
CONFERENCIAS	0	3
DEBATES	0	3
COMUNICACION	22	33
M. REDONDAS	0	2
TALLERES	0	0
POSTERS	0	3
ENCUENTROS	0	0
VIDEOS	0	0
SOFTWARE	0	0
TOTALES	22 (6,1%)	46 (5,9%)

Como se observa en los datos de la TABLA 2, la Psicología Jurídica ha estado

presente en ambos congresos. En el primero, celebrado en 1984, se presentaron veintidós comunicaciones, once menos que en el segundo pero que representan un porcentaje mayor, concretamente un 0,2% más al compararlo con la aportación respecto al resto de áreas de los respectivos congresos y ello considerando que las comunicaciones fueron la única forma de participación, es decir no hubo debates, vídeos, ni ninguna otra modalidad de presentación en esta especialidad.

Según estos datos, aún sin constituir una área específica y con identidad propia, resultó ser una especialidad contemplada con considerable peso. Piénsese que en estos momentos el ejercicio profesional de estos especialistas estaba regulado tan solo por un Reglamento pero todavía no había sido aprobada la Ley Orgánica del Poder Judicial que determina en su Art 508-1º las bases legales de la existencia de personal auxiliar al servicio de la Administración de Justicia. Una vez aprobada ésta, se sucederían las distintas legislaciones que posibilitarían y favorecerían la introducción de los profesionales de la psicología al servicio de la Administración de Justicia.

Seis años mas tarde, en 1990, la Psicología Jurídica ya constituyó una área propia en los congresos del C.O.P. Se presentaron treinta y tres comunicaciones, dos ponencias, tres conferencias, una sesión de posters, dos debates y una mesa redonda. En principio puede parecer que el desarrollo de esa especialidad fue vertiginoso, y así lo manifiestan los números en valores absolutos: se pasó de veintidós trabajos todos ellos en forma de comunicación a 46 en distintas formas de participación, además las comunicaciones en esta segunda ocasión estaban agrupadas por áreas temáticas en simposios bien categorizadas. Pero si se detiene el discurso en las cifras que representan valores relativos, resulta que tal desarrollo no fue tan vertiginoso, ni siquiera hubo tal desarrollo puesto que los datos afirman una disminución del 0,2% en el número total de trabajos presentados relacionados con la psicología jurídica.

En resumen, desde un punto de vista estrictamente cuantitativo, el desarrollo de esta especialidad desde el primer congreso hasta el segundo no resulta excesivamente destacable. En términos absolutos solo se presentaron 24 trabajos más que si se traducen a términos relativos suponen una reducción del 0,2% (bien cierto es que el número de áreas contempladas en ambos congresos paso de 5 a 11 lo que dispersa las cifras). No obstante, si se abandona el estudio numérico se observa que tal desarrollo si ha existido y ha sido ciertamente vertiginoso. Es destacable el hecho de su consideración como una área con identidad propia, su aumento en distintas formas de participación y el hecho de que se establecieran categorías temáticas bien diferenciadas cosa no contemplada en el primer congreso de 1984.

2. Estudio de la productividad de autores

Para el análisis de los autores más prolíficos se seleccionaron los trabajos presentados en forma de comunicación por varias razones; primero porque fueron los únicos trabajos publicados posteriormente en las Actas de los Congresos, en segundo lugar porque en el primer congreso esta fue la única modalidad de participación de forma tal que si en el cómputo hubiesen sido incluidas conferencias o participación en mesas redondas, los resultados habrían estado sesgados, y en tercer lugar por un motivo de pura metodología para dar mayor uniformidad a los análisis.

Se estudió primeramente la productividad en cada congreso por separado, confrontándolos seguidamente para de este modo poder determinar, globalmente, qué firmas fueron las mas productivas.

El estudio de la productividad del primer congreso celebrado en 1984, muestra que no existe ningún autor mas prolífico que otro. Se presentaron un total de 22 comunicaciones de las cuales 17 estaban firmadas por un único autor, dos estaban co-firmadas con doble autoría mientras que tan solo una era de autoría triple y finalmente una última era firmada por siete autores. Al analizar los diferentes autores nos llevamos la sorpresa de que se trataba en todas las ocasiones de autorías diferentes de forma tal que ningún autor aparecía en más de un trabajo y por tanto resultó imposible establecer la existencia de colegios invisibles.

En el segundo congreso celebrado en 1990 la panorámica varió de forma notable. Se presentaron 33 comunicaciones firmadas por 47 autores diferentes, situándose el número total de firmas en 62 ; es decir aunque en esta ocasión la mayoría de los trabajos si eran co-firmados, también hubo autores cuya firma figuraba en más de un trabajo. Los más productivos fueron D. Juan Romero Rodríguez que presentó cuatro trabajos, dos de ellos firmados individualmente y los dos restantes co-firmados con dos colaboradores distintos. En segundo lugar el Dr. Garrido Genovés que presentó tres comunicaciones todas ellas co-firmadas con cinco colaboradores distintos. Asimismo, el Dr. Sobral Fernández presentó tres trabajos co-firmados, en esta ocasión con tres colaboradores distintos. A pesar de lo dicho la determinación de la existencia de colegios invisibles continuó siendo muy difícil, puesto que los co-firmantes eran casi siempre distintos autores.

Finalmente se confrontaron las autorías de sendas reuniones científicas y los datos de productividad variaron pero en escasa medida, de forma tal que los tres autores que resultaron mas productivos en el segundo congreso continuaban siéndolo tras la confrontación con el primero, no obstante Ibáñez Valverde que en el segundo congreso aparecía con dos trabajos tras esta confrontación pasó a ser uno de los cuatro autores más productivos puesto que se le sumó la existencia de una firma en el primer congreso, siendo asimismo el único autor que firmaba todos sus trabajos individualmente.

Cabe mencionar del mismo modo tres nuevos autores tras realizar el

cómputo de comparación entre sendos congresos, nos referimos a: Mira Solves, Rovira Portoles y Sánchez Chamorro. Cada uno de ellos presentó una comunicación de autoría única en 1984, y sendas comunicaciones co-firmadas en 1990.

La siguiente tabla muestra los autores más productivos y el número de colaboradores distintos con los que presentaron algún trabajo en cualquiera de los dos congresos.

Tabla 3. Autores más productivos*.

AUTOR	Nº TRAB	Nº COLS	TRAB CONF
ROMERO RODRIGUEZ.J	4	2	0+4
GARRIDO GENOVES.V	3	5	0+3
SOBRAL FERNANDEZ.J	3	3	0+3
IBANEZ VALVERDE.	3	0	1+2
FARINA. F	2	2	0+2
BOLANOS CARTUJO. I	2	2	0+2
HERNANDEZ SANCHEZ.J	2	3	0+2
SORIA VERDE.MA	2	2	0+2
VAZQUEZ MEZQUITA.B	2	1	0+2
GRANADOS PEREZ. F	2	0	0+2
ARCE.R	2	2	0+2
MIRA SOLVES.J	2	1	1+1
ROVIRA PORTOLES.J	2	4	1+1
SANCHEZ CHAMORRO	2	0	1+1

*TRAB CONF: Refleja los trabajos firmados en solitario + los firmados en colaboración.

Finalmente es destacable el hecho de que de los cuatro autores más productivos, dos de ellos Ibáñez Valverde y Romero Rodríguez procedan del ámbito profesional, trabajando el primero como psicólogo en la Prisión de Pamplona y el segundo en un equipo técnico de los Juzgados de Familia de Madrid. Por contra Garrido Genovés y Sobral Fernández son pertenecientes al ámbito académico, estando vinculado el primero a la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, y el segundo a la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela.

El resto de autores, en general, están trabajando en Clínicas

Médico-Forenses, Juzgados de Familia, Servicios de Atención a las Víctimas de Delitos...mientras que otros se encuentran vinculados a las Universidades como investigadores y docentes. Ello nos lleva a predecir que es esta una especialidad de la Psicología, que aunque joven, resulta atractiva tanto para los docentes como para los profesionales en ejercicio vinculados a la Administración de Justicia.

4. Análisis de materias.

Para finalizar el desarrollo de este análisis estudiamos la evolución y variación de la temática abordada en la especialidad que nos compete. Como puede observarse en la TABLA 4 en el congreso de 1984 los temas tratados con mayor interés se referían al ámbito de menores, aspectos profesionales, Instituciones Penitenciarias, situándose el resto en temas de interés básico.

Esta categorización responde de forma muy aproximada a la realizada por el propio Colegio Oficial de Psicólogos. Decimos que de forma muy aproximada porque el C.O.P. incluyó todas las comunicaciones relativas a la psicología jurídica en el área de "Psicología y Profesión" y en el área de "Psicología, Sociedad y Calidad de vida". No obstante hemos tratado de concretar un poco más esta categorización que consideramos demasiado genérica realizando para ello un estudio semántico de los trabajos evaluados. Este es el motivo por el que en la tabla aparecen trabajos clasificados en el campo denominado de Penitenciarias o Menores. Deteniendo un poco este análisis resulta obligatorio matizar que el estudio de menores no se corresponde con lo que en la actualidad, y desde el punto de vista jurídico, se considera Jurisdicción de Menores, sino que la mayoría de estos trabajos se referían al estudio de la delincuencia juvenil y programas de intervención. En segundo lugar es destacable la importancia que tuvieron los temas relacionados con los aspectos profesionales; piénsese que en este momento, 1984, todavía no había entrado en vigor la Ley 6/1985 y con ella todas las reformas relativas a Jurisdicciones y Competencias, lo que justificaba la necesidad de aclarar aspectos profesionales; asimismo la llamada ley del divorcio, Ley 30/81, que materializaba la posibilidad de intervenir regularmente como peritos a los psicólogos, tan sólo llevaba tres años de vigencia; habría que esperar cuatro años desde la celebración de éste Congreso para la aprobación de la Ley Orgánica 7/88 de creación de Juzgados de lo Penal y la Ley 33/88 de Demarcación y Planta Judicial y sobre todo la Ley Orgánica 4/92 Reguladora de la Competencia y el Procedimiento de los Juzgados de Menores; es decir las bases legales que definen la actuación de los Psicólogos en la Administración de Justicia tardarían entre cuatro y ocho años en aprobarse, siendo ésta la justificación de que en el congreso de 1984 se analizaran con detenimiento las cuestiones profesionales dada la ambigüedad y el vacío legal que entonces existía para los psicólogos.

Seis años más tarde, en la reunión de 1990, los temas incluidos en esta especialidad psicológica aumentaron considerablemente. En base a la existencia de nuevas legislaciones se tuvieron en cuenta temas como familia, victimología o peritación. Otros temas ya considerados en el primer congreso aumentaron su tratamiento como el caso de Instituciones Penitenciarias. Una vez más la tipología presentada en la tabla responde a la sugerida por el Colegio Oficial de Psicólogos y por los coordinadores del área.

Tabla 4. Tematica abordada en las comunicaciones de ambos congresos.

TEMAS	Nº COMUNIC	Nº COMUNIC
Investigacion y teoria	1	4
Menores	12	4
Familia	0	4
Peritaje Penal Laboral	0	4
I. Penitenciarias	3	6
Victimologia. Jurado	0	6
Aspecto profesional	6	5
TOTALES	22	33

IV. CONCLUSIONES.

A la vista de todos los análisis realizados se puede afirmar que la Psicología Jurídica, es un área de la Psicología que en muy pocos años se ha gestado y desarrollado de forma vertiginosa. Su atractivo y juventud concentra la atención tanto de los profesionales en ejercicio al servicio de la Administración de Justicia en Penitenciarias, Clínicas Médico-Forenses y Juzgados de Familia y Menores, como a los profesionales que desarrollan su labor vinculados a Universidades, investigando, teorizando y sugiriendo a los colegas del ejercicio profesional programas de intervención y nuevas metodologías que faciliten su labor (no se olvide que no puede existir una práctica eficaz en ningún campo profesional sino está basada en una buenas teorías e investigaciones).

Respecto a la temática contemplada en esta especialidad hay que decir que los temas clásicos mencionados 60 años atrás por Mira se mantienen. El atractivo del estudio de la personalidad del delincuente es manifiesto en la actualidad como lo

es el estudio de la testificación y el peritaje. Pero también es cierto que se han abierto nuevos campos de actuación e investigación. Así aparece el campo de las Instituciones Penitenciarias donde se trabaja para hacer efectivo el Artículo 25-2 de nuestra Carta Magna y para paliar o atenuar los efectos indeseables que produce la privación de libertad, se estudian con ahínco medidas alternativas y programas de intervención dirigidos a la gran población penitenciaria con problemas de drogadicción. Por otro lado la Victimología, es otro campo donde en muy pocos años se han realizado importantes progresos. Clásicamente se había afirmado que la víctima es la gran olvidada del Sistema Penal. Hoy esto no puede ser aceptado de forma tan rígida. Bien es cierto que el Estado sólo contempla la ayuda a las víctimas de actos terroristas y cubriendo exclusivamente daños corporales, pero también algunas comunidades tienen contemplada la ayuda a las víctimas de cualquier tipo criminal y así lo demuestra la creación de los Servicios de atención a las víctimas de delitos. No obstante hay que reconocer la necesidad de mayor atención a este campo que todavía es demasiado virgen e ignorado. También la creación de los Juzgados de Familia ha supuesto un nuevo campo de actuación de los psicólogos asesorando a Juzgados y Tribunales en los supuestos de separación y divorcio para la determinación de guarda y custodia de los hijos, régimen de visitas más apropiado y supresión de patria potestad. Además la jurisdicción de Menores contempla *ex lege* la existencia de equipos técnicos donde se incluye la figura del psicólogo junto a otros profesionales. Respecto a los Jurados hay que decir que su creación está prevista en el artículo 125 de la Constitución Española; hoy ya está redactado el Proyecto de Ley y ya ha sido remitido por el Senado a la Cámara Baja para su aprobación final, prevista para finales del presente año. Se confía, así, que en un futuro no muy lejano los estudios que se hacen desde los ámbitos académicos tengan una aplicación práctica y abran nuevos terrenos de actuación profesional. Finalmente hay que mencionar un tema no manifestado pero del que se sabe se está trabajando, aunque también de forma muy tímida y es la Psicología Policial. En nuestro País sabemos que hay profesionales que se dedican a la formación de policías pero este es un área muy poco desarrollada y sobre todo si la comparamos al desarrollo que tiene en países como la República Argentina (quizá justificado por el sistema político del país en los últimos años).

En resumen, pues, decir que el desarrollo de esta especialidad es importante y casi temerosamente veloz, que su atractivo engancha a los profesionales en ejercicio y los académicos por igual, y que los campos de actuación que comprende han aumentado aunque también se han mantenido los definidos como tradicionales. Todo ello nos lleva a pensar que la definición que en su día dio Mira sobre la Psicología Jurídica como la 'Psicología aplicada a un mejor ejercicio de Derecho'

es más que una definición, una realidad constatable puesto que en la actualidad son las propias instancias jurídicas las que solicitan la ayuda de los psicólogos para poder hacer del Derecho una disciplina realmente justa y cada vez más impregnada de humanismo.

BIBLIOGRAFIA

- ACTAS DEL I CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS. Ed. C.O.P. Madrid. 1984
- ACTAS DEL II CONGRESO DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS. Ed. C.O.P. Madrid. 1990.
- Carlos Camarero enjuicia el primer congreso. En Papeles del Colegio. 1984. N° 15. Pp 5-6
- CARPINTERO, H. (1980): *La psicología actual desde una perspectiva bibliométrica*. Análisis y modificación de conducta. Vol 6, N° 11/12, pp 9-24.
- CARPINTERO, H. (1981): *La Ciencia de la ciencia y la investigación psicológica en el mundo contemporáneo*. En CARPINTERO, H y PEIRO, J.M. La psicología contemporánea: teoría y métodos cuantitativos para el estudio de la literatura científica. Ed. Alfaplus. Valencia.
- CARPINTERO, H. PEIRO, J.M. (1981): *Una perspectiva bibliométrica sobre la modificación de conducta*. En Carpintero y Peiró: Psicología contemporánea. Teoría y métodos para el estudio de la literatura científica. Valencia. Ed Alfaplus. pp 131-174.
- CARPINTERO, H. (1989): *La psicología en España: una síntesis*. En Arnau y Carpintero (eds): Historia, teoría y método. Madrid. Alhambra Universidad.
- HERNANDEZ GORDILLO, A. (1990): "Un congreso histórico". En *Papeles del colegio*. N° 44/45. Pp 2-3, 12-14.
- MIRA Y LOPEZ, E. (1932): *Manual de Psicología Jurídica*. Ed Salvat. Barcelona.
- MUÑOZ SABATE et al. (1980): *Introducción a la Psicología Jurídica*. Ed. Trillas. México.

Revista de Psicología
Universitas Tarraconensis
Volumen XVII (1-1995)

Recensión de la Obra: *Psicosociología de la familia*

MUSITU, G. y ALLAT, P. (1994)
Valencia, Editorial Albatros.

Sin duda, el interés científico por el estudio de los procesos psicosociales subyacentes en el entorno familiar durante las últimas décadas ha favorecido el auge de trabajos e intervenciones tanto en el ámbito teórico como aplicado. En el terreno conceptual, los científicos han tratado de descubrir cuáles son los parámetros fundamentales que son capaces de explicar el funcionamiento familiar. En este sentido, se ha venido trabajando en aspectos tales como la socialización y los valores, el análisis de la familia como sistema o la comunicación familiar, por poner tan sólo algunos ejemplos. Este trabajo intelectual ha venido frecuentemente acompañado de rigurosos trabajos científicos que han aportado la evidencia empírica suficiente como para posibilitar la transición de este conocimiento científico a un nivel aplicado y de intervención. Entre estas iniciativas aplicadas destacan las intervenciones en familias desde una orientación sistémica o el desarrollo de programas de intervención centrado en familias. Además, en el plano institucional, diferentes agencias nacionales e internacionales han contribuido a esta expansión. Así, 1994 fue declarado por la ONU como el Año Internacional de la Familia y, en breve, se prevé una redacción de los Derechos de la Familia por la misma institución. En España, el Ministerio de Asuntos Sociales ha promovido en los últimos años una política institucional de fomento a los trabajos científicos e intervenciones centradas en la familia; de la misma forma que una de las características fundamentales del trabajo profesional en Servicios Sociales es, precisamente, su preocupación constante por conocer hasta qué punto los déficits expresados por los usuarios encuentran una posible explicación en el plano de las disfunciones y problemas familiares.

Por todo ello, resulta especialmente saludable la publicación de un monográfico sobre Psicosociología de la Familia en España. Varias son las consecuencias positivas de este esfuerzo investigador. En primer lugar, supone la expresión de una labor integradora de conocimientos y experiencias sobre la familia; en segundo lugar, la propia naturaleza multidisciplinar e intercultural de la información contenida en este libro evidencia la honda preocupación que la comunidad científica mantiene con respecto a este tópico de investigación; finalmente, constituye un guía orientativa de gran utilidad para el trabajo social y comunitario puesto que

profundiza no sólo en el discurrir teórico de los tópicos sobre familia, sino que analiza de forma pormenorizada el modo en que este conjunto de conocimientos puede ser aplicado de forma sistemática a los problemas psicosociales. Es en definitiva un libro excelente para trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos y pedagogos de la intervención psicosocial.

El libro está articulado en torno a cinco UNIDADES temáticas que analizan los planteamientos teóricos y las perspectivas de estudio en el ámbito familiar (Unidad I); los procesos de socialización (Unidad II), atendiendo tanto al problema de la configuración de la identidad en los miembros de la familia como a la transmisión de valores y normas; el estudio de la relación entre familia y género con especial énfasis en el análisis del bienestar del ama de casa (Unidad III); los problemas derivados de las deficiencias y singularidades observadas en los procesos de socialización (Unidad IV); y, finalmente, la evaluación familiar, encaminada tanto al trabajo científico como a la praxis profesional (Unidad V).

El tratamiento de estos contenidos queda enriquecido por las distintos métodos de análisis de la realidad familiar mostrado por los diversos equipos de investigación que contribuyen a este monográfico. En este sentido, se realizan aportaciones sustentadas en trabajos con grandes poblaciones uniculturales y pluriculturales así como trabajos caracterizados por el método etnográfico y el análisis de contenido de los procesos familiares observados en familias particulares. Además, el hecho de que sean diferentes realidades familiares las que sirven de base para la reflexión tanto en lo que respecta a la cultura (británica, colombiana, española, portuguesa, polaca, etc.) como al tipo de familia (tradicional, con ambos cónyuges trabajando, familias disfuncionales, etc.) confiere a los trabajos presentados una diversidad conceptual y metodológica que hace justicia a la complejidad de este ámbito de estudio.

Por último, su claridad en la explicación de los conceptos y la coherencia en la articulación de los contenidos facilitan la lectura de este volumen, acercando al investigador y al profesional a un campo de estudio con profundas implicaciones en el desarrollo psicosocial del individuo y los colectivos. Un campo, por otra parte, en absoluto agotado y que requiere de nuevos esfuerzos teóricos y aplicados en el camino de la identificación de los conceptos, la propuesta de teorías explicativas y la planificación de programas de intervención eficaces. Una línea de trabajo que, por otra parte, tanto el profesor Gonzalo Musitu Ochoa, de la Universidad de Valencia, como la profesora Pat Allat, de la University of Teeside (Gran Bretaña), han venido desarrollando desde su actividad científica y profesional y que ha llevado a la elaboración de este libro así como a la colaboración científica de los equipos de investigación que dirigen.

Juan Herrero Olaizola
Prof. de Psicología Social
Facultad de Psicología. Universitat de Valencia

LIBROS RECIBIDOS

- C. Halen, Susie Makenzie.**-(1995) Dificultades graves en el aprendizaje Ariel. Barcelona
- M. Pirchwood, N. Tarrier.**- El tratamiento psicológico de la esquizofrenia. Ariel. Barcelona
- C. Frith.**- La esquizofrenia. Un enfoque neuropsicológico cognitivo. Ariel .Barcelona
- A. Furtmayr- Schuh.**-(1995)La enfermedad de Alzheimer. Herder, Barcelona.
- I. Ochoa de Alda** (1995) Enfoques en terapia familiar, Herder.Barcelona
- J. M. Calvet i Francès.**- Com tractar la diabetis amb insulina. Herder. Barcelona
- Y. Burns y P. Gunn.** El síndrome de Down. Herder, Barcelona.

NORMAS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS

1. Los manuscritos se remitirán a la Secretaría de Redacción (Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación, Carretera de Valls, s/n, 43007, Tarragona) para su selección de acuerdo con los criterios *formales* y de *contenido* de cada número de la Revista, adjuntándose la dirección y teléfono de cada autor. En un plazo máximo de tres meses se comunicará la aceptación o rechazo de los mismos.
 2. El contenido de los trabajos deberá estar organizado de la siguiente forma:
 - **Trabajos empíricos*: Introducción. Método. Resultados. Discusión. Referencias bibliográficas.
 - **Trabajos teóricos*: Introducción y planteamiento del problema. Desarrollo del tema. Conclusiones. Referencias bibliográficas.
 3. **Todos los trabajos deberán ser presentados, debido a nuestro sistema de publicación, escritos en disquettes de ordenador de 3^{1/2}, preferentemente en el procesador de texto Word Perfect 5.1 para Windows de PC.**
 4. La extensión de los trabajos, a ser posible, no sobrepasará las 15 páginas de la Revista.
 5. Al comienzo de cada artículo deberá figurar un *resumen* en castellano y un *summary* en inglés. No deberá exceder de 10 líneas cada uno. Deberá contener también una página en blanco citando el-los autor-es y el título del artículo en castellano y en inglés.
 6. Al final de cada trabajo se incluirá la lista de referencias bibliográficas, por orden alfabético, que deberán adoptar la forma siguiente:
 - * Libros: El apellido del autor, seguido de las iniciales de su nombre, año de edición, *título del libro en cursiva*, lugar de edición y editorial, por orden.
 - * Revistas: El apellido del autor, seguido de las iniciales de su nombre, año de edición, título del trabajo, *nombre de la revista en cursiva*, número de volumen, número de la revista cuando proceda y las páginas que comprende el trabajo dentro de la revista.
 7. Las referencias irán dentro del texto y nunca a pie de página. En las citas textuales el texto irá entrecomillado y seguido el apellido del autor, año de publicación y las páginas de que se ha extraído, todo ello entre paréntesis.
 8. *Palabras clave* (key words): Es recomendable incluir dos o tres "palabras clave" que identifiquen el campo y área en la que se encuadrará el trabajo. Se situarán después del resumen y summary respectivamente.
 9. El primer firmante del trabajo tiene derecho a recibir 10 separatas de su artículo.
 10. La Dirección, Redacción y Secretariado de la REVISTA DE PSICOLOGIA no se hace responsable de las ideas y opiniones expresadas por los autores en sus artículos.
- Nota:** El incumplimiento de cualquiera de las anteriores normas hará imposible la publicación del trabajo.

SUMARIO DE LOS ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS

Volumen XV (2/1993): P.J. FERRANDO y U. LORENZO: Relación entre las soluciones factoriales Minres y P.A.F.: algunas consideraciones.- G. MUSITU y M^a. S. LILA: Estilos de socialización e intensidad de la comunicación en las relaciones padres-hijos.- J.A. CARRANZA: El desarrollo sensorio-motor (II): El problema de los factores en los errores de búsqueda de los objetos.- J. GONZÁLEZ y T. CERVERA: Las relaciones anafóricas y la integración del significado.- F. BARRENECHE e I. TOMÁS: Reflexiones entorno a la depresión.- D. PONS, M^a.L. GARCÍA-MERITA e I. BALAGUER: La ansiedad en los deportes de competición: Una revisión de las variables con las que ha sido relacionada y las técnicas para su control.- C. CIVERA y P. TEJERO: Una perspectiva de la Psicología profesional en los '80.El Colegio Oficial de Psicólogos y sus publicaciones.- P.J. FERRANDO y U. LORENZO: La utilización del índice de Guilford-Holley en la evaluación dimensional de reactivos binarios.- L. MAYOR, F. TORTOSA y M^a.R. SOS-PEÑA: Vigencia de la obra de Walter B. Canon en las ciencias sociales: el estudio experimental de la emoción (1915-1927) y : "The wisdom of the body" (1932).- J. BOADA y J. TOUS: Escalas de satisfacción laboral: una perspectiva dimensional.- R. GAJA: Salud mental: beneficios y conveniencia de una atención sanitaria integral. M. TESOIRO: Evolución de la utilización del ordenador hasta llegar a la escuela.- S. ALARIO: Tratamiento conductual de un caso de ahogo hipersensible.

Volumen XVI (1-2/1994): A.J. ESCUDERO: Y sin embargo los usan: una revisión de la teoría de la "Gramática pivote".- M^a.E. GRAS: La conducta del automovilista como conducta de elección con riesgo.- H.A. RIMOLDI: Problem solving: on image and relations ships. A metanalysis.- M. PEREA y A. GOTOR: Efectos de densidad y frecuencia de vecindad y su relación con la ceguera a la repetición.- S. ALARIO: Un caso de claustrofobia: Tratamiento por exposición.- J. BOADA, J. TOUS y E. PASTOR: Habilidades: Una aplicación cognitivo-laboral al modelo "C/H-Ti".- P. LÓPEZ: Psicología y artes marciales: una aproximación bibliométrica.- F.L. ATIENZA: La polémica sobre la viveza-no viveza de las imágenes mentales.- C.J. BLANCO: Las difíciles relaciones entre las neurociencias y la sociedad cognitiva.- E. PASTOR: Estructura de los contenidos actitudinales del curriculum de primaria.- S. ALARIO: Tratamiento conductual de una fobia urinaria.- E. GARCÍA y M^a.R. ELOSÚA: Estrategias cognitivas y metacognitivas para favorecer la comprensión lectora.- M. PUJOL: Entrevista a César Coll Salvador.